



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**La dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961) en el
Sistema-Mundo**

TESIS
Para obtener el grado de
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Presenta
Janelle Natoya Matthew

Director de Tesis
Dr. Leonardo Héctor Rioja Perigrina

Chetumal, Quintana Roo, México, enero de 2011.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ DE TESIS

Director: _____

Dr. Leonardo Héctor Rioja Peregrina

Asesor : _____

M.C. Jazmín Benítez López

Asesor:: _____

M.C. Adela Vázquez Trejo

Chetumal, Quintana Roo, México, enero de 2011

Agradecimientos

Primero, quisiera agradecer a mi Padre Celestial por la inspiración y conocimiento en la elaboración de este trabajo. Sin ti, sería imposible llevarlo a acabo y reconozco tus bondades innumerables a mi vida. Por esto y otros favores más, soy eternamente agradecida.

A mi madre amada, Janet Christiana Peters:

Palabras no son suficientes para expresarte lo que significas para mí, pero haré una aproximación: Todo lo que soy hoy es debido a tus oraciones, palabras de aliento, amor y dedicación. Me enseñaste que podía hacer cualquier cosa en la vida y nunca lo olvidé. Gracias por tu apoyo, amor y palabras de inspiración durante los momentos más difíciles. A UNA EXCELENTE MADRE Y MI MEJOR AMIGA, muchas gracias.

A Steadman Uriah Matthew, mi padre:

Gracias por tu apoyo en los momentos difíciles de mi vida, por ser una persona que me ha guiado por hechos y no sólo palabras. Gracias por enseñarme que el trabajo duro es la llave al éxito y por hacer de mi una persona dedicada y recta.

A mis hermanos amados: Claudine, Hugh, Rohan, Alejandro, Everette, Smedley y Carlos.

Les agradezco las palabras de aliento que me han dado durante los cinco años de mi estancia en México. Sus oraciones y palabras de apoyo me han dado fuerza y determinación a seguir. Gracias a todos ustedes.

A mi 'familia mexicana': compuesta por muchas personas en varios Estados.

Gracias por aceptarme en sus vidas y por hacerme una verdadera 'Mexiguan'. Quisiera agradecerle a la familia Solís Covarrubias, la familia Neri Rodríguez, Isabela de Dios Frías y familia, Santiago Alonso Cortes, el pastor Hilario Pérez Pérez y familia y todos mis amigos aquí en la República. Gracias por todo el apoyo y que Dios les bendiga.

A mis maestros de Relaciones Internacionales de la Universidad de Quintana Roo:

Primero, agradezco a mis supervisores: la Maestra Jazmín Benítez López, la maestra Adela Vázquez Trejo, el maestro Lázaro Marín Marín y el doctor Rafael Ignacio Romero Mayo y mi director de tesis, el doctor Leonardo H. Rioja Peregrina por su apoyo, crítica, sugerencias y dedicación. También, quisiera agradecerle a: el doctor Onésimo Julián Moreira Seijos, el maestro José Arroyo Campohermoso y el maestro Mario Vargas Paredes por su apoyo incondicional durante mi carrera universitaria.

A mis compañeros queridos de Relaciones Internacionales, generación 2006-2011:

Gracias por el compañerismo que hemos cultivado durante estos cuatro años y medio. Tu apoyo y cariño ha hecho mi estancia aquí en Chetumal un éxito. Los quiero a todos y siempre tendrán un espacio especial en mi corazón. A Romancia Latiesha Magloire, Malloni Puc Alcocer, Estrella Corea Euceda, Ruby Puc Bellos, Sahirelli Gracia Ek, Cinthia Martín Gongóra, Nancy Martín Tzuc y Wilbert Puc Cobá, les extiendo un agradecimiento especial por tu apoyo, confianza y amistad; reconozco que el término 'hermanos' no sólo se aplica a los individuos que tienen los mismos padres....

A la Universidad de Quintana Roo:

Agradezco a la Universidad de Quintana Roo por las facilidades y el apoyo concedido en mi formación intelectual.

“FRUCTIFICAR LA RAZÓN, TRASCENDER NUESTRA CULTURA”

CONTENIDO	PÁG
Introducción.	2
Capítulo 1. Aspectos teóricos y conceptuales sobre la dictadura desde la perspectiva del Sistema-Mundo	4
1.1.El surgimiento de los gobiernos dictatoriales en la periferia	4
1.2. Aspectos conceptuales sobre la dictadura	15
1.2.1 El autoritarismo: Definiciones y Manifestaciones	16
1.2.2 La Dictadura: Concepto y Tipología	24
Capítulo 2. Evolución del Sistema-Mundo desde 1930-1961	31
2.1 El periodo entre Guerras	31
2.2 El contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial	35
2.3 La creación del mundo bipolar	37
2.4 Geopolítica estadounidense y áreas de influencia en el Caribe	41
Capítulo 3. La dictadura en América Latina y su expresión en República Dominicana	52
3.1 El surgimiento de las dictaduras en América Latina y el Caribe	52
3.2. Historia social y económica de la República Dominicana	61
3.3. Características y alcances del Trujillismo	71
Capítulo 4. La relación entre Estados Unidos y Rafael L. Trujillo	95
4.1. Los aspectos estratégicos de la Política Exterior trujillista	95
4.2.La relación diplomático con Estados Unidos	101
4.3. La lucha trujillista contra el comunismo y su apoyo a Estados Unidos durante la Guerra Fría	116
4.3.1. El surgimiento y desarrollo del comunismo en el continente americano	117
4.3.2. El apoyo de Trujillo a Estados Unidos durante la Guerra Fría y su lucha contra del comunismo	123
Reflexiones Finales	127
Bibliografía	132

Introducción

La dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961) en el Sistema – Mundo.

La presente tesis analiza la dictadura de Rafael L. Trujillo Molina en el sistema-mundo. El desarrollo de la tesis comprende un período de tiempo en el cual República Dominicana vivió la dictadura de Rafael L. Trujillo de 1930 - 1961. Desde el punto de vista de la historia de las Relaciones Internacionales, dicho período coincide con dos períodos: a) el período entreguerras y b) la transformación del sistema mundo bajo el esquema bipolar mediante la formación de las áreas de influencia de Estados Unidos y la Unión Soviética.

Esta dictadura duró por treinta y un años y fue sostenida debido al apoyo económico y militar estadounidense. El estudio de la dictadura de Trujillo es esencial para entender las llamadas 'nuevas tendencias políticas' del siglo XX - no sólo en los países subdesarrollados - sino que en los países considerados 'desarrollados'. El estudio del caso de República Dominicana bajo la dictadura de Trujillo es importante dado que reflejaba la realidad política de muchos de los países de América Latina y en algunos del Caribe hispanohablante, durante la mayor parte del siglo XX.

También, es importante recordar el contexto internacional en el cual esta dictadura fue implantada. Existía la división del mundo en dos bloques ideológicamente (económica, social y política) distintos: la Unión Soviética y Estados Unidos. Estos dos países tenían sus propias esferas de influencia y no permitían que ningún país saliera de sus esferas determinadas. La dictadura de Trujillo se dio en dicho contexto internacional favorable a la proliferación de las dictaduras – especialmente cuando estas dictaduras podían apoyar los intereses de Estados Unidos de América en el hemisferio, así como prevenir el desarrollo de la ideología (social, política y económica) comunista en los países de la región. Este sustento (principalmente, económico y militar) que recibieron de un país central Estados Unidos, era importante en el mantenimiento de las dictaduras en el poder, como bien muestra el caso dominicano.

El primer capítulo trata del análisis de la dictadura desde la perspectiva del sistema – mundo. Se trata de un análisis de la teoría del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein y su aplicación a la realidad latinoamericana. También, analiza los cambios relevantes del sistema-mundo entre 1930-1961. Además, en este capítulo, se hará un análisis del concepto dictadura.

El segundo capítulo analiza la geopolítica estadounidense y las áreas de influencia en el Caribe. Analiza las varias políticas que Estados Unidos ha aplicada a la región y sus intervenciones (militar, económico y político) más destacadas en los países del hemisferio.

El tercer capítulo se basa en el análisis de las dictaduras en América Latina y su expresión en República Dominicana. Primero, se analizará el surgimiento de las dictaduras en América Latina. Segundo, se analizará la historia económica y social de República Dominicana. Finalmente, se analizará las características fundamentales del trujillismo.

En el cuarto capítulo de la tesis, se abordará la relación entre el régimen trujillista y su significado para República Dominicana. Primero, analiza la política exterior del régimen trujillista. Segundo, analiza la relación diplomática de República Dominicana con Estados Unidos. Finalmente, el tercer apartado se trata de un análisis de la lucha trujillista contra del comunismo y apoyo a Estados Unidos durante la Guerra Fría.

Capítulo 1

Aspectos teóricos y conceptuales sobre la dictadura desde la perspectiva del Sistema-Mundo

1.1. El surgimiento de gobiernos dictatoriales en la periferia

Desde el punto del estudio de las Relaciones Internacionales, existen diferentes enfoque teóricos que permiten abordar de manera general algunos de los problemas de la realidad de la sociedad internacional: a saber, el Idealismo, el Realismo Político, la Sociología Histórica y la Teoría Crítica entre los más destacados (Gutiérrez Pantoja;1997:230). En este sentido y al hacer una valoración de dichos planteamientos teóricos, considero que dadas las características del fenómeno de las dictaduras, (particularmente la dictadura de Trujillo como presidente de la República Dominicana y su relación con Estados Unidos) requiere de un análisis más amplio que incorpore aspectos políticos, económicos e históricos sobre la base del desarrollo del capitalismo contemporáneo. En este sentido, la República Dominicana, como es el caso de la mayoría de los países del hemisferio, tiene un papel fundamental en la conformación del sistema mundial como país periférico dentro del orden capitalista.

Una aportación importante a la historia del capitalismo es la tesis de Immanuel Wallerstein en torno al modo de organización o configuración interna funcional del propio sistema-mundo capitalista. Para Wallerstein, "...el capitalismo es el énfasis excepcional en cuanto al carácter único, singular e inédito del sistema mundo capitalista" (Wallerstein; 1999:56). Afirma que el capitalismo ha logrado conformar una economía-mundo estable que se da a escala mundial. El sistema capitalista es un sistema histórico único que sólo una vez ha desarrollado en la historia y por lo tanto, presenta rasgos y configuraciones que no es posible encontrar en ninguno de los otros sistemas sociales históricos anteriores.

Según la visión de Wallerstein, el sistema mundial capitalista se trata de una estructura desigual y diferenciada que, de acuerdo a la distinta posición que cada

país o zona del planeta ocupa dentro de este esquema, determina en gran medida tanto las posibilidades como los límites de su evolución y desarrollo particulares.

Según la visión de Wallerstein, la división del mundo en los países del centro, la periferia y la semi - periferia. Los países del centro del sistema mundial tienen ciertas características claves: salarios altos, la innovación tecnológica de punta, las formas más sofisticadas de explotación del trabajo, los mayores niveles de riqueza y de ingresos absolutos o las mercancías más conspicuas del mundo. La población de los países del centro tiende a disfrutar un mejor estándar de vida, una inversión elevada en infraestructura y servicios sociales. Según Octavio Rodríguez (1993:25), los países del centro son las economías donde primero penetran las técnicas capitalistas de producción. Además, en los países del centro, los métodos indirectos de producción que el progreso genera se difunden en un lapso relativamente breve a la totalidad del aparato productivo.

Wallerstein establece una cuarta división: las arenas exteriores. En términos simples, hacen referencia "...a países que pueden ser incorporados, en el futuro, bien a los países periféricos" (Wallerstein; 1999:56). Un ejemplo clave de estas arenas exteriores' es los países del continente africano.

El mismo autor establece que en los países del centro, el ritmo de aumento de la demanda de importaciones de productos primarios tiende a ser lento en relación con el ritmo de crecimiento de su ingreso real. Dicha tendencia resulta de los efectos del progreso técnico sobre la utilización de insumos y sobre el consumo.

Por el otro lado, los países periféricos están contruidos por "...las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada, desde el punto de vista tecnológico y organizativo" (Rodríguez; 1993:26). Son los que suelen tener los salarios más bajos, el exceso de población y la incapacidad de absorción de mano de obra, niveles de tecnología baja, junto a niveles de pobreza altos y hasta miseria absoluta y la escasez general de bienes disponibles. En contraste con la estructura diversificada y homogénea de los países del centro, los países de la periferia se caracterizan por ser especializada y heterogénea.

Los países de la periferia son los llamados 'subdesarrollados'. El concepto de subdesarrollo hace referencia a mucho más que "... a la estructura de un tipo de sistema económico, con predominio del sector primario, fuerte concentración de la renta, poca diferenciación del sistema productivo y, sobre todo, predominio del mercado externo sobre el interno". (Cardoso; 1978:23). Según el mismo autor, la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial, y luego del capitalismo industrial, vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista.

Los países semi-periféricos puede ser definidos como "...los países más ricos que los de la periferia pero menos ricos que los países centros" (Wallerstein; 1975:44). El desarrollo orgánico de la economía del mundo colocaba a los países del Tercer Mundo frente a retos muy complejos para superar las condiciones del subdesarrollo.

La teoría del sistema mundo va a la mano con la teoría de la dependencia. La teoría de la dependencia seguía y perfeccionaba un enfoque global que pretendía comprender la formación y evolución del capitalismo como una economía mundial. Es importante recordar que desde los años cincuenta Raúl Prebisch hablaba de la existencia de un centro y una periferia mundial (retomando la tesis de teóricos marxistas como Rosa Luxemburgo, J.A. Hobson y Rudolf Hilferding).

Como bien establece Theotonio dos Santos, el enfoque del sistema-mundo busca "...analizar la formación y la evolución del modo capitalista de producción como un sistema de relaciones socio-económicas, políticas, culturales que nace a finales de la Edad Media europea y que evoluciona para convertirse en un sistema planetario y confundirse con la economía mundial" (dos Santos; 1999:50).

Los países de la periferia son, por la mayor parte, países dependientes de los países del centro. El término 'dependencia', hace referencia "...a la manera en que la economía, la tecnología, la política e incluso la cultura, están condicionadas en los

países pobres por una economía global determinada por los países más desarrollados” (Gutiérrez; 2003: 159).

El teórico económico Theotonio dos Santos proporciona una definición vital del término *dependencia*. Afirma que la dependencia se refiere a:

Una situación en el cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positivamente y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato (citado por Gutiérrez; 2003:35).

Dada esta situación, los países dominantes adquieren, bajo esta óptica, un predominio no ya de carácter únicamente económico sobre los dependientes, sino también de carácter tecnológico, social y político. La dependencia se funda en determinado orden que organiza la división internacional del trabajo de un modo que permite el desarrollo industrial de ciertos países, en tanto limita el de otros. Además, esta forma de crecimiento se basa en “...la explotación de muchos por pocos y en la concentración de los recursos del desarrollo económico – social en manos de estas minorías” (Lozano; 1979:40).

Las relaciones comerciales entre los países del centro y los de la periferia se organizan sobre la base del control monopólico del mercado que conduce a la transferencia de los excedentes económicos de los países dependientes hacia los dominantes.

Es muy difícil que los países dependientes puedan superar su posición subalterna. En las palabras de Ruy Mauro Marini: “...la dependencia debe ser entendida como una relación de subordinación entre Naciones formalmente independientes, en cuyo marco, las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. Por ende, el fruto de la dependencia no puede ser sino de más dependencia” (1991:36).

Entre otras significancia, la dependencia se refiere al hecho de que los cambios que ocurren en un país tendrían efectos (si bien positivos o negativos) en otro país. Sin embargo, la dependencia en raras veces es positiva; la tendencia general en los países del Tercer Mundo es el retraso. En el caso latinoamericano, existe una dependencia económica, tecnológica, cultural, política y aun militar que influye en la estructura socio-económica de cada país.

Según Demetrio Boersner (1996:134), en el contexto latinoamericano, hay diferentes etapas de la dominación de las potencias extranjeras:

1. La primera etapa embarca desde el descubrimiento de América hasta la época de las guerras de independencia. Durante este período, hubo la dominación europea sobre Latinoamérica.

2. Aún después de alcanzar su independencia política formal, se inició una segunda etapa de dependencia: la etapa del semicolonialismo. Gran Bretaña y Francia sumieron el rol de sucesoras de España y Portugal en la hegemonía sobre los países latinoamericanos. Sus mercancías inundaron los mercados del Nuevo Mundo, frenando la producción autóctona, a la vez que su influencia política afectaba la toma de decisiones.

3. Una tercera etapa se inició alrededor de 1850 cuando hubo la exportación de grandes capitales a América Latina.

4. A partir de 1880, "...se abrió la etapa del imperialismo plenamente desarrollado, basado en el monopolismo, la hegemonía del sector financiero sobre los demás sectores y la rivalidad acentuada por la captación de mercados de capital y fuentes de materias primas" (Boersner; 1996:137). Hubo nuevos centros de poder, como Alemania, Estados Unidos, Japón e Italia quienes se colocaron al lado de los imperios capitalistas tradicionales (Inglaterra y Francia).

Un ejemplo de la característica dependencia de la región fue el hecho de que durante la crisis financiera de 1929, la mayoría de los países de América Latina sufrieron duramente el impacto de esta crisis. Durante esta época, los Estados

Unidos se redujeron sus compras de materias primas y de productos básicos. Como bien señala Demetri Boersner (1996), "...esta reducción de las ventas resultó en la agravación de la miseria de las masas latinoamericanas y se debilitó el poder económico de las oligarquías nacionales" (Boersner; 1996:167). También, se fortalecieron los extremismos políticos y se multiplicaron las iniciativas autoritarias o dictatoriales.

Un caso destacado de los efectos de la crisis de 1929 en Estados Unidos es Cuba. Una economía tan dependiente y vulnerable como era la cubana no podía escapar el impacto de la crisis de 1929. Los efectos eran inmediatos y profundos: "...el precio del azúcar llegó a bajar mucho menos de un centavo en 1932, y en tres años, las exportaciones se redujeron en valor a la cuarta parte...[además] hubo altos índices de desempleo" (Galeano; 2008:96). Esta situación de Cuba después de la crisis es debida a la fuerte dependencia que tenía hacia Estados Unidos y el hecho de que este país fue el comprador principal del azúcar cubano. Durante este tiempo, se vio claramente la situación que el país vivía económicamente: era un país mono-exportador y además, no tenía otros socios económicos en el hemisferio ni fuera de él.

En el caso específico de América Latina, se verifica que las Naciones latinoamericanas son histórica y constitutivamente dependientes. En primer lugar, fueron creados como colonias por las metrópolis europeas surgidas con la expansión del mercantilismo. A la luz de este hecho, "...todas las instituciones (económicas, jurídicas, educacionales, militares y religiosas) se organizaron para atender a las exigencias del propio funcionamiento y expansión del colonialismo mercantilista" (Ianni; 1981:17).

En segundo lugar, la independencia de estas colonias no se verificó como consecuencia del desarrollo de las fuerzas políticas y económicas internas. La independencia de estas colonias fue un resultado de la crisis del mercantilismo, frente al surgimiento del capitalismo industrial. Finalmente, "...a medida que las fronteras económicas y políticas de los Estados Unidos se extendían hacia el Sur, tanto las económicas como los sistemas políticos latinoamericanos se comprometieron, cada vez más, con la hegemonía estadounidense" (Ianni; 1981:17).

Los países latinoamericanos y caribeños, como la historia muestra, han tenido una posición subalterna como países periféricas. En el caso específico de las Antillas, desde el denominado descubrimiento de las Américas, las Islas han sido etiquetadas como *Sugar Islands* o 'las Islas de Azúcar'. Como bien señala Karl Marx, "...pensaréis tal vez señores, que la producción de café y azúcar es el destino natural de las Indias Occidentales...hace dos siglos, la naturaleza, que apenas tiene que ver con el comercio, no había plantado allí el árbol del café ni la caña de azúcar" (citado por Galeano; 2008:90).

Estas Islas eran incorporadas al mercado mundial como productoras de azúcar y café, dos materias primas importantes que tenían una alta demanda en Europa. Según Eduardo Galeano (2008), esta colocación de las Islas en esta posición precaria "... [Las convirtió en] prisioneros del monocultivo de la caña en los latifundios de vastas tierras exhaustas y las Islas padecen la desocupación y la pobreza" (Galeano; 2008:90).

Una característica de los países de la periferia es que están caracterizados por el exceso de población y la incapacidad de absorción de mano de obra por el progreso técnico. Esta abundancia de potencial humano en las actividades primarias "...tienden a presionar continuamente sobre los salarios y los precios de los productos primarios y impide que la periferia comparta con los centros industriales el fruto del progreso técnico logrado por éstos" (Gutiérrez; 2003:15). La abundancia de mano de obra, obviamente hecha barata por este mismo factor, es una gran fuente de atracción para los países del centro. Sin embargo, resulta en el empobrecimiento de los países de América Latina y el Caribe y su colocación perpetua en una posición económica subalterna.

Colombia es un caso importante para apoyar esta afirmación. Durante los años cuarenta, el café disfrutaba una hegemonía en este país. El cultivo del café y su exportación generaba grandes ganancias para las empresas multinacionales estadounidenses. Hubo un gran mercado interno estadounidense y la demanda por el bien era alta. A pesar de este hecho, según la Revista *Time* en 1962, "...los trabajadores colombianos sólo reciben un cinco por ciento, a través de salarios, del

precio total que el café obtenía en su viaje desde la mata a los labios del consumidor norteamericano” (Galeano; 2008:131).

Es preciso tomar en cuenta que los países periféricos han aplicado varias medidas en la esperanza de poder salir de su posición subalterna. Una de las medidas que implementaron fue la industrialización para impulsar el llamado ‘Desarrollo hacia Adentro’. Fue basada principalmente en un cambio del desarrollo hacia fuera, basado en la expansión de las exportaciones, al desarrollo hacia adentro, basado en la ampliación de la producción industrial (Rodríguez; 1993:33).

La industrialización de los países de la región fue apoyada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Dicha comisión proponía el modelo de crecimiento hacia adentro, el cual se basaba en “...la sustitución del modelo de crecimiento hacia fuera centrado en la producción de materias primas destinadas a la exportación....por otro modelo articulado que tiene como fuerza central la industrialización basada en la sustitución de importaciones y estimulada por una política proteccionista que favoreciera la constitución del mercado interno” (Gutiérrez; 2003:17).

Los estructuralistas de la CEPAL reconocieron que el desarrollo de los países de América Latina estaba determinado por la forma de su inserción en la economía mundial y por las funciones económicas predestinadas a ser desempeñadas para asegurar el desarrollo de los países centrales. También, establecieron que “...para que América Latina pueda capturar el fruto de su progreso técnico, es necesario poner en marcha una serie de mecanismos que contrarresten los términos del intercambio y aumenten la productividad nacional” (Gutiérrez; 2003:32).

Para que esta propuesta pudiera funcionar, era necesaria la acción estatal para poder lograr los siguientes objetivos principales: “...la industrialización, la proyección de las industrias nacionales mediante varios mecanismos; la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones y la cooperación internacional mediante la necesidad de modificar el curso espontáneo de la economía” (Gutiérrez; 2003:33).

Como bien establece Raúl Prebisch, el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) traería los siguientes beneficios a los países de la región:

...ayudaría a corregir la tendencia hacia una restricción externa del desarrollo, derivada de la baja elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones de productos primarios por parte de los países del centro, mientras que había una alta elasticidad-ingreso de la demanda de manufacturas provenientes de los países del centro por parte de la periferia; la sustitución de importaciones mediante la protección contrarrestaría la tendencia hacia el deterioro de las condiciones de intercambio, al evitar la asignación de recursos productivos adicionales a las actividades de exportación de bienes primarios y desviarlos hacia la producción industrial; la industrialización promovería algunos cambios en la estructura de la producción, que responden a la elevada elasticidad de la demanda de manufacturas; la industrialización y el aumento de la productividad en la producción primaria son fenómenos complementarios. (Citada por Gutiérrez; 2003:18).

De esta manera, la industrialización sustitutiva de importaciones resultaría en tres principios importantes: "...el equilibrio de la balanza de pagos como objetivo macroeconómico; el reconocimiento de que el sector primero de la economía latinoamericana era producido y manufacturado por los países del centro, en particular por Estados Unidos y la formación de capital como resultado del ahorro interno" (Gutiérrez; 2003:19).

Sin embargo, a pesar de estas promesas positivas, el Modelo de Sustitución de Importaciones no fue capaz de traerles beneficios a largo plazo a las economías latinoamericanas. Existe un factor que puede ser usado para explicar este hecho. Como se había mencionado antes, los países de la periferia suelen ser países que exportan materias primas y alimentos y que padecen de un desarrollo tecnológico adecuado. Dependen de los países del centro para obtener bienes manufacturados y tecnología de primera clase. La colocación de estos países periféricos en una posición poca favorable es el resultado de la división internacional del trabajo. Al tener que importar toda la tecnología necesaria para hacer que la industrialización fuese un éxito, los países de la región habían creado otro lugar mediante el cual la fuga de capitales pudiera ocurrir.

Como se ha visto, los países de la región sufrieron de la inadecuación de las técnicas que se fueron desarrollando en los centros. Como bien señala Octavio Rodríguez (1993:84), cuando la periferia atraviesa la fase de desarrollo por la vía de la industrialización, se torna necesario adoptar esas mismas técnicas de gran escala y elevada densidad de capital, en condiciones de rezago en lo que respecta a los niveles de ingreso y capacidad de ahorro, atraso que se traduce en problemas de utilización y acumulación de capital.

Otra razón fundamental por el fracaso del modelo es que los países latinoamericanos suelen tener una economía de la plantación que se basa en la especialización y exportación de materias primas y alimentos que resulta en - retomando el análisis llevado a cabo por Carlos Marx – “...en una relación real de intercambio desigual” (Marx; 1999:98). Esta conclusión es esperada dado que el valor de las materias primas aumenta en una manera desigual a los bienes manufacturados que exportan los países con altos grados de tecnología. Como bien establecía Fidel Castro en 1959, “...el problema principal de la región es éste: exportamos azúcar y importamos caramelos” (Galeano; 2008:90).

Aunque esta cita de Fidel Castro parezca humorosa, esconde una verdad inmensa. La realidad es que durante el proceso de producción, las materias primas que son exportados de América Latina a los países del centro pasan por un proceso de transformación durante el proceso de producción. Como resultado de dicha transformación, el valor de los bienes finales es siempre mayor que las materias primas que fueron utilizadas al iniciar el proceso productivo. Estos bienes ya terminados, son importados a los países de América Latina y el Caribe a un costo mayor que el de las materias primas. Por esta razón, los países exportadores de materias primas tienden a ser colocados en una posición subalterna a los países más desarrollados tecnológicamente.

No obstante, existieron otras razones por las cuales el Modelo de Sustitución de Importaciones fracasó. Estas razones son directamente relacionadas con las contradicciones del mismo sistema. Por ejemplo, al no tener que competir con empresas extranjeras y obtener mucha protección del gobierno, las industrias nacionales empezaron a producir bienes de baja calidad y podían poner el precio

que ellos quisieran. La falta de competitividad de las empresas nacionales y la insatisfacción de la población ante los bienes que producían significó que el modelo no podía ser implementado a largo plazo.

Otra característica de los países periféricos que previene su avance económico es la desorganización característica de las masas obreras en la producción primaria. Los países periféricos, al ser dedicados a la agricultura y la exportación de bienes primarios "... impide que ellos consigan aumentos de salarios comparables a los vigentes en los países industriales o mantenerlos con amplitud semejante." (Sunkel; 1998:15)

Esta posición hace que los países de la periferia sean subordinados y débiles a la voluntad de los países del centro. No suelen tener un *input* en las decisiones del centro. Sin embargo, según Paúl Baran (1994), "...la pobreza, la desigualdad, el subdesarrollo y la debilidad estructural de estos países son justamente la condición y la base real de posibilidad de la existencia y el crecimiento de la riqueza, el mayor desarrollo, el avance y la independencia y fuerza del centro del sistema o del llamado *Primer Mundo*" (Baran; 1994; 67).

Como se ha visto en este apartado, en el caso específico de Estados Unidos, este país 'centro' depende de las materias primas producidas en los países de América Latina y el Caribe. Estados Unidos tiene pocos minerales y recursos nacionales en su territorio. Hacen falta cinc, aluminio y bauxita; Estados Unidos no puede fabricar aviones sin aluminio, y no se puede fabricar aluminio sin bauxita. La realidad es que "...no encuentran hierro suficiente en los yacimientos de Minnesota que van camino de agotarse, ni tiene manganeso en el territorio nacional" (Galeano; 2008:175). Otro punto importante de tomar en cuenta es que Estados Unidos paga más barato el hierro que recibe de Brasil o Venezuela que el hierro que extrae de su propio subsuelo.

Además, Estados Unidos tiene fuentes limitadas de petróleo en su territorio. Dado que el petróleo sigue siendo el principal combustible, los estadounidenses importan la séptima parte que consumen (Galeano; 2008:175). Por esta razón, depende de las fuentes de los países periféricos.

Este posicionamiento de los países periféricos y sus características principales (la inestabilidad económica y política, la pobreza, la falta de tecnología y los salarios bajos) hacen que estos países busquen medidas radicales de obtener el progreso económico y disfrutar un nivel de vida bueno. Una de estas medidas es el surgimiento de gobiernos dictatoriales y varias manifestaciones de gobiernos totalitarios. En estas dictaduras, se considera que la concentración del poder en pocas manos es importante para impulsar el desarrollo y subsecuentemente, el orden del país.

De igual manera, las dictaduras que se instauran en los países subdesarrollados se ven en la necesidad de colaborar con los países del centro para obtener ayuda económica y militar. La visión del país centro se convierte en la visión del país periférico; su política exterior se convierte en la suya. Como resultado de su lealtad y apoyo, los países de la periferia son premiados con ayuda económica y militar. Esta ayuda es necesaria para lograr las metas de desarrollo económico que los respectivos gobiernos de la región tienen. Por la otra parte, los países del centro les brindan el apoyo económico y militar a cambio de la protección completa de sus intereses por parte de los dirigentes.

1.2. Aspectos conceptuales sobre la dictadura

Este apartado tiene como su objetivo establecer los referentes conceptuales más importantes para el análisis de la dictadura. Al respecto, se hace una definición de algunos conceptos políticos complementarios – aunque no necesariamente coincidentes- a la perspectiva del enfoque teórico que nos guían hacia el reconocimiento del significado y utilidad de los mismos.

1.2.1 El autoritarismo: Definiciones y manifestaciones

El autoritarismo, según David Spitz hace referencia a "...un tipo de régimen en el cual la concentración de la autoridad política recae en un hombre o un pequeño grupo" (1965:40). Según este autor, existen distintas formas o sistemas políticos en los cuales, es muy diferente la concentración de la autoridad en un sólo ente.

Para Profesor Juan J. Linz, los regímenes autoritarios "...son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades peculiares, carentes de una movilización política intensiva.... [en el cual] un líder o a veces un grupo reducido, ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos..." (1975:264). Esta definición proporciona cuatro características básicas: en primer lugar, un pluralismo limitado; una falta de ideología elaborada; una movilización política y el ejercicio oligárquico del poder político.

Según Josep Vallés, en términos simples, "...el autoritarismo hace referencia a un sistema en el cual se impone un poder sin restricción ejercido por el gobierno" (2001:24). Es un estricto rigor gubernamental con directo flujo desde el poder central, hasta la última unidad gubernamental y de ahí, a las masas. Por ende, "...el gobierno tiene el poder de crear leyes y el de abrogarlas, decretar la guerra o la paz, de administrar el Estado sin limitaciones, de impartir justicia y de imponer tributos" (25). En resumen, se puede decir que el absolutismo representa lo opuesto al constitucionalismo.

Entre los más conocidos tipos de autoritarismos están: la monarquía absoluto totalitarismo, gobiernos militar, dictadura, tiranía, despotismo y muchas otras derivaciones de éstos, a saber: el sultanato, el patrimonialismo, el fascismo o el nazismo. Las diferencias entre todos los tipos de sistemas políticos anteriormente mencionados son muy pocas; la mayoría sólo corresponden a ciertos periodos de tiempo, como las monarquías. A continuación, se hará una breve descripción de los primeros cuatro manifestaciones del autoritarismo, antes de enfocarse en la dictadura y sus tipologías.

Según Norberto Bobbio (1983:435), los regímenes autoritarios pueden ser conservadores, como el de Franco y Salazar. Según Bobbio, estos regímenes surgieron de sistemas políticos tradicionales y a delimitaban la destrucción del orden tradicional usando algunas de las técnicas modernas de organización, de propaganda y de poder. Otro tipo de regímenes autoritarios son los en vías de modernización. Según Bobbio, estos regímenes, "... se encuentran en el Tercer Mundo y surgen de sociedades que se caracterizan por una modernización todavía muy débil y obstaculizada por graves estrangulamientos sociales y tienden a reforzar y hacer incisivo el poder político para superar los cuellos de botella en la senda del desarrollo" (Bobbio; 1983:134).

Finalmente, Bobbio establece que también existen los regímenes autoritarios premovilizados. Estos regímenes se encuentran en "...un ambiente que los caracteriza en una sociedad que todavía es casi enteramente tradicional, tanto por la estructura social como por la cultura política... [también] son productos de la influencia del colonialismo y de la difusión de las ideas y de las actividades existentes en países desarrollados" (Bobbio; 1983:134).

A pesar de la popularidad de la democracia hoy en día, no siempre ha sido así. Para muchos de los pensadores clásicos, la democracia fue una forma 'perversa' de gobierno y fue considerado como el gobierno de la muchedumbre. En su obra celebre *La República*, Platón establecía que existían cinco formas de gobierno: "...la aristocracia, encabezado por los mejores; timocracia, que es el gobierno de los más fuertes; oligarquía, gobierno de los ricos; la democracia que es el gobierno del pueblo en donde la igualdad se distribuye a los iguales tanto como a los que no lo son; y la tiranía, que es el gobierno unipersonal" (Botella; 1997:46).

Para Platón, la mejor forma de gobierno es la aristocracia (dado que es el gobierno de los mejores, y para él, de los virtuosos) y no la democracia. Platón establecía que la aristocracia es una forma 'buena y justa' de gobierno (el gobierno de los mejores) y que las otras cuatro formas son "...enfermedades del Estado que son más graves según van desconociendo" (Suárez-Iñiguez; 2007:31). Según Platón, las formas 'impuras' de gobierno corresponde a un tipo de hombre: la timocracia aspira a los cargos como el oligarca a la riqueza; el demócrata a una igualdad desordenada y el

tirano a la opresión. No estaba a favor de la democracia como una forma de gobierno y es natural que le desagradara dado la experiencia que de éste tuvo¹.

Platón consideró que la democracia traía conflictos dado que cada uno de los ciudadanos tenía diferentes intereses. Es importante mencionar que aunque no estuviera a favor de la democracia dentro su pensamiento político había principios democráticos: por ejemplo, establecía que las mujeres tenían el mismo derecho que los hombres a la educación y a los cargos políticos.

Al respecto, Aristóteles elaboró una tipología de las formas de gobierno basada en dos criterios: a quién sirve el gobierno, y cuántos gobiernan. Establecía que las formas rectas del gobierno eran "...un hombre gobierna buscando el bien común: monarquía; gobierno de más de uno, pero de pocos: aristocracia; gobierno ejercido por el grueso de los ciudadanos para el bien de la comunidad: *politeia*" (Emmerich y Gavia: 2001:112). Aunque Aristóteles sostenía que la democracia era una forma desviada de gobierno, establecía que era la mejor forma de los malos (la tiranía y oligarquía): es la desviación menos mala. En su punto de vista, la mejor forma de gobierno fue la monarquía y la timocracia fue la peor (Bobbio; 1987:37).

Como se ha visto, los pensadores clásicos estaban dispuestos a aceptar formas de gobiernos autoritarios y miraron con desprecio la práctica de la democracia. La práctica y popularidad de la democracia creció en la Edad Moderna con las revoluciones contra las monarquías absolutas. La monarquía absoluta fue una de las manifestaciones del autoritarismo más antiguas. Se basaba principalmente en el derecho divino de los reyes. Es de carácter hereditaria, las leyes estaban por debajo del rey o monarca y solo rendían cuentas sobre sus decisiones, responsabilidades y de sus actos ante Dios (Bobbio; 1983:134). Teóricamente, la soberanía recaía sobre el monarca, rey, reina, zar, zarina emperador o regente. Esta forma de gobierno fue sostenida por algunos pensadores políticos como Santo Tomás de Aquino, San Agustín y Tomás Hobbes (Botella; 1997:57-62).

¹ Fue bajo la democracia que se condenó a muerte a Sócrates. También, veía en la democracia muchos fracasos y errores.

El pensador político Nicolás Maquiavelo, quien es considerado el padre de la Ciencia Política moderna, estaba a favor de un líder político fuerte, listo y armado: un príncipe (monarca). Empieza su discurso en su obra, *El Príncipe* diciendo: “Todos los Estados, todas las denominaciones que ejercieron y ejercen imperios sobre los hombres, fueron y son repúblicas o principados” (Bobbio; 1987:64). El príncipe sólo puede ser uno y todo el poder político reside en él. Al respecto, establecía que era mejor que un líder o dirigente sea temido que amado, mas no debe ser odiado. Para evitar el odio, el príncipe no debe de apropiarse de la propiedad privada de sus súbditos (incluyendo a sus mujeres). Además, no debe romper su palabra innecesariamente.

Para Maquiavelo, un príncipe no debe preocuparse por ser calificado de cruel si utiliza la crueldad para mantener unidos y fieles a los súbditos; establecía en términos claros, que los fines justificaban los medios. En este sentido, el príncipe es tan poderoso que sólo tiene tres reglas a seguir: “...no debe apoderarse de los bienes ni de las mujeres de los ciudadanos, ni proceder contra la vida de alguien sino cuando hay justificación conveniente” (Suárez-Iñiguez; 2001:93).

Maquiavelo plantea que es mejor ser autoritario, ya que cuando uno es clemente o liberal le da libertad tanto a las personas como a los hechos. Estos hechos, por ejemplo, masacres y matanzas, afectan a toda la población. En cambio, “...cuando uno es autoritario, evita los hechos que afectan a toda la población y en vez, sólo ejecuta a unas personas, para mantener el orden y el autoritarismo...[Además], estas ejecuciones sólo afectan a unos pocos individuos” (Botella; 1997:67).

De igual manera, Maquiavelo establecía varias reglas importantes para garantizar el éxito de un gobierno autoritario. En el *Discorsi* (Libro I, cap. XXXIV), Maquiavelo estableció que:

...la dictadura era una carga temporal y no perpetuo; nombrándose dictador para resolver determinado conflicto y hasta que desapareciera; su poder alcanzaba a determinar por sí mismo los remedios al urgente peligro, a ponerlos en practica sin necesidad de consulta, y a castigar sin apelación; pero no podía hacer cosa alguna para que alterase las instituciones del Estado, como lo sería privar de autoridad al

Senado o al pueblo, o derogar la antigua constitución política para establecer otra nueva. (Citado por Bobbio; 2007: 184).

Por otro lado, los planteamientos filosóficos, teóricos y políticos de Hegel también hacen una aproximación al concepto de autoritarismo. En la constitución de Hegel, el monarca es la persona en la que todos los asuntos y los poderes particulares del Estado encuentran su unidad definitiva: “Él representa el momento de decisión o resolución con respecto a cualquier cosa, el momento de la pura voluntad sin más... [En otras palabras], la figura del monarca expresa la pura y simple unidad del Estado...” (Bobbio; 2007:166). Dentro del modelo hegeliano, el principio de la división de poderes no es un artificio o inventado para prevenir el peligro de los abusos del poder, sino que es el principio de organización del cuerpo político mediante el cual las esferas particulares son reconducidas a lo universal.

Hegel se mostró a favor de una monarquía constitucional. Establecía claramente que

...el monarca no es capaz de ejercer directamente todo el poder para gobernar, y confiere parcialmente el ejercicio de los poderes particulares a los colegios o corporaciones públicas, que en nombre del Rey y bajo su control y dirección, ejercen de acuerdo con las leyes el poder que han recibido. En una monarquía, la libertad civil está mejor protegida que en cualquier otra Constitución. (Bobbio: 1987:158)

Además, Hegel establecía que la monarquía constitucional es la única constitución racional y debe ser aplicada en: a) grandes Estados; b) donde el sistema de la sociedad civil ya se ha desarrollado. Para los Estados pequeños, la democracia debe ser implementada.

La contribución de Jean Jacques Rousseau es también importante en el análisis de la dictadura como forma de gobierno. Según Rousseau, las leyes establecidas no pueden prever todo y por esta razón, es posible que se presenten casos excepcionales en los que sea conveniente suspender momentáneamente el efecto de las leyes. Según él,

En estos casos raros y manifiestos, se provee a la seguridad pública por un acto particular, que entrega el cargo en manos del más digno...esta delegación puede suceder en dos formas: al aumentar la autoridad del gobierno legítimo, y en este caso, no se altera la autoridad de las leyes, sino tan sólo la forma de su administración; o cuando el peligro sea tal que el aparato de las leyes constituya un obstáculo para la acción, al nombrar un Jefe Supremo (y es el caso del dictador) que haga callar las leyes y suspenda temporalmente la autoridad soberana (Bobbio; 1987:186).

Por su parte, Max Weber, economista, sociólogo y filósofo alemán hace una aportación al estudio del autoritarismo. Weber establece que "...el poder de mando autoritario o dominación es un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta del *dominador* o de los *dominadores* influye sobre los actos de otros de tal suerte que en un grado socialmente relevante, estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptados por sí solos y como máxima de su obrar el contenido del mandato" (Weber; 1964: 663).

Este teórico hace una clasificación de los varios tipos de dominación. Según Weber, existen la dominación tradicional (creencia en la santidad de las tradiciones que rigieron desde siempre y en los ordenamientos y poderes señoriales fundados en las tradicionales), carismática (descansa en el heroísmo y en las cualidades extraordinarias atribuidas a una persona) y legal – racional (la creencia en la validez de los preceptos legales y en el derecho de mando de los que están en el gobierno) (Weber; 1964:670).

Los regímenes totalitarios es otra manifestación del autoritarismo. Como dice su nombre, un régimen totalitario tiene total control del Estado entre sus manos. Controlan casi todos los aspectos de la vida de los individuos y del gobierno, no toleran las actividades sociales de los individuos o grupos como sindicatos, partidos políticos u organizaciones - a menos que estén dirigidos hacia las metas del Estado (Vallés; 2001:120). En algunos casos, existe el control burocrático de la economía y de las relaciones sociales. Por tal motivo, se pueden distinguir algunas de las características de los regímenes totalitarios como:

...poseen una ideología oficial, estructurada y amplia que rige todas las expresiones del pensamiento; pretenden refundar la sociedad e inclusive recrear el ser humano de acuerdo con tal ideología; construye un culto a la personalidad del líder; tienen control absoluto de los medios de comunicación y del aparato del escolar; sostienen organizaciones de masas que encauzan todos los aspectos de la vida social; encuadran y movilizan políticamente a la población en un partido único fuertemente centralizado y monolítico (Emmerich y Gavia; 2001:115).

El profesor Juan Linz (1996:44) hace una distinción entre los términos 'autoritarismo' y 'totalitarismo'. Según él, la diferencia fundamental entre los dos conceptos son el pluralismo, la ideología, la forma de liderazgo y la movilización de las masas. En la tabla a continuación, se presenta las características (según Juan Linz) que diferencian los dos conceptos basado en los cuatro elementos anteriores:

Tabla 1.1: El autoritarismo y el totalitarismo: Sus principales diferencias

Características	Autoritarismo	Totalitarismo
Pluralismo	Sistema político con limitado (y no responsable) pluralismo político. Pluralismo económico y social. Se permite la oposición.	No hay pluralismo económico ni político. El partido oficial tiene el monopolio del poder. No hay espacio por una segunda economía ni sociedad.
Ideología	Sistema político sin ideología establecida pero con mentalidades distintas.	Ideología elaborada que articula la búsqueda de una utopía. Hay el compromiso con una concepción de la humanidad y la sociedad.
Movilización	Sistema político sin movilización política intensiva o extensiva.	Movilización extensiva. Existe un énfasis en el activismo de militares y la vida privada no es permitida.
Liderazgo	Sistema político en el cual un grupo reducido de personas ejercen el poder dentro de normas establecidas. Existe la autonomía en las carreras estatales y en el militar.	No existen límites definidos. Carismático. El acceso del poder depende del grado de lealtad y compromiso con el partido.

Tomado de Linz, Juan J y Alfred Stephen (1997). *Problems of democratic transition and consolidation (Southern Europe, South America and Post Communist Europe)*. John Hopkins University Press, USA. P. 44

De acuerdo con el politólogo estadounidense liberal Samuel Huntington, hay tres distinciones de regímenes totalitarios: en el primero, no existen ni partidos políticos, ni sociedades civiles activas, es decir, no hay movilización de la sociedad, ni desarrollo político. El segundo, "...sólo existe un partido que controla el poder, que se le llama comúnmente partido de estado" (Huntington; 1996:89). Por último, hizo la distinción de un autoritarismo pluripartidista: en ésta, los partidos están de acuerdo en no competir entre sí y se ponen de acuerdo para cada cual dirigir un período.

De acuerdo a las anteriores definiciones, existen dos formas principales del totalitarismo. El fascismo, al igual que el nazismo, son tipos de totalitarismo que se caracterizan por tener una ideología basada en el centralismo del poder sobre un sólo sujeto. Una definición sencilla del fascismo es "...un sistema político que trata de llevar a cabo un encuadramiento unitario de una sociedad en crisis dentro de una dimensión dinámica y trágica, promoviendo la movilización de masas por medio de la identificación de las reivindicaciones sociales con las reivindicaciones nacionales" (Arriola; 1963:163). Además, el sistema está dirigido "...por la idea que se debe de hacer lo necesario por el bien del Estado y no del individuo; se tiene una sociedad compuesta por opresores y oprimidos" (Fernández Madrid; 2000:45). Se desarrolló por medio de técnicas de movilización de masas enteras en apoyo al gobierno o a una ideología.

Las raíces ideológicas del fascismo incluyen el nacionalismo, el militarismo y la distinción élite-masas (tan alejada del igualitarismo liberal). Establece que las minorías deberían ser rectoras; las masas, encauzadas y controladas. Dicha exaltación de las minorías se fundamentaba en los escritos de Vilfredo Pareto y Robert Michels (Fernández Madrid; 2000:184). La ideología fascista incluye la exaltación de la historia nacional, la sumisión de los intereses individuales a la voluntad superior del Estado y la exaltación de los valores de fuerza, agresividad, jerarquía, disciplina propias del Ejército. Benito Mussolini, impulsor del fascismo en Italia y *Duce* de este país, menciona que

...el fascismo concibe el Estado como absoluto, en comparación con el cuál, todos los individuos o grupos están relativamente sólo concebidos en su relación con el Estado... [El Estado fascista] es un organismo situado por encima de las clases y dirige la Nación en aras del bien común (Emmerich y Gavia; 2001:115).

El nazismo, si bien tiene muchas de estas características, está vinculado con el racismo y el espacio vital. Con relación con las ideas de superioridad racial, que conducía a la xenofobia y el desprecio de las llamadas 'razas inferiores', estaba la ambición de obtener territorios con el fin de rivalizar con las potencias imperialistas e incluso, llegar a superarlas en la hegemonía mundial (Montenegro; 1982:87). Uno de los postulados más importantes del nazismo fue 'la lucha por la supervivencia'. Como bien afirma Adolf Hitler, "...toda forma de progreso social surge de una lucha por la supervivencia, en la que los más aptos son seleccionados y los más débiles exterminados o sometidos" (Montenegro; 1982:87).

El régimen militar es otra forma de gobierno autoritario. Según Josep Vallés (2001:243), este tipo de régimen se identifica por adular las virtudes militares, sus ideales y sus tradiciones; adulan igualmente la subordinación de actividades civiles (incluyendo el control del gobierno y/o el Estado). Los regímenes militares son creados normalmente por golpes de estado que reemplazan a gobiernos democráticos o civiles. Los militares mandan, dominan y ejercen el poder sobre una base institucional, con los líderes militares gobernando de manera colegiada como una junta. Son gobiernos que normalmente están envueltos constantemente en actividades agresivas.

1.2.2. La Dictadura: Concepto y tipología

De manera general, el concepto de dictadura se refiere a una de las formas autoritarias en que se ejerce el poder político. De esta manera, se puede decir que la dictadura es "...un gobierno dirigido por una persona o un grupo de personas, que no se responsabiliza de los individuos o de sus representantes, donde una persona toma todas las decisiones públicas del Estado, reúne todos los poderes del gobierno y los ejerce sin límites jurídicos o temporales" (Spitz; 1965:23). Por lo tanto, en el siguiente apartado, se abordarán las características más importantes de dicha forma de gobierno.

La figura del dictador era un fenómeno del siglo XIX en América Latina y el Caribe. Según el autor Juan Federico Arriola (1963), las dictaduras modernas en América

Latina, en tanto complejos movimientos políticos, también son causados por diversos motivos, a saber: "...las crisis económicas, los vacíos de poder y las situaciones de emergencia son fuertes detonantes para provocar el establecimiento de las dictaduras" (Arriola; 1963:41). Además, este autor establece que en ocasiones, los dictadores pretextan salvar del caos al Estado y se erigen como única opción viable para vencer problemas reales y a la vez, procuran la creación de problemas ficticios para demostrar su capacidad de resolución.

La dictadura tiene como su fin controlar el Estado como si fuese su propiedad, de su familia, amigos y clientes. Impone su deseo sobre los demás, sobre la sociedad y sobre todos los aparatos gubernamentales, sin flexibilidad ni remordimiento (Bobbio; 1987:219). Tiene como su carácter principal el ser represivo y es, por esencia, un gobierno autoritario ejercido al margen de la ley. Es importante tomar en cuenta que el concepto *tiranía* no debe de ser confundido con el de la *dictadura*. La tiranía es otra forma de gobierno autoritario que no tiene una ideología ni un proyecto de transformación social. Además, no hay justificación para el metodológico uso del terror (Vallés; 2001:120).

El tirano se dio en el contexto histórico de la Grecia Antigua y nació de la disgregación de una democracia. No era un monarca legítimo *per se* sino que "...era el jefe de una facción política que imponía con la fuerza el propio poder a todos los demás partidos" (Bobbio; 1983:497). Norberto Bobbio (1989:60), establece que si bien el tirano tiene poderes extraordinarios, no son legítimos. El despotismo, por la otra parte, ejerce un poder absoluto pero este régimen tiende a prolongarse durante largos períodos.

Por el otro lado, la dictadura es una forma de gobierno que tiene sus raíces en el Imperio Romano. Como bien expresa Mario Stoppino, "...la dictadura romana era un órgano extraordinario que se podía activar según procedimientos y dentro de los límites constitucionalmente definidos, para afrontar una situación de emergencia" (citado por Arriola; 1963:19). El mismo autor afirma que en ese tiempo, la dictadura no podía violar ciertas normas jurídicas:

El dictador no podía abolir o cambiar la Constitución, declarar la guerra, imponer nuevos impuestos fiscales a los ciudadanos romanos y no tenía competencia en la jurisdicción civil. Sobre todo, la dictadura romana estaba circunscrita dentro de límites temporales muy rígidos. No podía durar más de seis meses, o duraba aún menos toda vez que, antes de expirar los seis meses, decayera el cargo de magistrado que había nombrado. (Arriola; 1963:20).

Las características principales de las dictaduras modernas incluyen:

1. La concentración de la capacidad política decisiva en pocas manos: una sola persona, un pequeño grupo, una sola organización o un solo partido;
2. Un acceso difícil, arbitrario y selectivo a los medios y a los recursos – información libre, libre expresión, voto, participación en las instituciones;
3. Unas decisiones políticas que se adoptan sistemáticamente a favor del mismo grupo y se apartan de las preferencias generales de los ciudadanos que deben cumplirlas;
4. Un papel importante de los medios o mecanismos de control sobre la ciudadanía para reprimir resistencias o manipular adhesiones al poder: censura y control de los medios de comunicación, policía y tribunales;
5. La inestabilidad de las normas legales y arbitrariedad en su interpretación provocando la inseguridad de los ciudadanos ante un poder imprevisible que no se sujeta a reglas o que las interpreta de modo variable (Valles; 2001: 67).

Es preciso destacar la tendencia a glorificar al personaje central del sistema, que recibe honores especiales; “*El Führer, el Caudillo, el Duce* y otros nombres de gran estima como el *Comandante Supremo, el Guía* o el *Generalísimo*” (Delgado de Cantú; 2001:345), entre otros. Se le atribuye capacidades extraordinarias, no sólo en las actividades políticas, sino también en casos artísticos, científico, sexuales, urbanístico o deportivo. En muchos casos, se cree que el dictador es el escogido directo de Dios para guiar al ‘pueblo’ y asegurar el bienestar de toda la población.

Según Norberto Bobbio (1987:494), el dictador asume todos los poderes del Estado. El principio de la división de poderes no existe en esta forma de gobierno. Generalmente, los poderes estatales se concentran en el ejecutivo y existe una Constitución (Carta Magna) que es modificada a capricho del dictador constantemente por el sistema estatal. Dentro de un gobierno dictatorial, se presenta la ausencia de la democracia, la abolición de los partidos políticos de oposición y el uso continuo de la fuerza y la represión política.

Según el mismo Bobbio, existen tres características fundamentales de las dictaduras, a saber: “La concentración y la ilimitabilidad del poder; las condiciones políticas ambientales construidas por la entrada de grandes estratos de la población en la política y el principio de la soberanía popular, y la precariedad de las reglas de sucesión de poder” (Bobbio; 1989:498). En relación con la concentración del poder, el autor se refiere al hecho de que el gobierno dictatorial no está frenado por la ley, está por encima de ella y la traduce a su propia voluntad. En este caso, las leyes no garantizan la buena conducta del gobernante; las puede desobedecer o hacer más leyes que le hagan exento de las anteriores.

El segundo punto hace referencia al transfondo social y político de la dictadura. En términos simples, este punto toma en cuenta las profundas transformaciones económicas y sociales que implementan los gobiernos dictatoriales. Tales transformaciones activan el interés y la participación política de la población y hace emerger el principio de la soberanía popular (Bobbio; 1987:488). El último punto se trata de la precariedad de las reglas de sucesión al poder. En los regímenes dictatoriales, se presenta el problema de la legitimación del poder, y en particular, de las reglas de sucesión. En una dictadura, el pueblo está obligado a manifestar una completa adhesión a la voluntad del dictador para que él pueda afirmar que sus acciones están basadas en la voluntad popular.

A pesar de esta visión pesimista de las dictaduras, es importante tomar en cuenta que en algunos casos, las dictaduras pueden ser efectivas. Las dictaduras efectivas tienden a garantizar el orden y el progreso económico dado que “...sólo mediante la concentración del poder en las manos del hombre perfecto se puede garantizar el orden y el progreso de un país” (Spitz; 1965:261). También, Juan Bosch, ex presidente de la República Dominicana, afirma que para que las dictaduras sean exitosas deben:

...garantizar el trabajo, salud y educación; garantizar las libertades fundamentales del ser humano, evitar el hambre, la explotación del hombre por aquellos que tienen el dominio de los bienes de producción; garantizar la verdadera igualdad de todos los ciudadanos, no sólo ante las leyes de los Estados, sino también ante las que no están escritas y que mantienen divididos a los seres humanos (raza, color, religión, estatus social, sexo), y las que lanzan a

luchar a unos contra otros para arrebatarse, y no dejarse la comida, posición y derechos.
(Bosch; 1966:61)

Hay varias tipologías de las dictaduras. Según Josep M. Valles (2000:103), un primer criterio de la clasificación de las dictaduras consiste en determinar cual es el actor que acapara el poder político. En esta clasificación, las dictaduras pueden ser caracterizadas según el papel que ejercen:

1. Algunas familias, clanes o propietarios tradicionales, que concentran poder económico y poder político;
2. El ejército, actuando directamente o ejerciendo su tutela sobre el poder político;
3. Una coalición de militares y burócratas;
4. Una burocracia civil, organizada como partido o frente único;
5. Una organización o jerarquía religiosa (Valles; 2000:104).

El segundo criterio hace referencia a la ideología declarada del grupo en el poder. Esta clasificación hace referencia a “La distinción entre las dictaduras que se proponen como objetivo la conservación de la situación socioeconómica y las dictaduras que afirman tener un proyecto de transformación de dicha situación” (Valles; 2001:104).

Según Norberto Bobbio (1984:56), las tipologías de las dictaduras se basan en cinco criterios fundamentales, a saber: la naturaleza del poder; el fin perseguido; las características de la élite dominante y la base social. Cada uno de estos criterios tiene sus propias divisiones. A continuación, se presentan dichas divisiones:

La naturaleza del poder se refiere a los instrumentos de control de las que se sirven:

- La autoritaria, que es la que se funda en los medios tradicionales del poder coercitivo (ejército, burocracia, magistratura), capacidades de propaganda y de penetración directa en las instituciones y en los grupos sociales, reprimiendo la oposición abierta y contándose con una masa apolítica y con una clase dirigente dispuesta a colaborar;

- La totalitaria también emplea medios coercitivos tradicionales (por ejemplo, el uso del partido único de masas, controlando la educación y los medios de comunicación y las instituciones económicas);

Con referencia a las dictaduras que buscan un fin específico, se puede distinguir entre las dictaduras revolucionarias, las conservadoras o las de orden. Generalmente, las primeras rompen con el viejo orden e introducen uno nuevo y la segunda defiende el *status quo*.

Las dictaduras con características de élite dominante tienen criterios de clasificación más relevantes. Estas dictaduras "...se tratan de un personal político de dirección y tienen la distribución del poder en su seno" (Bobbio; 1989:67). En base de este criterio, se puede distinguir entre las dictaduras militares, especialmente típicas en el Cono Sur del continente americano. Las propiedades de la ideología "...consideran el grado de su elaboración ideológica, ubicándose a lo largo de una gama continua que va desde un grado mínimo hasta el grado máximo de elaboración" (Bobbio; 1989:67).

La clasificación por la base social se distingue entre los que se brotan de una crisis estructural de la sociedad, ligada de una crisis de legitimidad del poder político. También, hay la dictadura técnica que "...surge de una crisis solamente coyuntural, ligada a un trauma del sentimiento político que no ataca la legitimidad y corresponden a las necesidades de los pocos que de ellas son protagonistas" (Bobbio; 1989:68).

Una manifestación de la dictadura que no ha obtenido mucho énfasis es la dictadura del partido. En esta forma, "Un partido político llega al poder sea por vía electoral, revolucionaria o por golpe de Estado, y luego proscribire a los otros partidos, o les dificulta su acción a punto tal de hacerlo virtualmente imposible" (Emmerich y Gavia; 123). Una característica de un partido de Estado es la falta de una línea divisoria entre un partido y un gobierno.

Un ejemplo clave de la dictadura de partido es el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México que se mantenía en el poder político por sesenta y un

años. Mario Vargas Llosa llamó al autoritarismo del PRI “*La dictadura perfecta* porque era un aparato que permitía la alternancia pero asegurando el poder dentro de las manos del partido de estado” (citado por Krauze; 1997:22). Según Llosa, el PRI mantenía las elecciones para dar la impresión de que en México existía la democracia. Sin embargo, concluye que éste sólo era la fachada de un autoritarismo cuyo antecedente fue el Porfiriato. Sin embargo, en términos formales, el sistema político mexicano contaba con la existencia de diferentes partidos políticos que han competido por el poder político pero que no lograron alcanzarlo debido a la hegemonía del PRI hasta el 2000.

UQROO.SISBI.CEDOC

Capítulo 2

Evolución del sistema-mundo (1930 – 1961)

En este apartado, se hará un análisis de los cambios más importantes que ocurrieron en el sistema internacional durante el período de 1930-1960. Estos treinta años pueden ser divididos en tres grandes apartados: el período entre guerras, la Segunda Guerra Mundial y la creación del sistema bipolar. Sigue el desarrollo económico de Estados Unidos como país centro y las varias intervenciones de este país dentro y fuera de la región.

2.1. El período entre guerras:

Después de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos se encontró en una etapa de hegemonía internacional en formación. Este poder internacional de Estados Unidos estaba debido en parte al hecho de que en corto tiempo salieron de una guerra lejana que no llegaron a comprender del todo y por otra parte, no les dejó la secuela de ruinas materiales. Más importante, la ruina económica de los países europeos les abrió los mercados que habían sido monopolizados por Francia y Gran Bretaña (Kennedy; 1987:224).

El fin de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias económicas en los principales países capitalistas de Europa introdujeron a Estados Unidos en una época de inmediata prosperidad. Esta prosperidad no sólo fue el hecho de que el país se había convertido en la primera potencia económica mundial tras el desplome de las económicas europeas (y el endeudamiento de estos países con los Estados Unidos), sino por los numerosos inventos e innovaciones científicas y tecnológicas que habían surgido en coincidencia con la guerra.

A la luz de esta prosperidad económica, en el ámbito del cambio tecnológico, Estados Unidos trajo serios cambios en su estructura política y económica. De tal forma, el país se negó a firmar el Tratado de Versalles y no ingresó a la Sociedad de Naciones. De igual manera, "...se cerró casi por completo a la inmigración, a pesar de que la llegada de los inmigrantes fuera, en el pasado un factor poderoso para

lograr el crecimiento económico estadounidense” (Delgado de Cantú; 2001:265). Consecuentemente, el país se cerró a la entrada de inmigrantes de nacionalidades diferentes y se fue acrecentando un sentimiento de superioridad racial de parte del estadounidense anglosajón, protestante y ascendiente de los primeros colonos (el famoso WASP).²

A pesar de la prosperidad económica y el desarrollo de Estados Unidos, las difíciles condiciones económicas de los países capitalistas europeos crearon una inestabilidad en el sistema internacional de cambio. Como bien establece Gloria Delgado de Cantú (2001:249), esta inestabilidad se vio agravada por la abundancia de los capitales flotantes que simplemente son cantidades de dinero que, ante la incertidumbre monetaria, eran depositados por sus poseedores a corto plazo en los bancos de países considerados más seguros en aquellos momentos.

Agregado a este problema fue el hecho de que la agricultura sufrió graves dificultades en casi todo el mundo en los años veinte. En primer lugar, al terminar la guerra, además de que los nuevos avances tecnológicos mejoraron la productividad, la producción europea recuperó su nivel anterior en poco tiempo (Conde; 1985:8). Este acontecimiento dio como resultado que la producción europea excediera en gran medida la demanda, hundiendo el precio del cereal en el mercado internacional.

Debido a una serie de factores, a finales de los años veinte la situación económica de los Estados Unidos era delicada. Una de las razones principales por este radical cambio de situación es el hecho de que el auge económico se había originado en la repentina demanda de artículos de una sociedad consumista en formación, cuya poder adquisitivo no estaba todavía consolidado. Esta situación fue manifestada en la baja en algunas materias primas tales como el cobre y el acero y en ciertas actividades industriales (Kennedy; 1987:329).

² Una de las principales manifestaciones fue el resurgimiento del Klu Klax Klan, una organización secreta de carácter ultranacionalista y racista formada en tiempos de la Guerra Civil y adquirió mayor fuerza a partir de 1915.

La crisis sobrevino con el desplome de las cotizaciones, originado en la bolsa de valores de Nueva York el 24 de octubre de 1929. Como bien establece Roberto Cassá (1999:59), se desmoronaron los valores de las acciones en *Wall Street*, centro del capitalismo mundial, fue seguido por un pánico que provocó una caída en la bolsa de valores que habría de continuar durante varios años. Durante este tiempo, hubo “Ofertas...hasta casi los trece millones de acciones, frente a una demanda prácticamente nula” (Conde; 1983:8).

El sistema capitalista estaba reducido a la nada y “En pocas horas, fortunas colosales desaparecieron... (La caída en la bolsa de valores) paralizó fábricas, hizo bajar de golpe el precio de los productos, forzó el cierre de comercios y lanzó al hambre a enormes masas en las más opuestas regiones” (Bosch; 1988: 55).

Una solución de largo plazo para la depresión necesitaba una revisión a fondo del pensamiento político. Para lograr esta meta, eran necesarias las ideas económicas de John Maynard Keynes. Entre sus establecimientos fundamentales eran: “El libre mercado era inherentemente inestable, era incapaz de una recuperación duradera y de proporcionar pleno empleo... [También, proponía que] los gobiernos utilizaran sus propios sistemas financieros para invertir” (Brower; 2002: 113). Hizo una llamada por una intervención más rigurosa en la económica para asegurar un ámbito de empleo pleno y otras características de un Estado de bienestar mínimo.

Esta crisis que originó en Estados Unidos, se reflejó con mucha rapidez en los países dependientes cuyas mercancías de exportación siguieron con creces las bajas abruptas de precios que se estaban produciendo en las economías centrales. Los países que tenían una relación comercial fuerte con los Estados Unidos, vivieron bajas abruptas de precios que estaban produciendo en las económicas centrales (Kennedy; 1987:329). Como consecuencia directa, se vio una época de descontento económico y social en estos países.

Como se ha establecido, los países dependientes de los Estados Unidos experimentaron problemas económicos y sociales fuertes. En el continente europeo, los países experimentaron una época de descontento. Tal fue la situación de Italia y Alemania. En el caso del primer país, Italia sufrió graves ruinas en el ámbito

económico y social. El régimen político no era capaz de proporcionar trabajo y satisfacer las necesidades de la población. Además, las ideales nacionales se vieron frustradas y el gobierno era débil. Los problemas más destacados eran la inflación monetaria, la desocupación y la ineficacia parlamentaria y descontento general (Delgado de Cantú; 2001:67). La población anhelaba un cambio en la situación económica en Italia y eran, dada su desesperación, dispuestos a aceptar un líder que hiciera promesas de rectificar su situación.

La llegada de Mussolini al poder en 1922 dio inicio del período de fascismo en Italia. Según el profesor Walter Montenegro, "...los fascistas son, por autodeterminación, aquella minoría predestinada...cuya misión es regir el destino de la nación. Es un instrumento político, institucional y administrativo para cumplir este destino y por otra parte, la materialización suprema de ese mismo destino" (Montenegro; 1986: 251). Se trata de una forma de gobernar opuesta a la práctica de la democracia. No hay libertades civiles y el gobierno controla todos los aspectos de la vida de los ciudadanos.

La misma situación ocurrió en Alemania. El país quedó destruido y arruinado económicamente después de la Primera Guerra Mundial. La moral de la Nación, que siempre ha sido alta (por un lado, debida a las victorias obtenidas en durante el siglo XIX por el poderoso Ejército prusiano y por otra, la fuerza del nacionalismo del pueblo germano), se derrumbó. Alemania perdió todas sus colonias en África y estaba abrumado por el peso de las enormes sanciones impuestas por el Tratado de Versalles.

El efecto de la Gran Depresión económica subsecuente a la crisis de 1929 fue manifestado rápidamente en Alemania. Hubo altos niveles de desempleo, indigencia y miseria en muchos sectores de la población. Como Ángel León Conde establece, "...la producción industrial alemana disminuyó notablemente y sólo sobrevivieron los grandes consorcios" (Conde; 1985: 11).

La sociedad alemana anhelaba un cambio efectivo. Dada esta situación, estaban dispuestos a aceptar a un individuo o grupo que les trajera una transformación. En 1933, Adolf Hitler formó el Partido Obrero Nacional Socialista Alemán (contracción:

NAZI). En este mismo año, el partido fue llevado al poder. Como bien señala Walter Montenegro, “La acción totalitaria del Estado abarcó los campos de la educación y la cultura en todos los aspectos...libros que no concordaban con los principios del nazismo fueron destruidos o negados” (1989:267). Dos aspectos fundamentales del régimen fueron la militarización del Estado y el racismo hacia todos los grupos no *arios*. La llegada al poder de este partido con sus varios postulados radicales significaría no sólo una nueva ideología política de corte anti-democrática sino sentó las bases para otro gran conflicto bélico: la Segunda Guerra Mundial.

2.2. El contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial

La Segunda Guerra Mundial fue el segundo conflicto bélico que el continente europeo había sufrido. Sin embargo, no sólo involucraba los países de la región sino también a otros países de diferentes regiones (como fue el caso de Estados Unidos en América del Norte y Japón en el Pacífico). Esta guerra influyó en los aspectos políticos, económicos y sociales del resto del mundo. Comparado con la guerra anterior, ésta fue más grande y el uso de la tecnología (especialmente la atómica) fue mucho mayor, sobre todo, al final de la misma.

Existen diferentes factores que se puede identificar como razones por las cuales se suscitó la guerra. Como bien señala Ángel León Conde, en primer lugar, “...la guerra surgió en función del enfrentamiento entre ideologías políticas, sociales y económicas distintas” (1985:14). Existieron tres ideologías contrarias y era una lucha para ver cuál iba a ser la sobresaliente: el liberalismo democrático, el nazi-fascismo y el socialismo soviético. Los dos últimos sistemas, si bien son contrarios, tenían en común el establecimiento de un Estado fuerte y el culto a la personalidad de un líder carismático que le diera sentido a sus aspiraciones políticas, sociales y económicas. En el liberalismo democrático, se promueven los valores de la igualdad, la libertad y el respeto de la propiedad privada.

A pesar de la importancia de este factor, es preciso establecer que el rol de otros factores influyentes, a saber: los problemas étnicos que se intensificaron después del reacomodo del mapa europeo y las modificaciones creadas por el Tratado de

Versalles; la insistencia de Hitler por evitar el cumplimiento del Tratado de Versalles; su desafío del cláusula de la no militarización y la invasión del Ejército nazi a Checoslovaquia en 1939 y el ataque subsecuente a Polonia; la crisis económica mundial que tuvo su inicio en la Gran Depresión de 1929-1932 (Parker; 1978:67).

En la Segunda Guerra Mundial, hubo la formación de alianzas muy importantes; tal fue el caso del Eje Roma –Berlín -Tokio en 1940. En 1941, la declaración de guerra por parte de Alemania a Estados Unidos proporcionó a Gran Bretaña y la Unión Soviética el aliado que necesitaban. A pesar de las grandes diferencias, se pusieron de acuerdo con respecto a una serie de objetivos comunes. El rol de Estados Unidos en esta alianza era sumamente importante: este país poseía la más amplia colección de armamento moderno de todos los beligerantes. También, como bien afirma Daniel Brower, "...[Estados Unidos] tuvo enormes recursos económicos...las factorías y las granjas volvieron a funcionar a pleno rendimiento cuando comenzó la producción de guerra" (2002:163).

Tras la victoria de los aliados y la rendición japonesa en 1945, los aliados se reunieron en dos conferencias importantes para acordar el nuevo reparto territorial. En la Conferencia de Yalta en 1945, se decidieron la división de Alemania en varias zonas de ocupación que serían distribuidas entre la Unión Soviética, Estados Unidos y Gran Bretaña. Hubo el reparto del mundo en dos zonas de influencia (Occidental y Oriental) y prácticamente todos los países quedaron ligados económica, político y/o militarmente a uno de los grandes bloques (el capitalista o el socialista) "...no tanto por su libre elección, como porque de esta forma se adecuaban precisamente a los intereses económicos, estratégicos e ideológicos de las superpotencias" (Conde; 1985:20).

Otra decisión importante fue la creación de un organismo que garantizara la paz en el continente y sustituyera a la Liga de Naciones. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue fundada el 25 de junio de 1945 en la Conferencia de San Francisco. Los miembros originales fueron los cincuenta y un países firmantes de la Carta de la Fundación, con el predominio de los Estados del continente americano (veintidós) y los europeos (quince), además de ocho asiáticos, cuatro africanos y dos de Oceanía. La organización tenía cuatro propósitos fundamentales, a saber:

“Mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar relaciones de amistad entre las Naciones; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultura y humanitario” (Delgado de Cantú; 2001:351).

También, en la Conferencia de Potsdam de 1945, se llegaron a un acuerdo sobre las reparaciones de guerra que debería de hacer Alemania y sobre los sistemas políticos y económicos que debían establecerse en este país. Posteriormente, fue decidido que Alemania debe ser dividida en cuatro zonas distintas bajo la autoridad de Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia. La capital Berlín, que se encontraba en el lado soviético, fue dividido en cuatro partes: la parte Occidental se convirtió en la Alemania Occidental (o Federal) y la parte Oriental en la Alemania Oriental, bajo la influencia de la Unión Soviética.

Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial, emergió como un país verdaderamente hegemónico. En tal capacidad, creó regímenes u organismos financieros para promover el bienestar económico de la comunidad internacional, así como ayudar en la reconstrucción de los países destrozados por la guerra. En la Conferencia de Bretton Woods en 1944, hubo la creación de regímenes financieros y comerciales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) y el Acuerdo general sobre Comercio y Aranceles (GATT, por sus signos en inglés). A través de estos organismos, Estados Unidos podía asegurar su hegemonía en los países europeos así como en el hemisferio americano.

2.3. La creación del Mundo Bipolar

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, empezó a deteriorarse la alianza internacional creada entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la guerra para derrotar las potencias del Eje. El área de tensión más intensa fue entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta tensión fue debida no tan sólo a las diferencias ideológicas, sino también a la expansión del dominio de la Unión Soviética en Europa Central y Oriental. Esta situación no fue ayudada cuando Josep Stalin, líder

de la Unión Soviética, anunció que la victoria en la guerra era el triunfo de la Unión Soviética – no al conjunto de los aliados (Delgado de Cantú; 2001:365).

En marzo, en la Universidad de Fulton donde dictó una conferencia en presencia de Truman, Winston Churchill advirtió del peligro del avance soviético y denunció, en términos claros, que “...una cortina de hierro había caído sobre Europa Oriental, la cual había quedado aislada del continente y sometida no sólo a la influencia soviética, sino al control de Moscú (Brower; 2002:67). Esta afirmación por parte de Churchill fue tomada por parte de la Unión Soviética como una amenaza a su dominio en Europa Oriental.

George Kennan, diplomático acreditado en la Embajada de Estados Unidos en Moscú, escribió un extenso telegrama, en el cual, definió la política soviética como expansionista pero prudente. Dada esta situación, le aconsejó al gobierno estadounidense que implementara la política de la contención. Esta política tenía como su fin evitar que la Unión Soviética - mediante la ideología socialista - creciera más allá que sus fronteras ya establecidas. Era una manera de evitar que otros países en Europa Central y Oriental cayeran bajo la influencia de la Unión Soviética. Ésta fue la política adoptada por el presidente estadounidense Harry S. Truman.

El expansionismo soviético ya estaba ejerciendo presión sobre los países de Grecia y Turquía. Su posición estratégica en el Mediterráneo Oriental les convirtió en importantes objetivos para Stalin. A la luz de este hecho y la decisión británica de suspender la ayuda militar a estos países, el gobierno estadounidense se vio en la necesidad de intervenir inmediatamente. En marzo de 1947, el presidente Truman anunció que su gobierno estaba dispuesto a brindar ayuda a Grecia y a Turquía. Además, la Doctrina Truman establecía dos puntos principales: “...del enfrentamiento bélico se había pasado a la confrontación ideológica entre dos modelos: el que defendía y protegía la libertad y el que imponía el totalitarismo; la necesidad de contener el comunismo representado por la Unión Soviética” (Delgado de Cantú; 2001:367).

Estados Unidos no bastaría con esta afirmación. El gobierno de Truman consideraba que para que la política de la contención de la Unión Soviética fuese más efectiva,

era necesario un plan que impulsara la reconstrucción del continente europeo que quedó prácticamente destruido después de la guerra. Su interés profundo en el bienestar económico de estos países era simple: si los países europeos siguieron en su estado económico grave, podría ocurrir que acudieran a la Unión Soviética a buscar ayuda. Esta situación colocaría a la Unión Soviética en una posición hegemónica en la región. Como se puede apreciar, los Estados Unidos no sólo estaba ejerciendo su rol de *Big Brother* o de buen samaritano; lo hizo para asegurar la continuidad de su hegemonía en la Europa Occidental.

Tres meses después de la doctrina Truman, el Secretario de Estado estadounidense, George Marshall anunció un plan económico para ayudar en la recuperación de los países europeos. El Plan Marshall tenía cinco objetivos generales, a saber:

...ayudar a Europa para que superase las consecuencias sufridas por la guerra; dar confianza a los ciudadanos europeos en el futuro; hacer evidente el papel clave que tenía Estados Unidos en el logro de esos objetivos, no sólo por su poder económico y las repercusiones que la situación europea podían tener en el país, sino también por su posición en el ámbito mundial; ofrecer la ayuda a todos los países sin que fuese dirigida nadie, pero si alguien la obstaculizaba se encontraría con la oposición estadounidense y dejar claramente establecido que las peticiones de ayuda debían hacerse desde Europa y por los europeos. (Delgado de Cantú; 2001: 369)

Como es de esperar, estas iniciativas por parte del gobierno estadounidense fueron consideradas como una amenaza, no sólo a la Unión Soviética, sino al socialismo internacional. Tanto la doctrina Truman como el Plan Marshall fueron considerados como una manifestación del imperialismo estadounidense en el continente europeo. En respuesta, la Unión Soviética lanzó dos ofensivas: la primera fue la creación del *Kominform* (la Oficina de Información de los Partidos Comunistas). La otra fue la Doctrina Jdanov, que establecía que los soviéticos estaban dispuestos a actuar en defensa de aquellos Estados que quisieran liberarse del yugo imperialista estadounidense (Delgado; 2001:369).

Otro acontecimiento importante durante este período desde la perspectiva de la política internacional, incluía la creación del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en

1949. Este tratado tenía como su propósito fundamental el funcionamiento de un ejército común para asegurar una paz armada. Fue integrada por diez países europeos, además de Estados Unidos y Canadá. En años posteriores, se unieron Grecia, Turquía y la Alemania Federal. Estados Unidos era el país más poderoso de este pacto y mediante su creación, obtuvo un rol sumamente importante en la protección de sus aliados en Europa. El poderío estadounidense no sólo fue evidente en lo económico, sino ahora en el ámbito militar.

En respuesta, la Unión Soviética fundó el Consejo de Ayuda Mutua (COMECON) para coordinar la actividad económica de los Estados bajo su control. Se había sentado las bases de la bipolaridad y el antagonismo entre el capitalismo y el socialismo – lo que propicia el inicio de la Guerra Fría.

La Guerra Fría, en sí, se trata de un conflicto ideológico (político, económico y social) entre Estados Unidos y la Unión Soviética sin llegar a un enfrentamiento directo entre ambas potencias. Los conflictos bélicos siempre se manifestaban en los países satélites. Ambos bloques tenían definidas sus áreas de influencias y no permitieron que ellos salieran de su área establecida. Los conflictos bélicos empezaron con la Guerra de Corea (1950-1953), la Guerra de Vietnam (1959-1975). Otros momentos de crisis fueron la crisis de Berlín en 1961, la Guerra Soviética en Afganistán y la Crisis de los Misiles en 1961.

Una característica interesante de la Guerra Fría es que hubo la división de países en dos; éste fue el resultado directo de influencias e ideologías opuestas que estaban manifestadas en algunos países. En Alemania, se encontró la República Democrática de Alemania y la Alemania Federal (bajo la influencia de Estados Unidos). También, hubo dos Yemén, dos Coreas y dos Vietnam. Las dos potencias rivales tendían a apoyar de una forma u otra a las partes beligerantes en la forma de armamento, entrenamiento y ayuda económica. De esta forma, eran capaces de asegurar su dominio ideológico sobre estos países.

Otra característica de la Guerra Fría fue la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los dos países invertían muchos recursos financieros en la tecnología y producción de armamentos. A pesar de que la Unión Soviética

gozaba de grandes ingresos económicos, destinaba grandes cantidades de dinero al aparato militar para asegurar el desarrollo y preeminencia de su sector militar (Conde; 1985:21). En este contexto de confrontación Este – Oeste, en los países de la periferia, los efectos políticos y económicos se dejaron sentir y contribuyeron a que las áreas de influencia se consolidaran.

2.4. Geopolítica estadounidense y áreas de influencias en el Caribe

Desde la independencia de la mayoría de los países del hemisferio americano, Estados Unidos ha mantenido una posición de *Big Brother* frente a los demás países del hemisferio. En 1823, se emitió la Doctrina Monroe que estableció, en términos claros, que cualquier intento por parte de una potencia europea (Francia, Gran Bretaña y Alemania) sería visto por parte de los Estados Unidos como un acto agresión que requería la intervención de Estados Unidos.

Mediante la Doctrina Monroe, “Estados Unidos fue capaz de desplazar a las tradicionales metrópolis y expandir su dominio sobre el hemisferio americano” (Boersner; 1996: 37). En este entonces, Estados Unidos tenía en su esfera de influencia a países ricos en recursos naturales y materias primas indispensables para el desarrollo industrial. Los países más importantes en la región fueron Venezuela (por sus riquezas petroleras), Panamá (por su posición estratégica dentro de la política de poder continental y mundial), Cuba (por su producción elevada de azúcar y su posición estratégica) y la Isla de Puerto Rico.

Con la Doctrina Monroe establecida, Estados Unidos se mostró interesado no en la protección del hemisferio, sino en difundir su influencia y su control sobre la región. En primer lugar, después de la independencia de Texas en 1836 y su subsecuente anexión a Estados Unidos, este país, bajo el liderazgo del presidente James Polk, comenzó a expandir sus fronteras hacia el Oeste. Después de la guerra México-Estados Unidos de 1846, el gobierno provisional de México y se suscribió al Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848. Las siguientes condiciones fueron establecidas:

...México tuvo que reconocer la pérdida de Texas y la anexión de ese territorio a Estados Unidos, estableciendo los límites entre Texas y México a lo largo del Río Bravo. Además, México tuvo que entregar el territorio de California, junto con la porción nororiental que hoy consiste el Estado de Nevada. En tercer termino, fue obligado a renunciar a Nuevo México, Arizona, Colorado y Utah (Boersner: 1996:95).

El empuje expansionista de Estados Unidos no se detuvo con la adquisición de los nuevos territorios. Hubo presiones constantes de obtener más territorio situado al Sur de Nuevo México para poder construir vías ferrerías entre el Este y el Oeste. En 1853, el gobierno de México aceptó que un empresario William Gadsen comprara otro trozo de territorio, al Sur de Nuevo México y Arizona, por la suma de diez millones de dólares (Kryzanek; 1987: 49).

Según Michael J. Kryzanek (1987:50), con esta compra, Estados Unidos se convirtió en una potencia de Océano Pacífico. Ahora, era un país bioceánico y había incrementado sus posesiones territoriales en dos tercios. San Francisco rápidamente devino en emperio comercial y financiero importante. Es importante recordar que el país logró su crecimiento mediante el uso de la pura fuerza militar y la renuncia a transigir con una Nación vecina.

Además, según Demetrio Boersner (1996:142), después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, hubo el hallazgo de grandes yacimientos de oro en California. En lugar de sólo conquistar tierras nuevas, Estados Unidos se había hecho dueño de las más ricas reservas de mineral precioso de su época. El oro californiano estimuló extraordinariamente el desarrollo del capitalismo norteamericano y mundial y la fiebre de oro de 1849 resultó en la expansión de las finanzas mundiales.

Los países del Caribe y América Latina están en el área de la influencia estadounidense. A partir de la Guerra Hispano-Americana de 1898, se caracterizó por el dominio económico y militar de los Estados Unidos en la región. De igual manera, se vio claramente el expansionismo de este país en la región mediante la creación de nuevas herramientas para intervenir en los asuntos internos de los países. Una muestra importante de las intenciones imperialistas en la región fue la Primera Conferencia Internacional Americana. En 1880, Estados Unidos desarrolló el concepto de un sistema panamericano dirigido por el gobierno de Washington,

con los países latinoamericanos en calidad de protegidos del poderoso *Tío Sam*. Según Demetri Boersner, “Mediante la creación de una unión panamericana, se esperaba alcanzar la creación de una unión aduanera ...y un sistema de arbitraje a través del cual Estados Unidos asumiría el rol de gran juez y arbitrio de las Américas” (1996:140). Esta iniciativa no fue aceptada por los países del hemisferio por miedo de las intenciones imperialistas del mismo.

En el caso específico de Cuba, uno de estas herramientas fue la Enmienda Platt de 1902. Al terminar la Guerra Hispano-Americana, los estadounidenses se quedaron en Cuba y establecieron un gobierno militar dirigido por un gobernador estadounidense. Unilateralmente, se sentó las bases sobre las cuales descansaría la vida ‘independiente’ de la Isla. En esencia, Cuba pasó a ser un protectorado de los Estados Unidos, o bien, como establece el profesor Juan Bosch, “...en 1898, Cuba dejó de ser colonia española pero pasó a ser semicolonía norteamericana...sólo hubo allí un cambio de metrópoli dado que los presidentes cubanos de este período dependían de Washington casi tanto como (los) capitanes generales españoles dependían de Madrid” (1998:166).

Esta afirmación de Juan Bosch describe la realidad de la Isla después de su ‘independencia’ de España. Según los establecimientos de la Enmienda Platt, Cuba “...no podría negociar ni firmar tratados que afectase su independencia ni enajenar a potencia extranjera porción alguna de su territorio...[además] permitiría a los Estados Unidos intervenir para la preservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida, propiedad y libertad individual...” (Boersner; 1996:123). Los Estados Unidos, como potencia marítima y económica, unilateralmente hizo estos establecimientos sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades ni el bienestar del pueblo cubano. No es extraño que aprovecharan esta oportunidad de controlar la Isla: desde mucho tiempo, presidentes de Estados Unidos han mantenido que el control de Cuba era importante dada su posición estratégica en la región.

Otra herramienta utilizada por el gobierno estadounidense para establecer su dominio en el hemisferio americano era el Corolario Roosevelt. Éste establecía que si un país del hemisferio situado bajo la influencia de Los Estados Unidos

amenazaba o ponía en riesgo los derechos, propiedades, ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno de los Estados Unidos estaba obligado a intervenir en los asuntos internos del país para reestablecer los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas.

También, afirmó que "...no sólo la ocupación política por parte de alguna zona independiente en las Américas por parte de una potencia extracontinental constituye una violación de la Doctrina Monroe, sino también el establecimiento de la influencia económica de sectores privados extracontinentales" (Boersner; 1996:150). Mediante esta declaración, Estados Unidos, llegó a asumir atribuciones de carácter policiaco por la región antillana y en Centroamérica.

La historia tiene muchos ejemplos que muestran que los Estados Unidos siempre han colocado su interés nacional por encima de las necesidades y el bienestar de los pueblos del hemisferio. Un ejemplo claro fue el apoyo de los Estados Unidos en el movimiento independentista del territorio que hoy en día es Panamá de Colombia. En este tiempo, antes de 1903, era todavía una provincia colombiana y "...surgió como Nación independiente a voluntad de Teodoro Roosevelt cuando Colombia se negó a aceptar las condiciones que imponía Washington para abrir el canal por el istmo panameño" (Bosch; 1998: 85).

Después de obtener su independencia, Panamá firmó el tratado Hay Bunau -Varilla en 1903 con los Estados Unidos. Este tratado establecía, en términos simples, que los Estados Unidos, "Tiene el derecho de construir, administrar y fortalecer un canal perpetuamente" (Boersner; 1996:86). El interés de Estados Unidos había sido satisfecho y como Presidente Teodoro Roosevelt presumió, "Yo cogí el Istmo, inicié el canal y dejé que al Congreso que discutiera, no ya sobre el canal, sino sobre mí" (Bosch; 1989:85).

A partir de 1898, se abrió la etapa del imperialismo plenamente desarrollado, basado en el monopolismo, la hegemonía del sector financiero sobre los demás sectores y la rivalidad acentuada por la captación de mercados de capital y fuentes de materias primas. En esta etapa, hubo nuevos centros de poder (Estados Unidos, Alemania y Japón). Hubo fuertes inversiones financieros de Estados Unidos en la región y una

fuerte dependencia económica y comercial por parte de estos países hacia Estados Unidos.

Como bien establece Richard V. Salisbury (1981), hasta la Segunda Guerra Mundial, la política latinoamericana de Estados Unidos se centraba mayormente en la región del Caribe y América Latina. El gobierno de Estados Unidos era capaz de implementar su política a través de las intervenciones armadas y la penetración económica. Dada este hecho, es importante resaltar el rol de las famosas 'políticas' de Estados Unidos hacia los países del hemisferio durante esta época. Sirvieron el interés del país imperialista y mostraron una creciente intervención del imperialismo estadounidense en el Caribe.

Dos ejemplos celebres son la política del Gran Garrote (*Big Stick*) del presidente Teodoro Roosevelt (1901-1909) y la política de la Diplomacia del Dólar de William Howard Taft (1909-1913). La primera fue basada en una política exterior basada en demostraciones de fuerzas discretas pero inconfundibles. Como bien establece Demetrio Boersner, "En América Latina, el garrote era más visible y menos directo" (1996:148). La segunda política consistía en el esfuerzo por parte de Estados Unidos para influir en otro país por medio de su poder financiero, el poder del dólar.

Entre las políticas más destacadas está la Política del Buen Vecino que establecía "La renuncia de a la intervención militar unilateral y a la intromisión política abierta en las repúblicas americanas...el vecino debe de respetar sus obligaciones y respeta la sanidad de sus acuerdos en y con un mundo de vecinos" (Gatzambide; 2006:123). Esta nueva política impulsó la ayuda a líderes políticos de los países respectivos y, aunque en menor medida, la ayuda financiera. Promovía el respeto a la soberanía de los países de la región y hacer una línea divisora entre las iniciativas diplomáticas de Estados Unidos y los intereses de los inversionistas estadounidenses.

A pesar de estas afirmaciones positivas, la realidad era que la época del Buen Vecino fue una transición del imperialismo intervencionista al hegemónico. Kenneth M. Coleman establece que la época del Buen Vecino consistía en "...el establecimiento por una potencia dominante de los límites para el comportamiento de otros actores más allá de los cuales se apelará al control directo por la fuerza"

(citado por Antonio Gatzambide; 2006:124). Esta política era, en esencia, un mecanismo de control (el llamado *soft power*) en donde, si bien la fuerza no es usada, herramientas eran implementadas que estaban aun más efectivas.

Según Demetria Boersner, el uso de esta política puede ser explicada por dos factores:

...[en primer lugar] el debilitamiento del sector capitalista dentro de Estados Unidos por efecto de la recesión económica aumentó la autonomía y el poder del Estado democrático, permitiéndole eventualmente adoptar decisiones que respondieran más a los intereses populares que a los de los grupos económicos privilegiados...por otra parte, Estados Unidos ya tenía su poder económico y su influencia política bastante consolidados en América Latina y podía tener una actitud más reposada que en las décadas anteriores (1996:168).

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos estableció una serie de alianzas militares con tanto países europeos como latinoamericanos. Se reconoció la importancia del hemisferio americano en su seguridad nacional. Según Antonio Rojas, esta concepción estratégica de América Latina de tipo global y compartido tiene en lo que al pensamiento militar norteamericano se refiere a dos períodos: de 1939 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, en lo que el 'enemigo' es externo y está construido por los países del Eje; de 1945 a 1960, el enemigo fue externo (la URSS y el campo socialista). Durante este segundo periodo, "América Latina fue considerada como parte del 'Segundo Espacio' del Tercer Mundo... [por esta razón], era preciso mantenerse al margen de cualquier otra influencia que no fuera la norteamericana" (1983:10).

En sus estudios sobre el militarismo en América Latina, Irving Louis Horowitz clasificó las principales opiniones de sectores influyentes en los Estados Unidos en tres grupos distintos. Estas visiones perciben a América Latina como un área militarmente importante para la seguridad de Estados Unidos. Son tres las tesis presentadas, a saber:

1. *Tesis Boomerang*. Si los Estados Unidos no surten armas a América Latina, esto permitirá a los gobernantes latinoamericanos volverse hacia otros países para conseguir armamentos.

2. *Tesis Baluarte*. El militar latinoamericano es la mejor defensa que los Estados Unidos posee contra el comunismo.
3. *Tesis Hemisférica*. El suministro de armamentos y entrenamiento de cuadros militares es parte de la tarea general de los Estados Unidos para la defensa del hemisferio Occidental, en el caso de un ataque eventual (Ianni; 1981:76).

La primera relación bilateral militar de Estados Unidos se produce durante la Primera Guerra Mundial. Brasil realizaba operaciones conjuntas con la Marina norteamericana en el Atlántico Sur contra submarinos alemanes cuando este país mandaba una misión militar a Río de Janeiro. La experiencia en Brasil llevó a la instalación de misiones militares que empezaron a enfrentarse contra la influencia de las misiones europeas, especialmente los alemanes.

En 1936, se realizó en Buenos Aires una Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz. Esta conferencia dio inicio a la construcción del sistema interamericano de defensa, al establecer el mecanismo de la 'reuniones de consulta' de los Cancilleres de la Unión Panamericana. Como bien señala Antonio Rojas, "...a partir de su creación, se incrementaron los agregados militares y navales en y hacia América Latina... [Además] se aumentaron las visitas oficiales de unidades de combate y aparecen los primeros planes militares para la defensa del conjunto del subcontinente (los *Rainbow Plans*)" (1983:13).

A partir de la invasión alemana de Polonia en 1939, la diplomacia norteamericana se lanzó la construcción de un sistema interamericano que legitimara la defensa intercontinental frente a las eventuales agresiones del Eje. Se sucedieron una serie de reuniones de consulta que fueron robusteciendo el sistema interamericano y prepararon la fundación de la Organización de Estados Americanos. En Lima en 1938, "...se declaró que los pueblos de América han alcanzado la 'unidad espiritual' fundada en los principios republicanos, de respeto a los derechos humanos y a la soberanía de los Estados" (Rojas; 1983:13).

En 1939, en Panamá, se adopta una resolución para evitar la propaganda de las doctrinas que tienden a poner en peligro el común ideal democrático (por ejemplo, el nazismo). También, se adoptó la neutralidad de los pueblos americanos frente al

conflicto europeo y se definen las medidas necesarias para llevarla a la práctica. De igual manera, se establecía una zona de seguridad alrededor del continente en la cual los países se comprometen a mantener libre de todo acto hostil de los beligerantes no americanos (Rojas; 1983:10).

En los años cuarenta, después del ataque de Pearl Harbour, se tomaba un conjunto de medidas que alineaba a los países y sus fuerzas armadas junto a los norteamericanos en la guerra contra el Eje. En el seno de estas medidas, se creó la Junta Interamericana de Defensa (*Inter American Defense Board*) y se establecían "...las bases jurídicas de la cooperación militar interamericana que daría paso posterior a los instrumentos bilaterales y multilaterales que permiten la intervención militar –institucional hasta hoy en día" (Rojas; 1983:14).

En el caso del Caribe y América Latina, a partir de 1941, los Estados Unidos estableció varias bases militares en el hemisferio militar y navales. Como bien señala Gérard Pierre-Charles, este país firmó un acuerdo con Gran Bretaña en el cual "...recibieron en arriendo por noventa nueve años varias zonas de las Bahamas, Bermuda, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y la Guyana Británica para instalar sus bases a cambio de la entrega de cincuenta destructores estadounidenses al gobierno británico" (Pierre-Charles; 1989:28).

A finales de 1944, cuando era evidente la derrota del Eje y el surgimiento de la disputa con el nuevo enemigo (la potencia socialista), la Junta de Comandantes Jefes definió los siguientes objetivos estratégico-militares hacia América Latina:

1. Cooperación con los militares latinoamericanos para la defensa del Canal de Panamá y el Hemisferio Occidental;
2. Continuar asegurando el abastecimiento de materias primas estratégicas;
3. Acceso estadounidense a las bases y aéreas más importantes de la región;
4. Instalación de misiones militantes en todas las repúblicas del subcontinente;
5. Estandarización de los equipos militares latinoamericanos según los modelos norteamericanos;
6. Entrenamiento de militares de la región en escuelas norteamericanas;
7. Evitar la utilización innecesaria de fuerzas militares propias en el Hemisferio Occidental" (Rojas; 1983:16)

En Río de Janeiro en 1947, fue aprobado el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR). Este tratado establecía que un ataque armado por parte de cualquier Estado americano será considerado como un ataque contra todos los estados americanos. El tratado dejaba que cada Estado decidiera las medidas que tomarían para defenderse. Hasta 1950, se habían adherido al TIAR todos los gobiernos latinoamericanos, con la excepción de Guatemala (Rojas: 1983:16).

Como se ha visto anteriormente, en 1949, fue creada la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y posteriormente, el presidente Truman anunció el intento del gobierno estadounidense de conceder ayuda militar para que las Naciones libres sean capaces de protegerse a sí mismas contra una agresión externa. Después, en el mismo año, fue aprobado el *Lend Lease Act* que autorizaba a los departamentos de Guerra y de Marina para proveer asistencia a los gobiernos de las Repúblicas americanas para incrementar sus fuerzas armadas (Barrachina; 2007:110).

También, en 1949, Estados Unidos aprobó la *Mutual Defense Assistance Act* que tenía como su propósito fundamental "...proporcionar materiales y maquinaria para permitir a Europa incrementar su producción de bienes militares, la transferencia directa de equipos militares y ayuda en la producción y entrenamiento del personal" (Barrachina; 2007:110). Otros objetivos importantes fueron: la colaboración del hemisferio con la defensa militar del 'mundo libre'; la declaración de que la asistencia militar sería usada para la defensa del hemisferio y a facilitar a Estados Unidos el acceso a materias primas estratégica y a cooperar con el gobierno estadounidense, disminuyendo sus relaciones comerciales con países que amenacen la seguridad del continente.

Otra legislación muy importante para la relación estadounidense con América Latina fue la *Mutual Defense Act* que fue aprobada en 1951. Su objetivo fundamental era la ayuda militar, económica y las actividades de asistencia técnica (Rojas: 1983:18). Es importante resaltar que en 1953 se creó la *Foreign Operations Administration* (FAO). Esta administración tenía el rol de crear programas de ayuda tales como la asistencia militar y técnica, apoyo a la defensa y préstamos para la defensa.

Estados Unidos se vio en la necesidad de entrenar militares latinoamericanos en su propio país y en la Zona del Canal de Panamá para proteger la democracia establecida en los países respectivos y prevenir el desarrollo del comunismo. Como bien afirma Juan Bosch, los militares latinoamericanos, ya adoctrinados, eran entrenados para pensar que “En cualquier momento el gobierno de su país respectivo, tal partido político o tal agrupación, era comunista y debía ser derribado o perseguido” (1992:56).

La preocupación estadounidense del desarrollo de la ideología socialista en la región tuvo como resultado el incremento de la ayuda militar estadounidense a los países de la región, con el propósito fundamental de prevenir el desarrollo de la ideología socialista en los países del hemisferio. La tabla a continuación representa dicho incremento en la ayuda militar estadounidense a los países de la región dentro el período 1952 a 1961:

Tabla 2.1: Ayuda Militar de los Estados Unidos a América Latina (1952-1961).

Año Fiscal	Total en dólares
1952	200 000
1953	11 200 000
1954	13 500 000
1955	31 800 000
1956	30 400 000
1957	43 900 000
1958	47 900 000
1959	54 000 000
1960	53 700 000
1961	91 600 000

Tomado de: Ianni, Octavio (1981). *Imperialismo y Cultura de Violencia en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores, México. Pg. 63

Como se puede apreciar, Estados Unidos, al considerar a América Latina y el Caribe como una parte integral de su seguridad nacional, estaba comprometido con la lucha en contra de gobiernos totalitarios (tales como el fascismo, el nazismo y el comunismo). Al terminar la Segunda Guerra Mundial, después del rompimiento de

los acuerdos de Potsdam, Estados Unidos se vio en los regímenes socialistas un verdadero peligro a los valores esenciales de la democracia occidental. Era de la opinión que la democracia era el único sistema político que garantizara las libertades civiles fundamentales y los derechos humanos, así como el progreso económico.

UQROO.SISBI.CEDOC

Capítulo 3

La dictadura en América Latina y su expresión en República Dominicana

Este apartado analiza las principales causas del surgimiento de las dictaduras en América Latina y el Caribe. Toma en cuenta las particularidades sociales y económicas de la región y es una aproximación a las razones principales por las cuales se da el surgimiento de los gobiernos dictatoriales en este ámbito.

3.1 El surgimiento de las dictaduras en América Latina y el Caribe

Desde los procesos de independencia de los países de América Latina y algunos de los Estados caribeños, se ha plantado la interrogación de si las instituciones democráticas y representativas se adaptarían a estas sociedades. En América Latina, para 1910 casi todos los países eran independientes (con la excepción de los territorios británicos en los *West Indies* y las colonias francesas). Haití obtuvo su independencia en 1804; después de este hecho, los países de la región se fueron independizando de sus metrópolis. A la luz de este movimiento independentista, hubo un gran debate acerca de la forma de gobierno que estos países recién independientes deberían implantar. Dentro de este debate, surgieron dos campos de ideologías: los idealistas y positivistas. Los 'idealistas' o los 'progresistas' querían crear las precondiciones sociales para el ejercicio de las libertades. Por el otro lado, los 'positivistas' piensan que hay que aceptar regímenes correspondientes a las condiciones sociales reales.

El máximo expositor de los 'realistas' e integracionistas fue Simón Bolívar. Él estudió y vivió la realidad política de la región y, en 1815, establecía que "...las instituciones perfectamente representativas no se adecuan a nuestro carácter, a nuestras costumbres, a nuestras leyes actuales a nuestras luces actuales...[por ende] los Estados americanos necesitan gobiernos paternos³. Para él, la democracia no funcionaría en la región; lo que era necesario fue gobiernos fuertes para mantener el

³ Simón Bolívar (1815). "Carta Profética de Jamaica"

orden y la paz dado que, según Bolívar “La América española es para nosotros ingobernable; el que trabaja por una revolución, labra en el mar [y] la única cosa que se puede hacer en América es emigrar” (citado por Lynch; 1995:247).

Esta visión establecía que los países de América Latina y el Caribe carecían de una capacidad política para mantener el orden. Este punto de vista de Bolívar prevaleció aun años posteriores. Según Francisco Ventura Calderón (1912), “La constitución efectiva de estas repúblicas no puede ser más que la dictadura....gobierno adecuado para crear el orden interior, desarrollar la riqueza y anular las castas enemigas” (citado por Rouquié; 1986:16).

Como bien señala Alain Rouquié (1986:17), muchos de los países del Caribe y América Latina, desde los sectores rurales y urbanos más humildes, campesinos y obreros, pasando por las capas medias profesionales, intelectuales y artistas, hasta las mismas capas altas, en ocasiones – y aunque parezca extraño – incluso las mismas oligarquías y burguesías, o al menos parte de éstas, han sido víctimas de dichos regímenes dictatoriales en el siglo XX. Es una región en la cual los gobiernos dictatoriales han sido la regla del día y puede ser una aprobación de la tesis de Bolívar.

Hay otras razones por el surgimiento de los regímenes dictatoriales en la región durante el siglo XX. Estas razones son diferentes de la visión pesimista que establece simplemente que la democracia no está adecuada para las necesidades de la región. Una de las razones principales por el surgimiento de las dictaduras en América Latina y el Caribe durante el siglo XX fue la crisis económica que empezó en 1929. Esta crisis tuvo un efecto negativo en las importaciones de materias primas hacia Estados Unidos y algunos países europeos. Este hecho resultó en la introducción de nuevas medidas económicas para proteger lo nacional y a sustituir lo extranjero por medio de la industrialización local. El establecimiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) eran importantes, así como (posteriormente) la implementación del modelo de Sustitución de Importaciones.

Es importante anotar que los cambios implementados por parte de los gobiernos de la región no sólo eran de corte económico. También, hubo cambios políticos. A la luz

del aumento del descontento social debido a la falta de empleo y un descontento social, hubo una crisis en el sistema político. Como bien establece Franklin Franco, "...una de las respuestas inmediatas a tal crisis política por parte de los pueblos de América Latina y el Caribe fue el establecimiento de férreas dictaduras que pudieron detener, con el uso de los más brutales métodos represivos, las convulsiones sociales originadas por el agravamiento de las condiciones de vida de sus pueblos" (1994:67).

Haití tuvo la suya con Sténio José Vincent, ayudado por los Marines estadounidenses, que aún ocupaban el país; Venezuela tuvo que tolerar la dictadura de Juan Vicente Gómez; Nicaragua fue gobernado primero por Moncada y luego por Somoza; El Salvador por el General Maximiliano Hernández Martínez y Cuba tuvo que padecer el régimen dictatorial de Gerardo Machado y después, el de Fulgencio Batista. Otros dictadores destacados de la región incluyen Alfredo Stroessner en Paraguay y los Duvalier en Haití.

Las dictaduras que se han presentado en América Latina y el Caribe, aunque se desarrollan en condiciones económicas, geográficas y sociales semejantes no son iguales. Cada una es diferente y tienen características distintas. Las dictaduras que se instauraron en los respectivos países tuvieron sus peculiaridades y no tienen el mismo *modus operandi*. Según Pablo A. Maríñez, es sumamente importante tener en cuenta que:

...no existen dictaduras iguales, por muy parecidas que sean, aunque se desarrollan en contextos geográficos, geopolíticos, históricos, sociales y culturales semejantes; cada una tiene sus peculiaridades, que en no pocas ocasiones suelen ser mitificadas; sus orígenes, consolidación y sus propios derrumbes, aunque en parte respondan a raíces comunes, también son distintos; incluso la represión que se podría considerar el elemento común de todas las dictaduras, el que las homogeniza, también suele manifestar diferencias significativas; (finalmente) pocas regiones en el continente americano han sido escenarios de periodos tan prolongados, y de una diversidad amplia de sangrientas dictaduras, como el Caribe (prefacio en Bosch; 2009:9).

Otro elemento de suma importancia en el surgimiento de dictaduras en la región fue la intervención directa e indirecta (política y militar) de Estados Unidos en la región.

Desde la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos ha tenido una hegemonía económica en la región y un rol activo en la esfera política de dichos Estados. El ámbito económico de los países de la región fue marcado por una fuerte intervención directa por parte de Estados Unidos en sus asuntos internos con el fin de proteger los intereses económicos de este país. El respaldo de gobiernos fuertes y autoritarios fue una manera mediante el cual Estados Unidos podía asegurar la protección de sus intereses y asegurar el orden de los países de la región.

Es importante establecer el rol de la Política del Buen Vecino en el surgimiento de los gobiernos dictatoriales en América Latina. Como es bien sabido, la Política del Buen Vecino proponía la limitación en la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de los países y proponía, en lugar de ésta, la cooperación y el pan americanismo, basado en la solidaridad de los países del hemisferio. Estos señalamientos significarían menos intervenciones armadas en los países de la región. Finalmente, Estados Unidos se comprometía a apoyar a los líderes nacionales fuertes que tuvieran el bienestar y el orden del país en cuestión como su meta principal.

Según Demetrio Boersner (1996:168), esta política, dirigida hacia los países de América Latina y el Caribe, puede ser explicada por dos factores, a saber:

1. El debilitamiento del sector capitalista dentro de Estados Unidos, por efecto de la crisis económica, el aumento de la autonomía y el poder del Estado democrático, permitiéndole eventualmente adoptar decisiones que respondieran más a los intereses populares que a los de los grupos económicos privilegiados.
2. Estados Unidos, para 1933, tenía su poder económico y su influencia política bastante consolidadas en América Latina y el Caribe, pudiendo permitirse una actitud más reposada y liberal que en las décadas anteriores.

Otro punto importante de tener presente en este análisis del surgimiento de las dictaduras es el hecho de que, a principios del siglo veinte y hasta los inicios de los años cincuenta, el mundo fue sacudido por una ola de autoritarismo y militarismo.

Las principales manifestaciones en el continente europeo y en Asia son: el nazismo alemán, el fascismo italiano, el falangismo español y el militarismo japonés. La manifestación no era aisladamente un fenómeno de la región, sino también se dio en otras partes del mundo, como se ha señalado en el capítulo anterior.

Posteriormente, después del inicio de la Guerra Fría, Estados Unidos estaba dispuesto a apoyar a los gobiernos de la región a luchar contra la ideología socialista y la instauración de gobiernos de este corte. Durante esta era, el llamado *Mccarthismo* por parte de Estados Unidos consideraba vital que los gobiernos de la región fuesen lo suficiente fuertes como para mantener el orden interno y prevenir la diseminación de ideologías que fueran en contra de las del 'mundo libre'.

Además, era importante que los gobiernos de América Latina y el Caribe asegurasen el acceso de Estados Unidos a los recursos naturales estratégicos que éste necesitaría para su desarrollo. A la luz de esta situación, Estados Unidos daba su apoyo a los gobiernos dictatoriales que estaban dispuestos a luchar en contra del desarrollo del comunismo en sus países respectivos y en el hemisferio.

A continuación, se presentará una tabla que resume en forma genérica las dictaduras que han sido implementadas en la región. Esta tabla es importante dado que simplifica el entendimiento de la seriedad del fenómeno en la región durante la década del siglo XX. Como se verá, no hubo dos o tres casos aislados en América Latina y el Caribe; hubo la instauración de más de quince gobiernos dictatoriales en el hemisferio:

Tabla 3.1. Principales Dictaduras en el Caribe y América Latina

Dictador	Edad	País	Civil/Militar	Años en el poder	Ascenso	Caído
Porfirio Díaz	1830-1930	México	Militar	1877-1910	Elecciones	Huye del país
Ulises Heureaux	1845-1899	República Dominicana	Militar	1882-1884	Nombramiento	Tiranicidio
J. Santos Zelaya	1853-1919	Nicaragua	Militar	1893-1909	Golpe Militar	Huye del país
Manuel Estrada	1857-1924	Guatemala	Civil	1898-1920	Nombramiento	El Congreso lo declara 'insano de mente'
Cipriano Castro	1858-1924	Venezuela	Militar	1899-1908	Guerra Civil	Golpe de Estado
J. Vicente Gómez	1857-1935	Venezuela	Militar	1908-1935	Golpe militar	Muerte natural
Gerardo Machado	1871-1939	Cuba	Militar	1925-1933	Elecciones	Huye del país
Rafael L. Trujillo	1891-1961	República Dominicana	Militar	1930-1961	Golpe/Elecciones	Tiranicidio
Jorge Ubisco	1878-1946	Guatemala	Civil	1931-1944	Elecciones	Renuncia
Hernández Martínez	1882-1966	El Salvador	Militar	1931-1944	Golpe Militar	Golpe Militar
Fulgencio Batista	1901-1973	Cuba	Militar	1940-1944	Elecciones	Huye del país
Somoza	1896-1956 1922-1967 1925-1980	Nicaragua	Militar	1937-1979	Elecciones	Huye del país
Paul Magloire	1907-2001	Haití	Militar	1950-1956	Golpe Militar	Huye del país
Pérez Jiménez	1914-2000	Venezuela	Militar	1952-1958	Golpe Militar	Huye del país
Rojas Pinilla	1900-1975	Colombia	Militar	1953-1957	Golpe Militar	Tiranicidio
Castillo Armas	1914-1957	Guatemala	Militar	1954-1957	Expedición Armada	Tiranicidio
Duvalier	1907-1971 1951-	Haití	Civil	1957-1986	Elecciones	Huye del país
Joaquín Balaguer	1906-2002	República Dominicana	Civil	1966-1978	Elecciones	Pierde elecciones
Lucas García	1924-2006	Guatemala	Militar	1978-1982	Elecciones	Golpe Militar
Ríos Montt	1926-	Guatemala	Militar	1982-1983	Golpe Militar	Golpe Militar
Alfredo Stroessner	-	Paraguay	Militar	1954-1983-1989	Golpe de Estado	Golpe de Estado

Tomado de: Bosch, Juan (2009). *Póker de espanto en el Caribe*. UNAM, México. P 8

Como se ha visto, Estados Unidos estaba dispuesto a dar su apoyo a los gobiernos que estaban dispuestos a trabajar con el gobierno estadounidense en su lucha contra el avance del comunismo, la protección de su derecho de acceso a los recursos naturales y los que estaban de acuerdo con postulados capitalistas como el libre comercio. La historia ha mostrado que los gobiernos dictatoriales que no estaban dispuestos a seguir estos pasos no contaban con el apoyo de Estados

Unidos. Casos destacados son los gobiernos autoritarios de Manuel de las Rosas en Argentina (1835-1852) y de Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840) en Paraguay. Estos dos dictadores tenían gobiernos proteccionistas que resistían la penetración y a la hegemonía de los intereses extranjeros. Por ende, no tuvieron el apoyo estadounidense ya que no estaban dispuestos a trabajar con este país (en todos los ámbitos: económica, militar, política y social y, más importante, en la protección de sus intereses).

Dada este peso importante de Estados Unidos en el apoyo de los regímenes dictatoriales, el imperialismo estadounidense puede ser considerado como una de las causas fundamentales del surgimiento y sustento de las dictaduras en la región. Sin embargo, el profesor Juan Bosch señala que es importante hacer esta afirmación con cuidado dado que

...las agresiones políticas y armadas de los Estados Unidos en esa zona no toman cuerpo sino a partir de 1898, y ya a esa época los pueblos caribeños conocían despotismos tan prolongados y tan crueles como los regímenes del indio Carrera en Guatemala o de Ulises Heureaux en Santo Domingo, o como el de Henri Christophe en Haití y el de Guzmán Blanco en Venezuela (2009:34).

Juan Bosch establece que una afirmación más veraz es que existen muchas razones entrelazadas por las cuales se dan el surgimiento de dictaduras en la región.

Hay varios casos destacados de regímenes autoritarios en América Latina y el Caribe que tuvieron el apoyo de Estados Unidos. En el caso de México, Porfirio Díaz (a partir de su segundo mandato) fue un dictador que estaba dispuesto a proteger los intereses de las empresas estadounidenses en México. El régimen de Díaz ofrecía concesiones muy ventajosas a la inversión foránea. Además, las compañías internacionales se apoderaron de los recursos naturales de México y de la fuerza de trabajo obrera y campesina (Delgado de Cantú; 2008: 255).

El comercio, la industria y la agricultura se desarrollaron en manos extranjeras sin permitir la consolidación de un patrimonio nacional. Durante el Porfiriato, México

experimentó mejores condiciones económicas para la inversión y el crecimiento productivo. Hubo la industrialización del país a un ritmo sin precedentes; sin embargo, la marginalización de grupos étnicos no fue erradicada y existían problemas sociales fuertes.

Por otro lado, en Nicaragua en 1937, después del asesinato de Augusto César Sandino, llegó al poder Anastasio Somoza, quien por medio de un golpe de estado iniciaría una dictadura hereditaria de cuarenta y dos años, puesto que a sus hijos se les cedió el poder. Los Somoza y la población nicaragüense se identificaron mutuamente (en cuanto a su relación gobierno-sociedad). Fue un gobierno "...en el cual la familia y amigos fueron los más beneficiados, ya que recaudaron y se favorecieron a costa del dinero del pueblo" (Vanden; 1993:63). Este tipo de régimen es lo que Max Webber llama un régimen autoritario patrimonialista.

A pesar del reconocimiento mutuo del gobierno con la sociedad, los tres períodos dictatoriales de la familia Somoza fueron caracterizados por la manipulación política, económica y grandes represiones. Estas manipulaciones hicieron que Nicaragua, al caer los Somoza, quedará estancada, tanto socialmente como económicamente.

A pesar de que el autoritarismo de los Somoza era aceptado por Estados Unidos, esto no fue de gran peso para que no cayera ese régimen. La intelectualidad de Nicaragua ayudó mucho a retomar los ideales sandinistas y, con "...los escándalos de la desviación de fondos de la ayuda extranjera a Managua en el terremoto en diciembre de 1972, y las alianzas con estadounidenses para promover casinos, juegos, cabarés, hoteles y actividades ligadas al crimen fueron la razón para que cayera finalmente el régimen autoritario de los Somoza" (Roman; 1978:131).

La corrupción, la intolerancia a la alternancia política, las constantes represiones y el enriquecimiento ilícito proveniente de las arcas de la población nicaragüense, forjaron el derrocamiento del autoritarismo de los Somoza. Este régimen formalmente llegó a su fin en 1979 con la llegada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al poder político.

Otro caso sobresaliente es el de la República Dominicana. La Isla fu ocupada en 1916 y la administración norteamericana continuó hasta 1924. A partir de esta fecha, el gobierno fue devuelto a los dominicanos formalmente. Sin embargo, Estados Unidos todavía tenía un rol importante en el ámbito político, económico y militar de este país. Estados Unidos tuvo un papel importante en la organización de las fuerzas armadas del país y el gobierno de Rafael Leonidas Trujillo (1930-1961) le era importante dado que éste fue totalmente favorable a los intereses económicos y estratégicos norteamericanos. De esta manera, Estados Unidos fue capaz de llevar a cabo la ocupación indirecta del país y, a la vez, garantizar el bienestar de su país así como un aliado significativo en la región.

Otro caso importante es el de Gerardo Machado y Fulgencio Batista en Cuba. Machado tomó el poder en 1924 y fue derrocado en 1933 por un amplio movimiento democrático popular (Bosch; 1965:125). Centralizó el poder político y acabó con el poder de los caudillos internos. Más importante, protegía los intereses de las empresas estadounidenses. Cuando Machado fue derrocado el 24 de agosto de 1933, causó alarma entre los inversionistas norteamericanos que temían que los revolucionarios eran comunistas. A pesar de este hecho, Estados Unidos no intervino militarmente para proteger sus intereses. Es importante recordar que durante este período, se estaba implementando 'La Política del Buen Vecino' que como se ha visto, consistió en una actitud de mayor respeto a la soberanía de los países latinoamericanos y un intento de desvincular los intereses de Estados Unidos de los de los inversionistas estadounidenses.

Después del gobierno de Machado, Fulgencio Batista tomó el poder político de Cuba. Batista era un caudillo militar y negociante quien instauró su primera dictadura en 1934. Como claramente establece Juan Bosch (1965:45), este caudillo llevó a cabo la instauración de dicha dictadura siguiendo los órdenes que le transmitió un diplomático norteamericano, Jefferson Caffery. Bajo el régimen de Batista, los asesinatos de adversarios, las torturas y los destierros eran el orden del día. Aprovechó una huelga general en 1935 para destruir toda oposición activa.

En Venezuela, Estados Unidos mantuvo relaciones excelentes con el dictador Juan Vicente Gómez, quien gobernó el país de 1908 a 1935. Este dictador era muy duro

con su pueblo mas con las empresas extranjeras era muy blando. Como señala Demetrio Boersner (1996), "...[este dictador] otorgó concesiones a los consorcios foráneos...(además) bajo su gobierno, se inició la fase de la historia económica venezolana" (Boersner; 1996:159).

3.2 Historia Social y Política de la República Dominicana

En este apartado, se hace un análisis general de la historia social y política de la República Dominicana y su inserción al sistema internacional como un país dependiente. Mediante este, análisis se aborda el surgimiento de la dictadura como una expresión de las características políticas, económicas y sociales en el contexto del sistema mundo capitalista.

En 1493, Colón llegó a la Isla ahora denominada República Dominicana en su segunda viaje. Desde el principio, el propósito de la Corona española era establecer mercados de trueque entre los europeos y los indígenas, básicamente cambiar objetos manufacturados europeos, por metales, madera y esclavos. Además, los reyes católicos querían conquistar, colonizar y asimilar las nuevas tierras y sus habitantes. Obedecían a una mentalidad feudal con propósito de imperio político, económico y cultural.

En 1502, Nicolás de Ovando se convirtió en gobernador de la Isla y empezó la colonización formal de la misma. Con él, llegaron los primeros esclavos negros y las primeras mujeres blancas. Además, llegaron muchos sacerdotes para catequizar a los indios; labradores, mineros, artesanos y aventureros. Durante el período ovandino, la minería fue la actividad económica principal. El oro fue el recurso más urgente para llevar a cabo el programa político del rey Fernando en sus guerras de Italia. Como bien establece Roberto Cassá (1998), "...la agricultura y la ganadería en segundo lugar, aseguraban el sustento de la población; además preparaban los recursos para futuras conquistas en territorios vecinos" (Cassá; 1998:34). La fundación de ciudades y pueblos consolidaban el dominio político y militar y la

asimilación de la población indígena, que era uno de los objetivos de la política española en el nuevo mundo.

Cuando el oro comenzó a declinar, la producción de azúcar tomó su lugar. Toda actividad con relación a la producción del azúcar se movía con la mano de obra esclava. La esclavitud negra estuvo vinculada a la producción azucarera no sólo en esta Isla, sino en toda la región del Caribe bajo el esquema de plantación. Este sistema perduraría por aproximadamente por cinco siglos. Otra industria importante en República Dominicana fue el hato ganadero. Consistía en una enorme extensión de terreno, limitado generalmente por ríos o montañas, dedicada a la crianza o al pastoreo de ganado vacuno (Crassweller; 1966: 17).

La Isla obtuvo su independencia de España en 1821 y hubo intentos para consolidar una República. En 1822, fue conquistada por los haitianos y hubo una administración del territorio por Haití. Durante este período, hubo cuatro grandes acontecimientos, a saber: "...la abolición de la esclavitud por primera vez; el fomento de la agricultura; la imposición del trabajo obligatorio, prohibiendo los juegos de azar, la vagancia y cerrando las galleras y la promulgación de una Constitución" (Cruz Méndez; 1998:21). La independencia dominicana nació sin sangre en 1844, gracias al trabajo de Juan Pablo Duarte (1816-1876)⁴. Cuando Pedro Santana llegó a la presidencia de la República por primera vez, uno de sus propósitos fue la anexión o protectorado del país a alguna potencia extranjera. Hubo el pensamiento de que el país no podía sobrevivir y desarrollarse sin el apoyo de un país poderoso que le diera sustento en el ámbito económico y político.

Desde el principio, la Isla ha tenido una posición como país periférico. A partir del siglo XIX, el país tuvo el rol de exportar materias primas necesarias para el desarrollo y sustento de los principales países capitalistas de acuerdo con la división internacional del trabajo. Los principales productos eran el tabaco, el azúcar, el café, la madera y la caoba. Como bien señala Roberto Cassá, esta situación fue debida a que la economía internacional estaba sufriendo rápidas transformaciones "...que prepararon el terreno a la aparición del capitalismo monopólico en los países

⁴ Un visionario liberal y activista dominicano. Fue instrumental en la lucha contra la invasión haitiana para conseguir la independencia dominicana. Es conocido como uno de los Padres de la Patria de la República Dominicana.

capitalistas desarrollados, con el subsiguiente tránsito al imperialismo, fase final del capitalismo” (1998:121).

A la luz de esta situación, Cassá (1998:122), establecía que los países dependientes iban a tener funciones definidas en la división internacional de trabajo a escala mundial: por una parte, se ampliaba el papel que estos países tendrán como mercados de manufacturas producidas en los centros capitalistas desarrollados. Sin embargo, su nueva colocación significaría la inversión directa de capitales procedentes de los países centrales desarrollados en los países dependientes. Este hecho significaría aun más dependencia dado que los compradores eran las potencias capitalistas centrales (Alemania, Estados Unidos e Inglaterra) y las épocas de prosperidad dentro del ciclo de funcionamiento de la economía capitalista se reflejaban en un aumento de la demanda de los productos dominicanos con la consecuente alza de los precios. Cualquier crisis en estos países fue manifestada en una reducción en las entradas brutas del país y una caída de los precios.

El capitalismo que se generó en República Dominicana a finales del siglo XIX era un capitalismo diferente del que existía en los países propiamente capitalistas de la época. El capitalismo dominicano era, y todavía es, un capitalismo dependiente que no se genera en base a un mercado nacional sino respondiendo a las necesidades que provenían de los países centrales a fin de producir para ellos bienes agrícolas y materias primas. De igual manera, la aparición de un sector capitalista en las sociedades dependientes respondía a las necesidades de los centros imperialistas. (Cassá; 1998:122)

También, en el ámbito político, la historia del país muestra que aun en el siglo XIX el país tuvo una trascendencia política poca democrática. Las dictaduras eran el orden del día: primero, hubo la presencia de gobernantes déspotas como fue el caso de Pedro Santana quien fue presidente de República Dominicana en tres ocasiones. Posteriormente, de 1887 hasta 1899, se implantó la dictadura de Ulises Heureaux (mejor conocido como 'Lilis'). Llegó al poder durante la segunda mitad de 1870 cuando se produjeron importantes cambios económicos que requerían un ajuste en las relaciones de poder. Los cambios tenían que ver con la nueva economía

exportadora y la implantación de República Dominicana en el mercado mundial capitalista.

Heureaux fue el primer dictador moderno que desde el Estado trató de impulsar un proyecto capitalista y de asociar los intereses dominicanos locales y extranjeros (Cassá; 1998:166). Era un caudillo de mano dura y logró la centralización del poder en su persona. Lograba el orden del país mediante las amenazas, el uso de la fuerza y presiones desmedidas. Era miembro del Partido Azul, un partido político liberal. Los postulados del Partido Azul eran "...mantener las libertades publicas, la libertad de expresión y crear un clima democrático fundamentado en la paz, el orden y el respeto de la institucionalidad" (Crúz Méndez; 1999:78).

Las medidas que tomó el dictador se orientaban hacia la creación de un aparato político sólido, capaz de sustentar el desarrollo del capitalismo. Primero, la dictadura liquidó los vestigios nacionalistas en el plano económico y puso el país a disposición de los intereses de las potencias imperialistas estadounidenses. Como bien señala Roberto Cassá, "...la dictadura amplió las franquicias y los incentivos para el fomento del capitalismo....[además], las exportaciones de azúcar estuvieron desde el principio muy vinculadas a los Estados Unidos, por lo que los grupos azucareros nacionales tuvieron que asociarse al capital monopólico estadounidense en áreas tales como el crédito, la tecnología, mercado..." (1998:167).

Por su parte, Ulises Heureaux organizó el Ejército y creó una Marina de guerra moderna. Construyó puentes, edificios, caminos y ferrocarriles. Transformó la vida urbana de Santo Domingo. Sin embargo, en el aspecto económico, su gobierno no tuvo mucho éxito. El dictador empezó a pedir préstamos de sus amigos y del Banco Nacional de Santo Domingo y a los grandes comerciantes. Finalmente, "...se optó por emitir grandes cantidades de billetes de banco (papeletas) sin ningún respaldo, situación que provocó una tremenda inflación y agravó aún más la crisis" (Cruz Méndez; 1998:84).

Después de la dictadura de Heureaux, Don Juan Isidro Jiménez (1846 -1919) se convirtió en presidente de la República. Trataba de implementar un nuevo orden basado en el liberalismo democrático. Dada un impulso a los intelectuales y se vio

en la necesidad de que los dominicanos se formasen en el extranjero. Como el presidente anterior, Jiménez era protector de los intereses extranjeros en República Dominicana; promovía la modernización del país y la implementación de más ferrocarriles para facilitar el comercio (Cassá; 1998:133). Sin embargo, no fue capaz de mantener el orden del país y mediante un levantamiento en 1902, encabezado por Horacio Vásquez, el presidente Jiménez fue depuesto y se fue al exilio.

El gobierno de Horacio Vásquez Lajara mostró las mismas tendencias como el gobierno anterior. Como presidente, tomó medidas drásticas como la prohibición de la importación de armas y frenar la corrupción en la administración pública (Franco; 1992:10). Como sus antecesores, era radical y represivo contra sus enemigos políticos. Protegía el capital transnacional y solía dar concesiones a las compañías estadounidenses que estaban establecidas en República Dominicana. Después de un corto periodo de un año, el presidente Vásquez se exilió a Cuba.

Su sucesor fue Carlos Morales Languasco, quien formó un gobierno provisional que duró hasta 1905. Este presidente tuvo el apoyo de Estados Unidos y trataba de hacer cambios administrativos y en la lucha contra la corrupción. Sin embargo, enfrentó mucha oposición por parte de las personas que le eran fieles a Jiménez. Sin el apoyo de Jiménez, el presidente se mostró muy débil ante los problemas económicos del país y no fue capaz de pagar la deuda nacional. Empero que antes de ir al exilio, el presidente Morales logró la firma de un acuerdo con Estados Unidos para el pago de la deuda. Este acuerdo establecía que "... la garantía a los acreedores europeos la seguridad del pago de deuda, tomando el control de las aduanas, entregando el cuarenta y cinco por ciento al gobierno dominicano y el cincuenta por ciento sería utilizado por el gobierno estadounidense para amortizar capital e intereses de la deuda dominicana" (Cruz Méndez; 1998:92)

El gobierno de Ramón Cáceres era de mano dura y favorecía las empresas extranjeras sobre todo a los ingenieros azucareros. Este presidente hizo algunos reajustes económicos: hubo la devaluación del peso dominicano (reducido a veinte centavos) y con el alza de los precios del azúcar, café, cacao y tabaco en el mercado internacional, el país disfrutaba un crecimiento económico fuerte (Cassá; 1990:192). El presidente se dedicó a fomentar el progreso económico y cultural del

país. Se duplicó el número de escuelas, se fundaron las primeras escuelas agrícolas, se inició un programa de colonización y de inmigración.

Otros logros destacados incluyeron "...la organización del servicio de correos y telégrafos, la fomentación y ampliación de la agricultura y se contribuyeron y ampliaron las vías férreas... [Además] se estableció por primera vez un sistema bancario y se legisló a favor del fomento de la agricultura y la industria" (Cruz Méndez; 1998:94). También, el presidente gastó grandes sumas de dinero a fortalecer el aparato militar y se crearon la Guardia Republicana y la Guardia Nacional como un elemento que le permitiría ejercer el poder.

A pesar de estos hechos positivos, es importante recordar que durante su mandato, como bien señala Manuel Cruz Méndez (1998), "... [el presidente] estableció nuevos impuestos que afectaron empresas nativas, manejó el poder de una manera personalista y sobre todo, creó, a pesar de la prosperidad económica, un ambiente de malestar político que culminó con el magnicidio del 19 de noviembre de 1911" (Cruz Méndez; 1998:94).

A partir de este gobierno, la República Dominicana vivió un periodo de inestabilidad política. Los gobernantes que ocupaban el puesto presidencial eran débiles y no podían mantener el orden del país. La situación económica era muy grave y hubo mucha intranquilidad social. Con la muerte del presidente Cáceres, el país entró en un período de anarquía (Cruz-Méndez; 1999:98). Las facciones políticas estaban involucradas en conflictos ideológicos y cada una tenía una visión diferente para el país. Durante el período 1912 a 1914, hubo una guerra civil que dificultaba la ampliación de la economía agroexportadora y des-estimulaba la entrada de inversiones norteamericanas a la industria azucarera. En el ámbito social, el gobierno fue capaz para llevar a cabo un plan de fomento y de construcción de obras públicas (elementos esenciales para la expansión general de la economía exportadora).

Esta situación era tan grave que en 1916, Estados Unidos decidió intervenir de manera directa en la Isla. Es importante tener en cuenta que esta ocupación no se dio sólo por esta razón; Estados Unidos quería proteger sus intereses económicos

en el país y asegurar que las empresas estadounidenses no estuvieran en peligro. A la vez, Estados Unidos estaba asegurando su presencia en el Caribe y Centroamérica, dos áreas estratégicas para este país.

La intervención estadounidense ocurrió en el seno de la Primera Guerra Mundial. En las condiciones de la guerra y de aprestos directos a su participación, Estados Unidos requería dedicar gran parte de sus recursos a la industria de armamentos. Por esta razón, era importante fortalecer sus fuentes de aprovisionamiento de alimentos y materias primas. Por otra parte, Estados Unidos quería controlar todas las exportaciones de República Dominicana así desplazando a la influencia comercial de países europeos como Alemania. Este país, antes de entrar en la Primera Guerra Mundial, controlaba el veinte por ciento de las exportaciones dominicanas y el mismo por ciento de las importaciones (Cassá; 1998:216). Así, la intervención tendría entre otros objetivos canalizar parte importante de las exportaciones dominicanas hacia el mercado norteamericano dado que allí se requerían en función de las necesidades de guerra.

República Dominicana se proyectaba como un territorio estratégico para el fenómeno de la producción azucarera bajo control de compañías estadounidenses vinculadas a la oligarquía financiera. Según Roberto Cassá, "...las necesidades de azúcar eran abiertamente crecientes, en razón de los desplazamientos de la fuerza de trabajo de unos sectores económicos a otros y de las destrucciones que causaba la guerra, provocando la disminución abrupta de los campos europeos como Rusia, Polonia, Alemania y Francia, países todos escenario de las hostilidades" (1999:217).

Además, la existencia de un país pacificado y políticamente estable era importante para asegurar las exportaciones de azúcar y otros recursos naturales a Estados Unidos no fueran interrumpidos. Es lógico que al país imperialista le convenía la modernización del país: por ejemplo, con carreteras mejores se podía mejorar la producción exportadora y la capacidad de aumento de la producción azucarera bajo control directo norteamericano. Cuando la ocupación estadounidense del país se consumó el 29 de noviembre de 1916, el gobierno interventor tomó varias medidas para asegurar el orden y tranquilidad del país: hubo el desarme de la población civil, el licenciamiento de las Fuerzas Armadas dominicanas, la censura de la prensa y la

represión de toda manifestación de oposición a la nueva situación creada por la ocupación militar (Cruz Méndez; 1999:100).

Por ocho años, el lema de la intervención era el orden, la democracia y el progreso. Se suponía que la intervención era necesaria para restaurar el orden político del país y a ayudar a los dominicanos a lograr la estabilidad económica. Sin embargo, es necesario señalar que el gobierno militar que se instaló en la Isla suprimió la vía democrática. Era un gobierno dictatorial en donde hubo libertades políticas restringidas y el pueblo no tuvo una voz en las decisiones ni acciones del gobierno (Cruz-Méndez; 1999:101). Las libertades democráticas fueron restringidas y hubo mucha tensión. La presencia de los militares estadounidenses era perpetua en las calles.

La ocupación estadounidense se dio a pesar de que durante esta época Estados Unidos era un país que vigilaba por la paz y la autodeterminación de los pueblos (que fueron establecidos en los *Catorce Puntos* de Wilson en 1914). No obstante, el pueblo dominicano era sometido a un gobierno extranjero que introdujo cambios en la vida social, cultural y económica del país. Por ejemplo, Manuel Cruz Méndez establece claramente que

...la moda estadounidense logró imponerse, el idioma inglés comenzó a penetrar en los medios culturales desplazando poco a poco al francés; las iglesias protestantes, que antes se limitaban a los extranjeros y a los dominicanos de origen foráneo, aumentaron en popularidad; el consumo de productos estadounidenses ya poco a poco desplazando a los europeos...[además] se generalizó el uso del automóvil y muchas empresas estadounidenses se establecieron en el país (1998:102).

También, los marines adoptaron una serie de instrumentos jurídicos para facilitar la penetración de los capitales extranjeros para legalizar su presencia en el país. Para hacer la situación más grave, "...no sólo se terminó casi totalmente con la propiedad nacional de los ingenieros, sino que se amplió el latifundio de las compañías sobre la base de la desposesión de campesinos y terratenientes tradicionales" (Cassá; 1998:238)

Sin embargo, a pesar de esta visión pesimista de la intervención, es preciso resaltar que las tropas estadounidenses se desarrollaron una política encaminada a reorganizar el país en el aspecto administrativo. Además, como señala Manuel Cruz Méndez (1998), "...se organizó el Departamento de Rentas Internas con la imposición y recaudación de nuevos impuestos y se creó la Secretaría de Salud Pública [...] en el aspecto social, el gobierno militar estadounidense logró la vacunación contra la viruela, la erradicación de la malaria y se reorganizaron los hospitales públicos y los controles sanitarios" (Cruz Méndez; 1998:25). Construyeron muchas escuelas y reformaron la Universidad de Santo Domingo y todo el sistema educativo del país.

Una de las aportaciones de la intervención estadounidense fue la creación de la Guardia Nacional dominicana. Fue creado principalmente por un ejército apolítico y la policía para llevar a cabo el desarme de la población dominicana y los levantamientos de caudillos que antes ocurrieron a menudo (Crassweller; 1966:45). Además, la Guardia fue una manera de prevenir la anarquía que había resultado en la intervención militar estadounidense. La creación de este cuerpo tendrá mucha importancia dado que Trujillo fue uno de los primeros miembros reclutados de este cuerpo. Más adelante, Trujillo ganó mucha importancia por ser un militar excelente y un hombre que subió hasta las primeras filas de la Guardia Nacional.

La creación de la Guardia Nacional en República Dominicana no es un hecho aislado. Es importante tomar en cuenta que la formación de la Guardia Nacional fue una estrategia implementada por Estados Unidos - no sólo en República Dominicana sino en países centroamericanos como Nicaragua – con la intención de mantener la paz y prevenir levantamientos del ala izquierda. Ejemplos destacados de países en la región en los cuales hubo el establecimiento de la Guardia Nacional son: Cuba (1906, 1911-1912, 1917-22), Nicaragua (1909-1924) y Haití (1905,1920-1924). La Guardia Nacional de estos países evitaría problemas políticos como la anarquía y más importante, la implantación de gobiernos comunistas o fascistas.

Las obras de reestructuración y modernización llevadas a cabo por parte del gobierno militar en República Dominicana pueden parecer muy benévolas dado que eran obras muy importantes en un país dependiente y poco desarrollado. A pesar de

este hecho, es preciso señalar que toda esta reestructuración y los cambios sociales y administrativos en el país no se hicieron con recursos aportados por el gobierno estadounidense. Simplemente contrataron nuevos empréstitos que luego cargó el país, aumentando así la deuda pública en unos doce millones de dólares, los cuales se convirtieron en deuda externa a costa de la riqueza nacional (Cassá; 1998:239).

La administración de Estados Unidos de República Dominicana formalmente terminó en 1924. Anteriormente, hubo la firma del tratado Hughes – Peynado. Este tratado establecía la instalación de un gobierno provisional paralelo al gobierno militar, que se encargaría de conducir al país a unas elecciones de donde surgieran las autoridades que habrían de regir los destinos nacionales substituyendo el gobierno de ocupación.

Además, este tratado establecía que el Gobierno Civil administraría la Cosa Pública y el Militar se encargaría del control de las Fuerzas Armadas y del orden público. El acuerdo Hughes-Peynado quedó concertado el 30 de junio de 1922. El 23 de septiembre de ese mismo año, fue firmado por Horacio Vásquez, Federico Velásquez y Elías Brache (hijo), representantes de los partidos horacista, velazquista y jimenista, acompañados por Francisco J. Peynado y Monseñor Adolfo Nouel en representación de los dominicanos (Cruz-Méndez; 1999:102). Por el gobierno norteamericano, firmaron el Secretario de Estado Charles Evans Hughes y el diplomático Summer Welles, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, comisionado para trabajar junto con los firmantes en la ejecución del Plan.

Es importante señalar que aunque este tratado terminó la ocupación formal de la Isla por parte de Estados Unidos, la Aduana dominicana permaneció en manos estadounidenses y hubo la creación de una oficina que permitía la colección y distribución de los ingresos dominicanos. Otro propósito importante de la oficina fue controlar la deuda pública dominicana que no podía ser aumentada sin el permiso de Estados Unidos (Cruz Méndez; 1999:102). El control estadounidense de la Aduana fue visto como necesario para asegurar el pago de un préstamo de casi veinte millones de dólares durante la ocupación estadounidense del país.

Después de la desocupación de la Isla, el presidente Vásquez asumió la presidencia de nuevo. Mantenía buenas relaciones con Estados Unidos y fue capaz, esta vez, de mantener el orden del país y fomentar los lazos entre los representados estadounidenses y los empresarios. Su gobierno mostró tendencias autoritarias pero el autoritarismo era visto como necesario para mantener el orden en un país donde la democracia era un mero nombre y no un hecho (Cassá; 1998: 236).

El gobierno de Vásquez era poco democrático y violó la Constitución en varias ocasiones. Una de estas ocasiones fue cuando decidió alargar el periodo presidencial de cuatro a seis años - en clara violación de la constitución (Franco; 1992:19). Esta situación, en conjunto con la crisis económica de 1929 tuvo un rol importante en el surgimiento y popularidad de Rafael Leónidas Trujillo como comandante de la Guardia Nacional y después, como candidato a la presidencia.

3.3. Características y alcances del Trujillismo

Como se ha visto anteriormente, la historia propia de la República Dominicana muestra que el país no tiene mucha experiencia democrática o de libertades democráticas. Desde 1930 hasta 1961, la Isla fue dominada por un dictador de mano dura – Rafael Leónidas Trujillo Molina. Este apartado tiene como su propósito explicar las características fundamentales de la también llamada ‘Era de Trujillo’.

La dictadura de Trujillo inició formalmente el 16 de agosto de 1930 cuando se juramentaba como presidente de la República Dominicana después de ser elegido con un margen de abstención considerable el 16 de mayo de ese mismo año. El contexto social, económico y político fue moldeando su personalidad e incursión en el mundo de la política. Al respecto, se hace una biografía breve para destacar algunos elementos de su personalidad y manera de inserción en la sociedad de su época.

Rafael L. Trujillo nació en San Cristóbal el 24 de octubre de 1891, hijo del pequeño comerciante José Trujillo Valdez y Altagracia Julia Molina (Crassweller; 1966:4). Su

madre fue hija de Pedro Molina y de Luisa Ercira Chevalier, quien era hija de un oficial haitiano. Juan Bosch establece que en la atmósfera dominicana en que creció Trujillo era un delito de no nacer de 'la primera', pero lo era también ser pobre. Afirmó que oro y su equivalente, billetes de banco eran en él una obsesión desde su infancia...[además] Trujillo aprendió el valor de la riqueza y su utilidad para sobreponerse a los que le despreciaban por su origen" (1965:58).

La escolaridad inicial de Trujillo fue escasa; a la edad de cinco años fue registrado en la escuela Juan Hilario Meriño que operaba en la casa del director de la institución. Asistió a esta escuela por un año; después, se transfirió a la escuela Don Pablo Barinas quien les enseñó a los niños gramática, historia y escritura. Según Robert D. Crassweller, Trujillo fue un buen estudiante y era muy callado en sus clases. Su maestro Pablo Barinas se notó que desde una edad temprana "...le gusto estar bien vestido y prestaba mucha atención a su apariencia..." (1992:30). Éstas eran características por las cuales sería reconocido en la prensa mundial en años posteriores.

La educación de Trujillo fue suplementada por las enseñanzas de su abuela Luisa Erciná Chevalier, la cual era maestra de una de las escuelas primarias más grandes de San Cristóbal. En 1907, a la edad de dieciséis años, Trujillo consiguió trabajo como un operador de telégrafos en Baní y Santo Domingo (Gimbernard; 1976:18). En 1913, se casó con su primera esposa, Aminta Ledesma. El matrimonio produjo dos hijas. Fue corto y en 1927, Trujillo se casó con su segunda esposa, Bienvenida Ricart.

A la edad de 27 años, ingresó a la Guardia Nacional y ya en 1929, era segundo teniente. En diciembre de 1921, fue designado Comandante de la Guarnición de San Pedro de Macorís. Según Juan Francisco Martínez Almazar, Trujillo realizó estudios en la Academia Militar de Haina y en la Escuela de Oficiales del Departamento Norte. El mismo autor establece que en 1922, fue promovido a capitán y designado Comandante de la Décima Compañía de Santiago. Otros logros destacables de Trujillo son: "...en 1923, fue nombrado Inspector del Primer Distrito Militar con jurisdicción en las provincias de Azua y Barahona. También, fue Comandante del

Departamento Norte de la Policía Nacional; en menos de un mes, obtuvo el rango de Teniente Coronel” (1996:46).

Es importante agregar que Trujillo fue capaz de ganar la confianza de los demás miembros de la Guardia Nacional y consiguió un verdadero grupo de seguidores (Cassá; 1998:252). Tenía mucho carisma, era un hombre moderado y además, era un militar exitoso. Si bien no era un hombre ‘ilustrado’, tenía conocimiento de la política y tenía la capacidad de tomar buenas decisiones en una manera eficiente. Su habilidad de persuadir y de convencer le sería importante en los próximos años cuando convertiría en el próximo presidente de República Dominicana.

Trujillo era un confidente del presidente Horacio Vásquez. Era respetado por el presidente y se convirtió en uno de sus consejeros más cercanos. Este presidente, como se ha visto anteriormente, tenía tendencias autoritarias y solía aplicar la fuerza para mantener el orden. Violó la constitución cuando decidió – unilateralmente – a alargar el período presidencial de cuatro a seis años. Además, el presidente quería postularse como candidato en las elecciones de 1930 – un acto que no era bien visto por la población. Cuando la opinión pública hacia el presidente empezó a bajar, Trujillo, quien era un hombre ambicioso, vio la oportunidad de obtener el poder político. Mediante la traición y el engaño, era capaz de estallar un levantamiento en contra de la administración del presidente y removerlo exitosamente.

En 1930, República Dominicana vivió una situación económica muy difícil. Hubo una depresión económica que afectó a este país en los años posteriores a la caída de valores en *Wall Street*. La depresión de 1929 se reflejó con extraordinaria rapidez en la mayoría de los países dependientes cuya mercancías de exportación (principalmente el azúcar) experimentaron bajas significativas. República Dominicana, como muchos de los países de la región, estaba en una posición de dependencia económica y la crisis pegó fuertemente al pequeño país caribeño. Otros problemas principales incluían “...la casi total supresión del crédito internacional y hubo una reducción en el volumen de sus exportación” (Franco; 1992:53).

Tal como se indica en la tabla a continuación, los efectos de la crisis en cuanto a las exportaciones dominicanas durante el período 1927-1930 eran significativos. La tabla muestra claramente la caída brusca de las exportaciones dominicanas en 1926 - 1930: se redujeron en un treinta y cinco por ciento entre 1928 y 1930. De igual manera, las importaciones se redujeron en un cuarenta por ciento entre 1928 y 1930.

Tabla 3.2. Precios de exportaciones (toneladas) 1927-1930

Año	Azúcar	Café	Cacao	Tabaco
1927	\$ 56	\$ 427	\$ 282	\$ 127
1928	50	470	220	90
1929	38	443	181	83
1930	28	305	130	79

Tomado de: Vega, Bernardo (1997). "Impacto de la depresión económica del 1930 sobre la economía dominicana". *Investigación y Ciencia*. Universidad APEC Enero-Abril 1: 1.52

República Dominicana, como es el caso de casi todos los países del Caribe durante este tiempo, tenía una economía organizada alrededor de pocos cultivos o eran motocultivadores, con la agravante siguiente: "...el sector más amplio y moderno de la agricultura, se encontraba en manos de empresarios extranjeros ligados a consorcios financieros internacionales, los cuales fijaban los precios de sus productos en un mercado internacional de declive" (Franco; 1992: 53).

Además, las empresas agrícolas extranjeras tenían un rol importante en el desarrollo de la infraestructura del país. Danilo P. Clime establece que "...[estas empresas] permitieron la realización de obras de infraestructuras como carreteras, puentes, muelles, canales, instalaciones eléctricas. Dada este hecho, el poder de las empresas extranjeras, principalmente las azucareras con una autonomía de decisiones impresionantes absorbían el capital pequeño, arruinaron al comercio nativo y frenaron la naciente industria criolla" (1994:201).

En 1930, República Dominicana tenía una deuda económica de veinte millones de dólares y tuvo que distraer casi dos millones cuatrocientos mil dólares a partir de ese año de 1930, para cubrir la amortización y los intereses de esa deuda. Como establece Franklin J. Franco, "...los ingresos fiscales del Estado en total sumaban apenas 10 millones dólares, de lo que se desprende que cerca de un veinte cuatro por ciento de ese total tenía que ser utilizado por el pago de la deuda" (1992:54).

Para empeorar esta situación de crisis, el 3 de septiembre de 1930, un poderoso ciclón registrado con el nombre de San Zelón, azotó la República, originando la casi completa destrucción de la ciudad capital y causó serios daños a la agricultura en las regiones Este y Sur del país. La destrucción de viviendas e infraestructura era inevitable: "...de siete mil viviendas existentes en la ciudad de Santo Domingo, cuatro mil de ellas fueron derribadas" (Franco; 1992:54). El número de muertos se calculó en más de dos mil, dentro de una población cercana a los sesenta mil habitantes.

La falta de respuesta del gobierno dominicana al desastre económico fue debida a que en el país no existían bases económicas suficientes como para enfrentar adecuadamente los efectos negativos de la crisis. No podían crear dinámicas poderosas que les condujesen a una autonomía relativa respecto a Estados Unidos. En las palabras de Roberto Cassá, "La plantación azucarera que era el sector económico más importante del país, entró en una fase de estancamiento y retroceso, reduciendo bruscamente el número de obreros y sus instalaciones industriales y sus sembrados de caña" (1999:56). También, hubo el despido de miles de empleados públicos que constituían una parte significativa de la pequeña burguesía del país. A la luz de esta situación, el país vivió un período de miseria y descontento social profundo. Para el año 1930, el nivel de vida de la población decrecía y se esperaba un cambio radical de su situación.

Danilo P. Clime establece que existían otros factores importantes que contribuyeron al estado de crisis manifestada en 1930 en República Dominicana. Según este autor, estos factores son: "La visión del orden constitucional y la búsqueda de la reelección por parte del régimen de Vásquez; el deterioro de la popularidad de Vásquez; la corrupción de la administración de Vásquez; el dominio absoluto de

Trujillo sobre las fuerzas armadas, las cuales tenían un sentimiento de lealtad personal hacia él; el surgimiento del Ejército Nacional como institución armada en el país donde las armas le fueron confiscadas a la población por las fuerzas norteamericanas de ocupación” (Clime; 1994:218).

Ante esta situación del pueblo dominicano, el candidato a la presidencia Rafael Leónidas Trujillo planteó una opción avanzada y prometió la superación de los problemas económicos graves que el país estaba enfrentando. Era visto como ‘el hombre del momento’. Según Danilo Clime, “[Trujillo]...se promovía su imagen de soldado de profesión que ascendió al mando supremo del Ejército por el más estricto escalafón” (1994:229). La imagen de Trujillo era casi impecable: hombre ecuánime, constitucionalista que tenía el bienestar del pueblo dominicano como su meta principal. Por su parte, Trujillo prometió vigorosamente el crecimiento económico, la creación de escuelas y hospitales y la modernización del país. También, declaró que atraería la inversión extranjera y que encontraría a extranjeros como asesores” (1994:237). Mediante estas promesas, Trujillo fue capaz de ganar el apoyo de la oligarquía nacional y grupos tradicionalmente conservadores como el militar y la Iglesia.

Los puntos fundamentales que Trujillo resaltaba eran muy ajustados a las expectativas del electorado nacional. Según Franco J. Franklin, estos puntos eran: “Afianzar sólidamente el principio de reelección; votar una legislación que asegure la debida protección al obrero y propenda a dar personalidad a los gremios; proteger debidamente la industria nacional; hacer efectivos el respeto a la independencia de los poderes del Estado y la separación entre ellos; proteger el comercio... [e] implantar un sistema de tributación proporcional” (1992:44). Estas promesas positivas agradaron al público dominicano dado que fueron basadas en principios democráticos y se vio claramente que el candidato Trujillo tuvo un plan bien definido para el país.

El 16 de mayo de 1930 se celebraron las votaciones. Según Danilo Clime, “...de 412,931 votantes inscritos sólo acuden a las urnas 225,796 (54.6%), y 187,135 (45.1%) se abstuvo” (1994:231). Roberto Cassá establece que, en un clima electoral lleno de temor y coerción, Rafael L. Trujillo “...ganó las elecciones de 1930 con 95%

de los votos - un acontecimiento que nunca ha pasado en el país” (1999:56). Es importante recordar que Trujillo nunca prometió la democracia en su discurso; sólo le ofrecía al pueblo dominicano el progreso económico y la estabilidad política.

A pesar del reconocimiento mutuo del gobierno con la sociedad, (según Juan Bosch, la dictadura con respaldo popular) el gobierno dictatorial de Trujillo fue caracterizado generalmente por la manipulación política, económica y las grandes represiones. Según Juan Bosch, “La alta de organicidad clasista del régimen trujillista determinó que sólo podía afianzarse mediante el uso de la violencia incontrolada” (1965:45). Durante el régimen de Trujillo, hubo el uso de la policía secreta y bandas de rufianes que estaban situados en los barrios populares. Todas las instituciones del país estaban sometidas al Estado despótico y los opositores más reconocidos debieron tomar el camino del exilio.

La dictadura de Rafael Trujillo fue un ejemplo claro de la afirmación de Lord Acton. Durante el Trujillismo, el poder del Estado radicaba en un hombre que tenía acciones en casi todas las empresas productivas. Controlaba el Estado como si fuese su propiedad y solamente sus amigos y su familia salieron beneficiados. Este hecho fue mostrado cuando en 16 de agosto de 1952 el dictador formalmente nombró a su hermano Héctor B. Trujillo como presidente de la República. Sin embargo, el dueño del poder real era el Jefe Trujillo. Otra ocurrencia que muestra esta afirmación es el hecho de que, “[En] abril de 1953, el Presidente Trujillo, Comandante en Jefe del Ejército Nacional, le asignó a su primogénito Ramfis Trujillo el título de Coronel, en mérito a sus servicios y ordenaba guardarle las debidas consideraciones.... [Irónicamente] no había cumplido los cuatro años de edad” (Gimbernard; 1993: 176).

Trujillo no sólo era presidente del país, sino que había logrado la eliminación de la oposición política. Desde muy temprano en su administración, implementaba los asesinatos, la intimidación y el exilio para mantener su control sobre la Isla. Además, “...viejos caciques fueron eliminados como fue el caso de Cipriano Bencosme en 1930 y la intimidación y captación de Piro Estrella” (Clime; 1994:232).

También, el grupo en el poder, bajo el mando de Trujillo, recaudó y se favoreció a costa del dinero del pueblo; esto es lo que se refiere Max Weber como un 'régimen autoritario patrimonialista'. Según Weber, "...el llamado patrimonialismo y, en casos extremos, el sultanismo, se manifiesta en donde hay una dominación tradicional que se desarrolla una administración y una fuerza militar que son totalmente instrumentos del dirigente...todo depende de la discreción del líder ...esto es lo que lo distingue de todo tipo de autoridad racional" (1964:231).

Bajo el régimen de Trujillo, la política de impuestos y gastos del Estado tuvo por una de sus principales motivaciones la filtración de recursos para el enriquecimiento personal del dictador. De la misma manera, el Estado creó toda una serie de dispositivos legales y permitió la implantación de otros no legalizados que confluyeron al mismo fin: hacer una economía personal del dictador y accesoriamente de la de algunos familiares y conspicuos miembros de la burguesía burocrática.

Durante la dictadura de Trujillo, la Isla se carecía de libertades democráticas como la libertad de expresión, asociación y libertad de la prensa. Entre otras, era, en pocas palabras, un régimen de terror. Como bien establece Roberto Cassá, "...la falta de organicidad clasista del régimen trujillista, dado el hecho de que no contaba con el apoyo organizado de la burguesía y encontraba oposición de una parte de la pequeña burguesía, determinó que sólo pudiera afianzarse como proyecto histórico mediante el uso indiscriminado de la violencia criminal" (1999:251). Ésta fue la manera del dictador de imponer una nueva dictadura sobre la economía y el Estado. Esta nueva dictadura consistía en que el Estado se hacía el garante del mantenimiento del orden social, y, a cambio, los factores tradicionales del poder le acordaban una amplia autonomía y una capacidad de acción para acumular capitales.

Una vez en el poder, el dictador persiguió tenazmente a sus adversarios políticos, encarceló y asesinó centenares de personas. En términos generales, un terror se avalanzó sobre el país. Las actividades públicas de la oposición fueron disueltas violentamente por una banda de rufianes conocida como el 42. Todas las rebeliones fueron disueltas rápidamente y los opositores más reconocidos debieron tomar el

camino de exilio o ingresar en las tenebrosas mazmorras de Nigua (Cassá; 1999: 253). Ciertos libros etiquetados como ‘anti progresivos’⁵ eran prohibidos porque eran en contra del ‘progreso’ trujillista y la gobernabilidad del país. Cualquier crítica u oposición del régimen resultaba en el encarcelamiento o la muerte - como en el caso de las hermanas Mirabal.

El régimen de Trujillo se basaba en el lema *Quién no está conmigo está contra mí*. No se aceptaba la crítica hacia el gobierno y era casi ilegal hablar en contra del régimen. Como fue el caso de la Unión Soviética bajo el liderazgo de Stalin, se usaba la policía secreta para perseguir a los que no estaban de acuerdo con el régimen autoritario de Trujillo. El libro celebre de Julia Álvarez (2001:40) *En el tiempo de las Mariposas*, destaca el hecho de que muchas activistas políticas desaparecieron y estos hechos sirvieron como una lección a los demás – de no ir en contra del *status quo*. Muchas personas tuvieron que salir de su propio país al ser declaradas *personae non gratae*.

El uso de la policía y el militar era sumamente importante para preservar el control de la Isla. Los mandos militares fueron ocupados por personas que le eran leales como amigos cercanos y familiares suyos. Uno de los oficiales de más permanencia fue Héctor B. Trujillo, quien era el hermano del dictador. La Policía Nacional sirvió como un cuerpo de represión y violencia y existían varios cuerpos de inteligencia y contra-inteligencia tales como los Cocuyos de la Cordillera, los Jinetes del Este y Los Paleros (Crassweller; 1966:45).

Para empeorar la situación, en 1957, comenzó a funcionar el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y formaba parte de un Departamento de Seguridad que incluía a la Policía Nacional, al servicio de Inteligencia Exterior y al Departamento de Inmigración. Su propósito fundamental fue “...la coordinación de todos los servicios relacionados con el espionaje, el contraespionaje, la aplicación de la Ley y la inmigración...por primera vez, la República Dominicana padeció una brutalidad organizada a escala masiva” (Gimbernard; 1993:182).

⁵ Entre estos libros prohibidos estaban las obras de José Martí, un escritor cubano famoso a nivel mundial.

Una de las características fundamentales del trujillismo fue el culto a la personalidad al ‘Generalísimo’ Trujillo – un ejemplo clásico de los dictadores, pero con un sello singular. El 11 de enero de 1933, se bautizaba la capital histórica Santo Domingo con el nombre de ‘Ciudad Trujillo’ y se bautizaron varias provincias con el nombre del dictador o de sus familiares. Por ejemplo, “...a partir de reforma constitucional de 1934, la provincia de Monte Plata fue llamada *Trujillo*; en 1938, la Provincia de San Juan pasó a llamarse *Benefactor*...Dajabón se convirtió en *Libertador* y posteriormente, la actual Peravia fue nombrado *Trujillo Valdez* y Elías Pía cambió a *San Rafael*, no por el Santo católico sino por el dictador” (Clime; 1994:239). También, es importante recordar que la provincia de San Cristóbal fue renombrado ‘Trujillo’ en el honor del dictador y las principales calles, parques y liceos de las ciudades y pueblos tenían nombres como ‘Presidente Trujillo’, José Trujillo Valdez y ‘Julia Molina’.

También, se levantaban estatuas en su honor alrededor de la Isla y en frente del Congreso Nacional. Por ley, el 21 de septiembre de 1938, la elevación más alta de la Isla recibió el nombre de ‘Pico Trujillo’. Los días 24 de octubre, cumpleaños de ‘El Jefe’ fueron declarados a partir de 1938 fiesta nacional y “... las emisiones de sellos de correos conmemorativos de diversas acciones en honor del dictador fueron variadísimas y permanentes” (Clime; 1994:240).

Algunas Iglesias que le eran leales al régimen colocaban banderas en la entrada que decían ‘Dios en cielo, Trujillo en tierra: Dios y Trujillo’. Trujillo hacía donaciones frecuentes a las iglesias más grandes de la isla y, como establece Danilo Clime, “Trujillo en la República Dominicana construyó, desde 1930, más del doble de Iglesias de las que se habían edificado desde el descubrimiento de América en 1492” (1994:260). Las iglesias dominicanas adoptaron el lema de ‘Dios y Trujillo’ y algunos arzobispos exigían que “...al lado del cuadro de Trujillo fuera puesto el de la Virgen de la Altagracia en cada escuela dominicana, en los altares y en las Fortalezas” (Clime; 1994: 260). A tales extremos llegó el nivel de honor que fue concedido al dictador. El mismo autor establece que durante el régimen de Trujillo, la voz de la Iglesia fue sometida poco a poco a la autoridad temporal (1994:261).

Los sacerdotes, si fueron leales al régimen, recibían innumerables beneficios materiales. Según Danilo Clime, "...la Era de Trujillo era la etapa del crecimiento material de la Iglesia Católica [...] un período de de la adquisición de bienes inmuebles, de la construcción de colegios y seminarios y la adquisición de privilegios por parte de diversos sectores del clero, casi todo otorgado por el gobierno" (1994:259). Todo se obtuvo, desde luego, a cambio de la lealtad absoluta al régimen de Trujillo. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado llegaron a su punto culminante con la firma de un Concordato entre República Dominicana y la Sede en 1954. En esta ocasión, una delegación dominicana viajó específicamente al Vaticano a firmar con Pío XII un tratado que convirtió a la religión católica en la religión oficial del Estado Dominicano y estableció la identidad jurídica entre el matrimonio eclesiástico y el civil.

El culto a la personalidad del dictador también era visto en los hogares más humildes del país. Cada familia dominicana tenía que colocar el retrato del dictador y los miembros de la 'Sagrada Familia' en un lugar visible en su casa para mostrar su lealtad perpetua al régimen y así, evitar la persecución política. Según Danilo Clime, "Una placa de metal adornaba casa, desde la más humilde a la más aristocrática, en ella decía: *En esta casa, Trujillo es el Jefe*" (1994:240).

El autor Julia Álvarez (2001:130) muestra que el dictador recibió varios nombres de honra exagerados como el 'El Excelencia', 'Generalísimo', 'Campeón de la Patria', 'El Jefe', 'El Primer Maestro' y 'La Luz y la Salvación de la Nación,' 'El Ilustre', 'El Amadísimo', entre otros. Durante las celebraciones patrias, hubo desfiles en su honor y discursos sobre el progreso del país debido a Trujillo. Este fenómeno del culto a la personalidad de los dirigentes políticos se daba en otras partes del mundo durante el siglo XX. Los casos más destacados son los de Josep Stalin en la Unión Soviética y Mao Zedong en China.

El 11 de noviembre de 1932 el Congreso dictó una ley que le otorgaba al dictador el título de 'Benefactor' y en el año 1940, una ley le declaró a Trujillo 'Restaurador de la Independencia Financiera'. Como bien establecía Danilo Clime, en 1934, el Congreso dictó una ley para que la universidad estatal pudiese otorgar el título de 'Doctor Honoris Causa'. Desde este entonces, "...todo documento se le señaló como

'Primer Doctor' y 'Primer Maestro" (1994:65). Según el mismo autor, otros honores incluían: en 1939, San Cristóbal fue declarada 'Ciudad Benemérita por ser 'la Cuna del Ilustre Jefe' y por la ley del 16 de abril de 1940, todo documento debía señalar expresamente 'Era de Trujillo'.

Como se ha mencionado antes, el régimen de Trujillo no permitió la existencia de grupos y partidos de oposición. A pesar de su intolerancia de la oposición política, hubo movimientos de oposición anti-trujillistas. La autora Julia Álvarez (2001:131) destaca el movimiento del 14 de junio que tenía como objetivo principal del derrocamiento del régimen trujillista y todo su aparato represivo. Aglutinó la mayor parte de esa oposición especialmente la juventud dominicana de la clase media. También, la obra muestra que la Iglesia, que había guardado silencio por mucho tiempo, en una famosa Pastoral denunció los abusos del régimen y empezó a abogar por el respeto a los derechos humanos.

A causa de esta posición firme de la Iglesia, tuvo que enfrentar el furor del régimen. La obra de Julia Álvarez muestra que muchas Iglesias en la Isla eran atacados violentamente en muchas maneras: se derribaron imágenes sagrados de los Santos y los destruyeron; dejaron bombas en varias Iglesias y en La Vaga, una provincia reconocida del país, las prostitutas locales eran mandadas a la Iglesia principal para causar escándalos. Además, Trujillo empezó una propaganda fuerte en contra de las Iglesias dominicanas.

Durante los treinta y un años de la dictadura de Trujillo, es importante tomar en cuenta que el dictador no siempre era presidente constitucional del país. Tuvo algunos presidentes bajo su control para dar la impresión de que en la Isla existía un sistema democrático y de que hubo un cambio en los dirigentes del país. Sin embargo, 'El Jefe' fue el hombre fuerte de la administración y todos los ordenes fueron dados por él - era el poder atrás del presidente constitucional.

El dictador trataba de dar la apariencia de que hubo alternancia en el ejercicio del poder político – uno de los establecimientos fundamentales de un régimen democrático. Cabe mencionar que los presidentes títeres eran miembros de su propia familia en el caso de Héctor B. Trujillo o sus amigos más cercanos. En los

dos casos, el dictador estaba seguro de su lealtad y obediencia. El proceso político 1930-1963 puede ser explicado en esta manera:

Tabla 3.3: El proceso político 1930-1960 en la República Dominicana

Año	Dirigente de la República
1930 -1934	Presidente Rafael L. Trujillo Molina Vicepresidente R. Estrella Ureña
1934 -1938	Presidente Rafael L. Trujillo Molina Vicepresidente Jacinto Peynado
1938 - 1940	Presidente Jacinto B. Peynado Vicepres. Manuel de Js. Troncoso
1940 -1942	Manuel de Js. Troncoso
1942 -1947	Rafael L. Trujillo Molina
1947- 1952	Rafael L. Trujillo Molina
1952 -1957	Héctor B. Trujillo Vicepresidente Joaquín Balaguer
1957 -1960	Héctor B. Trujillo
1960 - 1963	Joaquín Balaguer

Tomado de: Clime, Danilo P. (1994). *Caudillismo y Estructura Social en América Latina (Un estudio del caso dominicano)*. Editora Diálogo, Santo Domingo. P.84

A pesar de la imagen negativa del régimen trujillista, es importante destacar que hubo cierto progreso económico durante su gobierno. En la esfera económica, su gobierno tuvo mucho éxito; el gobierno de Trujillo aseguraba que la deuda externa fue pagada y hubo crecimiento económico estable. Como bien establece Gérard Pierre-Charles, bajo el gobierno de Trujillo, "...el promedio de exportaciones pasó de 14.8 millones de dólares a 47.5 millones en los años cuarenta y a 118.8 millones en la década de los cincuenta" (1998:57).

Según el mismo autor, este aumento se dio a la par de un proceso de acumulación de capital e industrialización (el llamado modelo *trujillista de desarrollo*), el cual conllevaba a una transformación en la configuración productiva del país. Además, hubo un aumento extraordinario de la capacidad fiscal del Estado. Gérard Pierre-Charles afirma que "Si en 1944 los ingresos presupuestarios alcanzaban 21.7

millones de dólares, cinco años después, en 1949, sumaban 81.8 y, en 1954, 110.4 millones” (1998:57). Los logros que se mencionaron anteriormente son los resultados de la política económica que fue realizada durante el gobierno de Trujillo.

En el ámbito económico, el régimen de Trujillo dio un giro y aplicó una política económica proteccionista limitada al sector agropecuario y a unas pocas ramas industriales que pudieron ser cubiertas por producción nacional. Es preciso recordar que poco después de la llegada de Trujillo al poder en 1930, llevó a cabo el Plan Anti-Crisis. Este plan tenía como su propósito fundamental mejorar el deterioro económico y aumentar el estándar de vida de los dominicanos. Era un conjunto de medidas que iban desde la sustitución de importaciones de alimentos consumidos masivamente por la población hasta el general fomento del mercado interno. Para lograr esta meta, era preciso un aumento considerable de la superficie bajo cultivo agrícola y una expansión en el uso de la tierra para la ganadería.

Este hecho es importante dado que muestra que si bien el gobierno de Trujillo estaba interesado en la protección de los intereses estadounidenses y el capital extranjero, también veló por la protección de las empresas nacionales. Esta acción por parte del gobierno de Trujillo era necesaria dado que el apoyo de la oligarquía nacional fue importante para el mantenimiento del régimen. Este proteccionismo tuvo gran importancia debido a que se inscribió en una nueva dinámica: la producción para el mercado interno y una política de restricciones a las importaciones.

En el sector de alimentos, el gobierno “...se logró la sustitución total de las importaciones de artículos de amplio consumo como el maíz, los frijoles, las grasas y el arroz...artículos esenciales en la dieta del pueblo dominicano que anteriormente fueron importados parcial o totalmente” (Cassá; 1999:257). En términos generales, el país dejó de importar todo lo que no era absolutamente indispensable a la supervivencia y se abrieron diversos renglones de producción en bienes de consumo masivo o ligado a producciones agropecuarios locales. Dejaba de importar ropa confeccionada, calzados diversos, muebles y otros artículos para asegurar que el país pudiera liberarse de fuertes gastos en el exterior.

El régimen se empeñó en superar el gran atraso tecnológico en la producción agropecuario y poco a poco, fue aumentando la producción como resultado de que: "...se enseñaban métodos modernos de cultivos en diversos puntos del país y se establecieron granjas – escuelas de fomento agrícolas, para la formación de personal técnico, entrenamiento de campesinos y tareas de divulgación y conocimiento" (Cassá; 1998:133).

Como resultado de la implementación del Modelo de Sustitución de Importaciones, era necesaria la construcción de parques industriales para fomentar la industrialización del país. Los parques industriales modernos que se establecieron en la isla eran integrados por manufacturas y unidades fabriles de tamaño grandes y pequeñas, como la Fábrica de Sacos y Cordelería, División Textil de las Minas, Fábrica de Ropa San Cristóbal, Pintura Dominicana, Fábrica Dominicana de Cemento, Fábrica de Vidrios, Productos Minerales y Fábricas de Chocolate (Cassá; 1998:262). Estas nuevas industrias se dieron bajo la política de 'Industrialización por Contrato' promovida por el Estado a partir del Artículo 90 de la Constitución de 1942, el cual garantizaba exención contributiva a las nuevas industrias que sustituían importaciones (Moya Pons; 1990:547).

Además del desarrollo de industrias nacionales, el régimen invertía en la construcción de infraestructura y construía carreteras, edificios, Iglesias y escuelas. Cambió la imagen urbana de República Dominicana e impulsó el progreso duradero de la Nación "...el gobierno ejecutó un plan extenso de obras públicas entre los años 1938 -1955 que consistió en la construcción de centenares de kilómetros de carreteras, puentes, canales de riego, edificios públicos, escuelas y hospitales' (Cruz- Méndez; 1999:109).

Otro punto sumamente importante es que el 24 de septiembre de 1940, República Dominicana y Estados Unidos firmaron una nueva convención que modificaba la de 1924 en el sentido de que, a partir de este momento "...la Receptoría General de Aduanas dejaba de funcionar bajo la dirección del gobierno norteamericano y sus oficinas y dependencias pasaban a formar parte de la República Dominicana" (Moya Pons; 1999: 116). A partir de este convenio, la administración de las aduanas quedó en manos dominicanas, aunque todos los fondos recaudados por el gobierno

dominicano debían ser depositados en el *National City Bank of New York*, que operaba en Santo Domingo. En adelante, la administración de Trujillo no solamente podía disponer administrativamente de las aduanas, sino también realizar cambios en los aranceles aduaneros y mantener la política de endeudamiento interno y externo, cosas todas prohibidas en la Convención de 1924.

Sin embargo, es importante resaltar que el Convenio tenía algunas cláusulas limitativas de la soberanía política del Estado dominicano con el fin de asegurar el pago de la deuda externa en período de 30 años. Además, el Tratado Trujillo – Hull estaba condicionado por dos factores, a saber: “...la política del Nuevo Trato de Roosevelt, que tuvo hacia América Latina la expresión de la Política del Buen Vecino, que se basaba en un nuevo estilo de dominación por parte del imperialismo que acordaban márgenes mayores de autonomía a los Estados nacionales dependientes; el segundo factor fue el hecho de que Trujillo necesitaba superar las limitaciones que suponía la vigencia de la Convención de 1924” (Cassá; 1999:165).

Otro logro del régimen de Trujillo fue en el área de la salud pública. Durante sus treinta y un años en el gobierno, se erradicó algunas enfermedades endémicas y los servicios públicos en general funcionaron. Sin embargo, es importante resaltar que Trujillo nunca se dedicó a erradicar la pobreza y marginalización de las capas sociales subalternas y apenas construyó viviendas de carácter social. Mediante las obras sociales positivas, fue capaz de adoctrinar a la Nación de que quisieran estar a favor de su gobierno, pues, en contra del desarrollo y el progreso del pueblo dominicano.

Con el fin de no sólo superar la crisis de la balanza de pagos, sino también para captar más recursos, el Estado llevó a cabo fuertes campañas de estímulo a la producción agrícola y se basaba en la siguiente política: “...se distribuían semillas, se acordaban premios a los mejores productores; se sorteaban animales ...mediante estas políticas, se elevó la producción de autoconsumo de alimentos a tal grado que pudo generar excedentes para el consumo urbano en renglones como la yuca, batata y el plátano” (Cassá; 1999:259).

A pesar de estos logros positivos en el ámbito económico y social, no cabe duda que en cuanto de libertades democráticas, el gobierno de Trujillo falló de forma contundente. El asenso del general Rafael Leónidas Trujillo al poder en 1930, puso en evidencia otra de las consecuencias de la ocupación militar norteamericano: hubo la dominación del Ejército Nacional sobre las vidas de los ciudadanos dominicanos. Dado esta situación, "...no hubo grupo político alguno capaz de hacer frente, en el terreno militar, a los soldados y oficiales entrenados por el gobierno militar entre 1917 y 1924" (Moya Pons; 1999: 96). Trujillo, en su capacidad de heredero de este cuerpo de orden creado por Estados Unidos, no tardó en utilizarlo para luchar contra los gavilleros y, como se ha visto anteriormente, reprimir cualquier tipo de oposición que se presentara.

A la luz de esta situación, Trujillo fue capaz de utilizar al Ejército para imponer su dominio sobre el resto de la población por medio de la violencia, el terror, la tortura y el asesinato. También, "...el Ejército fue la primera fuente de su riqueza, dado que aprovechó la adquisición de ropa, alimentos y equipo para cobrar comisiones y establecer descuentos en su favor" (Moya Pons; 1999: 98).

Hubo la creciente monopolización de las actividades productivas del país por parte del dictador, cuyo imperio incluía una parte considerable de la industria azucarera, las principales ramas manufactureras y los establecimientos bancarios y comerciales. Trujillo trabajó en el establecimiento de la mayor cantidad de monopolios posibles. A la sal siguieron los de la carne y las carnicerías de la ciudad de Santo Domingo que también le proporcionaron ingresos aproximados de 500 000 pesos anuales (Moya Pons; 1999:98). A éstos, "...se unió el de arroz, que Trujillo instituyó prohibiendo la importación de arroz y obligando a los dominicanos a consumir arroz criollo distribuido a través de una compañía suya que elevó el precio de 6 centavos a 12 y 15 centavos la libra, dependiendo de la calidad" (99).

La autora Julia Álvarez (2001:121), explicó la propaganda 'anticomunista' del gobierno de Trujillo. Después del triunfo de la revolución cubana y el ascenso al poder de Fidel Castro, el gobierno de Trujillo se dedicó a prevenir el auge de pensamientos y manifestaciones comunistas en el país. También, la propaganda anticomunista del gobierno Trujillo tenía que ver con la posición estadounidense

hacia el comunismo. A la luz del inicio de la Guerra Fría en 1945, los Estados Unidos pasaron a apoyar a las dictaduras de extrema derecha y a conspirar contra el avance del movimiento democrático en América Latina.

Trujillo aprovechó al máximo esta nueva situación internacional y regional y etiquetó a los obreros y grupos de oposición como 'comunistas'. Bajo este pretexto, fueron reducidos a la cárcel o asesinados. Trujillo se hizo proclamar 'Campeón del Anticomunismo en América', "...utilizando un supuesto peligro de instauración de un régimen comunista en la República Dominicana, que había logrado conjurar" (Cassá; 1998:273).

No es una exageración afirmar que Trujillo aprovechó del miedo nacional e internacional del auge y la expansión del comunismo para prevenir la crítica hacia su régimen. La autora Julia Álvarez (2001:121), claramente muestra que todos los ciudadanos cotidianos o activistas políticos que se atrevían hablar en contra de su régimen fueron vistos como 'comunistas' y por lo tanto, un peligro para el Estado. Por esta razón, durante el régimen de Trujillo, algunos de los profesores y alumnos de la Universidad de Santo Domingo desaparecieron o fueron encarcelados por ser 'comunistas'. En la realidad, no lo eran: eran simplemente críticos del régimen represivo trujillista; especialmente a su afirmación (a pesar de la restricción de las libertades fundamentales de los ciudadanos), de que el país era 'libre'.

Además, la misma autora muestra que la mayoría de los ciudadanos de República Dominicana ni siquiera entendían que era el concepto del comunismo. Sólo sabían que el régimen les había establecido que era indeseable y de que los que promovían estos pensamientos eran un peligro para el Estado. Una escena en la obra de Álvarez que muestra este hecho claramente fue cuando un maestro de la Universidad de Santo Domingo vino al hogar Mirabel a hablar con la familia acerca de sus creencias políticas.

La familia estaba de acuerdo con su punto de vista hasta que se enteraron de que el régimen lo había condenado como un comunista. Al enterarse de las noticias, la mamá de las hermanas Mirabal prohibió que el maestro regresara al hogar. Cuando sus hijas le preguntaba el por qué de su cambio de opinión, la señora

exclamó “Es que no sabía que sus ideas eran ideas comunistas” (Álvarez; 2001:123). Este hecho muestra que para algunos de los ciudadanos dominicanos, les era difícil diferenciar entre ideas comunistas y simples ideas de cambio y progreso⁶. Para la gran mayoría, las dos eran iguales; y además, eran un peligro para el Estado.

Durante la mitad del régimen autoritario de Trujillo en algunos países de Europa (para ser preciso, Alemania e Italia), se empezaron a implementar políticas anti-semitas y a exaltar el pensamiento de la superioridad racial de los arios. Esta política se culminó en la Solución Final de Adolf Hitler y el Holocausto de millones de judíos. En el caso de República Dominicana bajo el gobierno de Trujillo, se dio un marcado racismo y xenofobia en contra de los migrantes haitianos que se encontraban en suelo dominicano.

Desde más de un siglo, los haitianos habían estado penetrando pacíficamente en el país, asentándose en tierras agrícolas abandonadas por los dominicanos en tiempos de la Primera República Dominicana (Vega; 1988:57). En este tiempo, no se llegaron a un arreglo sobre los límites fronterizos. Los haitianos que vivían en República Dominicana trabajaban como obreros de la industria azucarera, como sirvientes en las casas de familia o como agricultores y pequeños comerciantes en el Sur y en la Línea Noreste cerca de la frontera.

Por una parte, los haitianos que se ingresaron al territorio dominicano fueron completamente marginados de la vida de este país; sin embargo, es importante resaltar que “...la moneda haitiana circulaba libremente hasta el pueblo de Mao y era aceptada por el comercio de Santiago, en el Cibao... [Además] hubo zonas del país en las que la población no pertenecía a la República y era ajena a las disposiciones y leyes del gobierno dominicano” (Moya Pons; 1999:122).

Durante la dictadura de Trujillo, se desarrolló una política de odio contra los haitianos y eran considerados inferiores a cualquier dominicano. Esta creencia fue una de las razones principales por la cual los haitianos fueran encarcelados, asesinados y

⁶ También, es importante recordar que Trujillo hizo poco para erradicar el analfabetismo e ignorancia general de la sociedad dominicana.

torturados si se encontraban en el país vecino. Trujillo, a pesar de su ascendencia haitiana, ordenó que la migración haitiana no pudiera continuar y en 1937, ejecutó la llamada 'Matanza de los Haitianos'. Se dio una verdadera tragedia de miles de haitianos que se encontraban en suelo dominicano. Este hecho tuvo lugar en la región fronteriza y se calculaba que fueron ultimadas unas ocho mil personas (Vega; 1998:58). Este crimen, unido a la presión internacional que veía a Trujillo como un genocida, le obligaron a abandonar la presidencia, una vez terminado el segundo período en 1938.

Otras consecuencias inmediatas de la matanza fueron el inicio de un vasto programa de *dominicanización* de la frontera de 1941 a 1948 y el hecho de que Trujillo fue obligado a pagar, mediante el acuerdo del 31 de enero, 1938 una indemnización de 750 mil dólares al gobierno haitiano. De esta cantidad, fue ordenado a pagar 250 mil en efectivo y el resto debía saldarlos en un plazo de cinco años, pero luego fue reducido a 275 dólares (Franco; 1994:80).

En realidad, Trujillo "...sentía que si no se hacía nada para frenar la infiltración de haitianos a través de la frontera, la porción dominicana de la Isla se convirtiera en negra en más de tres generaciones" (Franco; 1992:81). El mismo autor establece que en menor grado, pero por la misma razón, Trujillo despreciaba la inmigración a este país de súbditos de las Antillas Inglesas de raza negra. Trujillo fue obsesionado con el asunto de raza y trataba de hacer que la población dominicano fuera más 'blanca'.

Este marcado racismo de Trujillo fue demostrado claramente cuando fue aprobada La Ley de Migración (1932). Mediante esta Ley, empezaron a cobrar a los inmigrantes, sean braceros o no, para poder entrar al país. Según esta ley, "...los originarios del continente africano y los 'no blancos' tenían que pagar cien dólares estadounidenses para ingresar al territorio y las personas de ascendencia china trescientos dólares estadounidenses. (Vega; 1988:186)

Además, Trujillo trataba de erradicar la presencia negra de la sociedad dominicana mediante la aceptación de olas masivas de refugios judíos durante el Holocausto y otros grupos étnicos europeos sumamente 'blancos'. También, "...se daba la

bienvenida a la inmigración puertorriqueña porque eran ‘blancos’ y eran fácilmente asimilables por la población dominicana... [Más importante] poseían la enorme ventaja, desde el punto de vista del gobierno, de propiciar una segunda generación de dominicanos *casi blancos*” (Franco; 1992:84). Sin embargo, todo su esfuerzo para atraer a migrantes puertorriqueños no eran exitoso y sólo un número reducido de judíos vinieron a la Isla.

Si bien el régimen de Trujillo implementó la migración de judíos a República Dominicana para aumentar el número de blancos en República Dominicana, existen otras razones por las cuales el dictador ejecutó el plan. Después de la matanza de los haitianos en 1937, muchos de los países (en la región y fuera de ella) estaban en contra del acto y el régimen de Trujillo. A la luz de esta situación, Trujillo mandó representantes a Evian, Francia en 1938 para atender a una conferencia que se trató de los judíos refugiados del Nazismo alemán. República Dominicana fue el único país de la región que les abrió sus puertas (Wells; 2009:400).

En preparación para la llegada de los judíos, se formó la colonia de Sosúa. Los Estados Unidos, quien también aceptó un número reducido de judíos, apoyó la aceptación de judíos por parte de los países de la región. Los judíos que fueron a República Dominicana vivían separados de la población nativa y no se involucraba en la política – una costumbre que habían mantenido aun cuando vivían en Europa. También, practicaban sus propias costumbres religiosas. Como se puede apreciar, la aceptación de los judíos por parte del dictador fue una manera de mejorar su reputación antes los países del sistema internacional.

Otra medida que fue implementada para ‘blanquear’ a la población así como mejorar la imagen del régimen después de la matanza de 1937, fue el hecho de recibir a algunos españoles exiliados durante la Guerra Civil Española. La mayoría de los españoles que llegaron eran ex militares, trabajadores calificados, un número reducido de agricultores, maestros y otros intelectuales. Los españoles, por razones lingüísticas y culturales, rápidamente se fueron integrando a la sociedad. Sin embargo, como bien señala Franklin Franco (1992:104), casi todos los migrantes eran hombres de ideas democráticas avanzadas, anarquistas, liberales y socialistas. Al llegar a República Dominicana, la mayoría era desilusionada con la falta de

democracia y el crudo ambiente de represión que encontraron. A la luz de esta situación, muchos se fueron a otros países de la región como Cuba, Venezuela, Centroamérica y México.

Un número reducido se quedó en el país. Muchos de ellos formaban periódicos y asociaciones de índole democrática que chocaban con la falta de libertades que era el orden del día bajo el gobierno de Trujillo. Publicaron libros de claro acento democrático e "...iniciaron contacto con la reducida intelectualidad dominicana sobre todo, con estudiantes de ideas progresistas y con algunos dirigentes sindicales dominicanas" (Franco; 1992:105). Según Roberto Cassá en su obra *Movimiento Obrero y Lucha Socialista en la República Dominicana* (1998:230), fueron los españoles quienes localizaron a los grupos democráticos dispersos de opositores a Trujillo y ayudaron en la formación del Partido Democrático Revolucionario Dominicano (PDRD) que fue la primera organización política de oposición a la dictadura.

Durante la Era de Trujillo, sólo existió un partido político legalmente aceptado - el Partido Dominicano. La función del Partido Dominicano era "... crear un encuadramiento político-militar permanente con el fin de movilizar y politizar ininterrumpidamente a la sociedad" (Clime; 1994:257). Según el Artículo 42 de los Estatutos del Partido "...el partido aclama y reconoce como Jefe y Director al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, cuyo programa y credo políticos de renovación y de engrandecimiento patrio hace suyos para su realización y cumpliendo" (256). También, tenía una misión esencial como un aparato de propaganda y maquinaria de acción psicológica.

Este partido fue registrado en la Junta Electoral Central el 11 de marzo de 1932 bajo el mismo nombre y con el lema 'Rectitud, Libertad y Trabajo' (cuyas primeras letras coincidan con las también primeras de los nombres y apellidos de su Jefe: Rafael Leónidas Trujillo). Como bien establece Juan Francisco Martínez Almanazar, "...los servidores públicos tuvieron que sufragar la organización a través de una deducción fija del diez por ciento de los sueldos de todos los miembros y como los estatutos de Partidos Dominicanos establecieron que sólo sus miembros podían ocupar cargos políticos, constituyó una obligación inscribirse en el mismo" (1996:477).

No sólo era el único partido legalmente aceptado en República Dominicana, sino que estaba engarzando en forma absoluta con la estructura y funcionamiento del gobierno. Sin la membresía del partido, las puertas al empleo estaban cerradas y "...cualquier policía podría llevarle preso por no tener la palmita o carnet del partido..." (Clime; 1994:256). El Partido Dominicano creó un encuadramiento político-militar permanente y poderoso como instrumento de control. Según Gérard Pierre- Charles, "Este ordenamiento se proyectó en la composición social del país, en las instituciones administrativas, culturales y religiosas" (Pierre-Charles; 1998:58).

Durante los treinta y un años de la dictadura, muchas activistas políticas desaparecieron y estos hechos sirvieron como una lección a los demás – de no ir en contra del *status quo*. Muchas personas tuvieron que salir de su propio país al ser declaradas *personae non gratae*. Los opositores al régimen - o simplemente los indiferentes - no tenían ninguna posibilidad de ascender, ni siquiera de inscribirse en la Universidad de Santo Domingo (Franco; 1992: 82). Obviamente, esta realidad hizo que, para poder subsistir, casi todos los ciudadanos y las instituciones manifestaron su apoyo y lealtad al Jefe. Sabían que las instituciones que se negaba o eran indiferentes desaparecían al poco tiempo. De igual manera, los individuos que se negaba a obedecerle iban a la cárcel, al exilio o al cementerio (Cassá; 1998:340).

Es importante tomar en cuenta que esta expresión del partido único apareció en países europeos como Italia y Alemania. En estos dos países, el fascismo y el nazismo eran las ideologías políticas que fueron desarrolladas por los dirigentes. Estas dos ideologías y sus prácticas tuvieron mucho impacto en el régimen de Trujillo. A mediados de 1940, Trujillo introdujo el 'saludo trujillista' que debía ser utilizado por los miembros de Partido Dominicano para saludar al 'Jefe Supremo': "...de este momento en adelante, cada miembro del Partido Dominicano, en la presencia del Presidente Trujillo, se parará en frente del Jefe Supremo con su pecho alzado y su mano derecha abierta sobre su corazón...[este nuevo saludo] reemplazaría el simple darse de manos que antes se utilizaba y sería obligatorio para todos los miembros del mismo.." (Vega; 1998:319). Este hecho fue un esfuerzo por parte de Trujillo de copiar las prácticas políticas de un saludo especial para el *Duce* italiano o el *Führer* alemán.

Otro factor fundamental es el uso exagerado del aparato represivo de control. Según Gérard Pierre-Charles, "...este aparato represivo alcanzó tan nivel que todo proyecto emancipador de las clases oprimidas y todo tentativa por parte de otros sectores dominantes de sacudirse esa hegemonía" (1998:58). Este mismo autor establece que el Ejército y la policía alcanzaron un desarrollo técnico militar de los más altos en América Latina, pasando a desempeñar el papel de promotor de la colaboración de clases y grupos gansteriles y paramilitares del terror.

Un régimen represivo y no democrático como el de Trujillo tuvo mucha oposición, principalmente por parte de la clase media e ilustrada. La oposición política a Trujillo se fortaleció a partir de 1959 y tuvo un rol importante en la caída del régimen. En 1942, se produjo la primera gran huelga en el Central Romana, en el centro fabril más importante de la República con el objetivo de una elevación general de los salarios y las condiciones de trabajo.

Grupos de valientes intentaron derrocar el régimen y aunque no tuvieran éxito, despertaron la conciencia nacional. Una de las resistencias más conocidas es la del Movimiento del 14 de junio de 1960 en donde hubo otro intento fallado de implementar una democracia en el país. También, la Iglesia empezó a denunciar los abusos del régimen y abogó por el respeto a los derechos humanos. Otros factores que influenciaron en la derrota del régimen trujillista fue el atentado contra el presidente Betancourt, la condena internacional del régimen por la Organización de Estados Americanos (OEA) (y la imposición de sanciones económicas) y el asesinato de las hermanas Mirabal. Trujillo fue asesinado el 30 de mayo de 1961.

Capítulo 4

La relación entre Trujillo y Estados Unidos

Este apartado tiene como su propósito fundamental analizar la relación compleja que existía entre el régimen trujillista y Estados Unidos y su significado para República Dominicana. Primero, analiza la política exterior del régimen trujillista. Segundo, analiza la relación diplomática de República Dominicana con Estados Unidos. Finalmente, el tercer apartado se trata de un análisis de la lucha trujillista contra del comunismo y su apoyo a Estados Unidos apoyo durante la Guerra Fría.

4.1. Los aspectos estratégicos de la Política Exterior del régimen trujillista

La política exterior es una de las funciones más importantes de un Estado. Existen diversos tipos de políticas que el Estado lleva a cabo: política económica, política industrial, política comercial, política social. Según José Germán Cabra Ybarra, la política exterior hace referencia a "...un conjunto de conductas, medidas, acciones, decisiones y posiciones que un ente social tiene con el propósito de resolver un asunto específico" (1996:4). Es importante recordar que el propósito fundamental de la Política Exterior es promover y proteger los intereses nacionales.

El interés nacional es un elemento importante de la Política Exterior de un país dado. En términos simples, el 'interés nacional' hace referencia a "...la suma de necesidades, anhelos, exigencias que el pueblo-nación exige de forma genérica... [También] es la preocupación generalizada de la Nación y que surge de las fuentes, ya que en una Nación existe una imagen más o menos definida de su misión nacional". (Cabra Ybarra; 1996:5)

El interés nacional es el objetivo fundamental y factor determinante final de la Política Exterior que sirve de guía a los creadores de decisiones de un Estado (grupo en el poder o de la población) para trazar la política exterior. El interés nacional persigue: el bienestar nacional, la supervivencia del Estado y la seguridad

del Estado. Según el autor Cabra Ybarra, el interés nacional viene de dos fuentes principales, a saber:

1. La menos concreta. Se refiere al mito del propósito nacional en los asuntos exteriores, son los valores de la política exterior compartidos por la masa, cuyo agrandamiento por parte del gobierno lo demanda un amplio sector de la opinión. La imagen egocéntrica que un grupo nacional se ha formado de sí mismo al contemplar el aspecto del mundo que debe ser factor básico en la conducta concreta que se decida respecto a la política exterior. En la medida en que la nación se sienta proyectada en el interés nacional, apoyará al Estado.
2. La fuente concreta está conformada por el grupo de aquellos que practican la política exterior o el grupo de quienes toman las decisiones. Sin embargo, quienes toman las decisiones forman parte de la nación, por tanto, comparten el mito nacional, pero su perspicacia, experiencia y su responsabilidad colectiva por la conducta que adopten los induce a concebir el interés nacional de manera distinta a como lo percibe la masa y a aplicar en su formulación criterios un tanto diferentes. A nivel internacional hemos visto que los grupos selectos logran cambiar esta fuente del interés nacional, así como en nuestro país existen mecanismos por los cuales se logra legitimar esta fuente, tal puede ser el caso de los distintos medios de comunicación y los sindicatos (1996: 27).

El autor Cabra Ybarra establece que la Política Exterior existe como una necesidad de las Naciones dado que "...buscan en otras Naciones lo que una carece; por desarrollar acciones que garanticen al seguridad de un Estado por buscar el reconocimiento de su gobierno ante otro; por cambios al interior de una Nación como puede ser la economía, ya sea para deteriorarla o fortalecerla" (1996:5). En este sentido, existen factores externos e internos que ocasionarán modificar o iniciar una Política Exterior por una Nación.

Como se puede apreciar, para tomar una decisión en Política Exterior, una Nación debe evaluar las consecuencias, a partir de un análisis, una estrategia y definir un objetivo y satisfacer el interés nacional (Cabra Ybarra: 1996: 6). Durante el régimen dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo, hubo varias interpretaciones de qué era realmente el interés nacional. *Prima facie*, el interés nacional del régimen trujillista puede ser visto como el bienestar nacional. Dado este punto de vista, los objetivos sobresalientes del régimen para garantizar el logro del interés nacional eran: el

crecimiento económico del país; modernizar la imagen de República Dominicana, pagar la deuda interna y externa y mantener buenas relaciones con Estados Unidos.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que el bienestar que se generó durante el régimen fue un bienestar que sólo alcanzó a las capas altas de la sociedad dominicana. Frank Moya Pons (1999:129), establece claramente que el crecimiento económico bajo el régimen beneficiaba a un grupo reducido que obtuvieron las ventajas de un desarrollo industrial con alta rentabilidad, mientras las grandes masas continuaban sin tener acceso a las nuevas fuentes de riqueza nacional. El mismo autor afirma que "...los salarios reales permanecieron rezagados durante casi una década... [Además] muchos grupos de campesinos fueron empujados a la miseria al ser expulsados de sus tierras por Trujillo, sus alegados y familiares" (130).

También, es importante recordar que aunque Trujillo hizo un trabajo laudable en la transformación de República Dominicana de una sociedad tradicional, provinciana, pobre y atrasada (Moya Pons: 1999:131), después de la muerte del dictador, se mostró que bajo la dictadura, si bien la sociedad era más moderna que en años anteriores, era todavía subdesarrollada: "De una población de cuatro millones de habitantes, 60% de la cual vivía aun en áreas rurales y un nivel de analfabetismo de más de 70%... [De igual manera] la agricultura estaba estancada, ya que el uso de maquinarias, fertilizantes, buenas semillas y control de plagas era muy limitado" (132).

En el ámbito social, para finales de los años cincuenta, los hospitales construidos eran insuficientes y no había escuelas suficientes para satisfacer las demandas de la población. El índice de analfabetismo había vuelto a aumentar debido a la explosión demográfica y a la incapacidad de la economía para absorber la mano de obra disponible (Moya Pons; 1999:132).

A pesar de esta situación, una de las metas del régimen fue el crecimiento económico del país. Como se ha visto, Trujillo llegó al poder en medio de una crisis económica mundial, la cual tuvo muchos efectos negativos en la economía dominicana. Estos efectos negativos eran el resultado de una fuerte dependencia

entre la economía dominicana y la de los países centrales – especialmente la economía estadounidense.

Como bien señalaba Miguel Aquino García (1997:89), Trujillo convertía la República Dominicana en una verdadera potencia industrial del Caribe. Fue capaz de hacer éste debido a los cambios estructurales que se había dado previo a su ascenso al poder y la demanda de productos manufacturados generados por la Segunda Guerra Mundial. República Dominicana desarrolló su estrategia en la producción de bienes y alimentos necesarios para los países centrales durante la Guerra. Como estos países estaban involucrados en la guerra, no podían dedicarse a esta producción. Por lo tanto, este rol de países como la República Dominicana era sumamente importante.

El mismo autor argumenta que la política exterior dominicana estaba fuertemente ligada a la de Estados Unidos. Este autor mantiene que la política exterior de Rafael Trujillo estaba sólidamente alineada con la política exterior de Estados Unidos, dado el apoyo logístico que esto representaba para su gobierno. Este autor resalta el apoyo de Trujillo hacia el gobierno norteamericano y su lucha en contra del comunismo. Según este mismo autor, "... esta posición de oposición al comunismo le sirvió a Trujillo para estrechar fuertemente los lazos con Washington y asegurar el respaldo continuo a su gobierno" (Aquino García; 1997:39).

Durante los treinta y un años de la dictadura, el gobierno, mediante varias medidas, buscó asegurar el crecimiento económico de la República Dominicana y el pago de la deuda nacional y externo. Al llegar al poder en 1930, el régimen de Trujillo enfrentó las secuelas de la crisis mundial que empezó en 1929. En luz de esta situación, el régimen decidió aplicar una política proteccionista limitada al sector agropecuario y a unas ramas industriales que pudieron ser cubiertas por la producción nacional en base a la industria artesanal o manufacturera.

Pocos años después de la llegada al poder de Trujillo, el país dejaba de importar todo lo que no era absolutamente indispensable a la supervivencia y se abrieron diversos renglones de producción de bienes de consumo masivo o ligados a producciones agropecuarias locales. Ésta fue una medida importante para enfrentar

a la crisis. A lo corto plazo, trajo muchos beneficios: "...la producción para el mercado interno pasaba a tener más racionalidad y a generar mayores beneficios, aunque en forma limitada; se dinamizó el mercado interior y el país pudo liberarse de los fuertes gastos en el exterior; [finalmente] favoreció la burguesía nacional y era una nueva dinámica de superación parcial de hasta entonces casi exclusivo polo agro-exportador" (Cassá; 1998:257).

Como se ha visto anteriormente, se desarrolló una política de fomento para el cultivo de productos agrícolas que se importaban, como fue el caso del arroz, el maíz, el maní y la aplicación de medidas impositivas para detener la imposición de muchos artículos manufacturados que podían producirse en el país (por ejemplo, ropa, calzado, muebles, mantequilla y queso). Según Franklin Franco (1992:71), como fruto de estas medidas, entre 1930, 1931 y 1932, el país se registró una economía de \$6, 902,817 dólares, en las importaciones de los siguientes artículos:

Tabla 4.1 Cantidad en dólares ahorrados en República Dominicana por no importar los siguientes artículos (durante el período 1930-1932).

Artículo	Ahorro (en dólares \$)
Arroz	3, 704,703.00
Mantequilla	312, 991.00
Queso	277, 686.00
Papas	73, 631. 00
Cebolla	73, 469. 00
Cerveza	689, 289. 00
Jabón	530, 457.00
Calzado	1, 201, 591.00

Tomado de: Franco, Franklin J. (1992). *La era de Trujillo*. Fondo de Cultura Dominicana, República Dominicana. p71

Como bien establece Franklin Franco, en 1933, ya funcionaron:

La fábrica de aceite, 42 descascaradoras de arroz; 14 aserraderos; 15 centrales azucareros; 5 fábricas de *bayrum*; 10 descascaradoras de café; 6 torrefactoras de café; 19 fábricas de dulces; 3 fábricas de embutidos; 1 fábrica de fósforo; 3 fábricas de harina de maíz; 1 fábrica de molino de harina de trigo; 26 fábricas de jabón; 6 tejares; 20 fábricas de licores; 3 litografías; 5 fábricas de mantequilla; 4 de productos

farmacéuticos; 2 fábricas de mosaicos; 29 fabricas de muebles; 4 fábricas de quesos; 178 panaderías; 4 fábricas de pastas alimenticias; 2 fabricas de ropa interior; 2 fabricas de perfume; 1 fábrica de roldadas de madera; 213 sastrerías; 4 fábricas de sombreros; 10 fábricas de zapatos; 20 tenerías; 17 talabarterías (1992: 67).

También, como se ha visto anteriormente, Trujillo logró la eliminación de la Receptoría Norteamericana de Aduanas y el traslado del control de éstas al Estado trujillista. Esta eliminación fue hecha posible mediante de la firma del tratado Trujillo-Hull en 1940. El nuevo tratado eliminaba la Convención de 1924 que establecía que el Estado dominicano no podía disponer administrativamente de las aduanas. En esencia, el tratado Trujillo - Hull establecía que “El Estado dominicano podía ejercer esta función así como realizar cambios en los aranceles aduaneros y manejar la política de endeudamiento interno y externo, cosas todas prohibidas en la Convención de 1924” (Cassá; 1998: 265). Además, la aprobación de la Ley número 742 derogó la Ley de Emergencia (1924) y devolvió las recaudaciones aduaneras a la Receptoría de Aduanas.

Como bien establece Franklin Franco, es importante resaltar el hecho de que en el año 1934, aumentó la producción y exportación del azúcar dominicano; la producción de arroz también aumentó de catorce millones de kilogramos a veinte dos millones y medio. Según el mismo autor, “...el frijol y el maíz, registraron un excedente que fue exportado y [también] muchos frutos menores, como plátanos, yuca y guineos” (1992:72). La producción económica se elevó a niveles, que hasta el momento, nunca fuesen logrados y la balanza de pagos siempre fue favorable.

También, en la esfera económica, Trujillo hizo que fuese posible la adquisición de un sucursal en el país del *National City Bank* que controlaba algunas funciones de importancia estratégica de la economía dominicana (Cassá; 1999:278). Obviamente, el control de las Aduanas y del sistema bancario fue usado por Trujillo para desarrollar las fuerzas productivas del país. Con dichos controles, se posibilitó la acumulación de capitales para impulsar el crecimiento de la producción agrícola e industrial.

Otro logro importante del régimen trujillista fue un extenso plan de obras públicas ejecutado entre los años 1938-1955 que consistió en la construcción de centenares de kilómetros de carreteras, puentes, canales de riego, edificios públicos, escuelas e hospitales. También, en la salud pública, se erradicaron algunas enfermedades endémicas y los servicios públicos en general (correos, transporte, agua, luz, limpieza) funcionaron (Cruz Méndez; 1999:109).

Bajo la dictadura de Trujillo, República Dominicana disfrutó la diversificación de las relaciones como parte de la estrategia en la política exterior, no sólo de la región sino fuera de ella. Los países europeos más destacados con los cuales Trujillo tenía una relación cercana eran España, Italia y Alemania. Viajó a España varias veces y fue recibido por Francisco Franco. A pesar de las rivalidades evidentes entre Estados Unidos, Alemania e Italia (debida a ideologías políticas distintas), en 1936, Trujillo facilitó un trueque de mercancías con Alemania y en abril del mismo año, el buque de guerra alemán *Emdem* visitó a Santo Domingo (Vega; 1993:234).

4.2. La relación diplomática de República Dominicana con Estados Unidos

Este apartado analiza la relación entre República Dominicana y Estados Unidos en términos diplomáticos como parte de su estrategia de política exterior. Esta relación compleja empezó en el siglo diecinueve y continuó después de la desocupación estadounidense del país en 1924. La relación entre los dos países se manifiesta en una relación de dependencia económica y militar. En los párrafos siguientes, se hará un análisis de la relación entre los dos países.

Como se ha mencionado antes, la relación cercana entre República Dominicana y Estados Unidos no empezó durante el régimen de Trujillo; empezó en el siglo XIX. Existieron factores importantes que influyeron en esta relación histórica: la geografía, el poder económico de Estados Unidos y la debilidad de República Dominicana en muchas áreas de su vida nacional. Como se ha visto, después de la intervención estadounidense en 1916 y su retiro en 1924, Estados Unidos había mantenido (hasta 1941), un control sobre las aduanas de la Isla. Hubo la creación de la

Academia Militar de Haina, destinada a formar jóvenes oficiales que iban a integrar el futuro ejército dominicano. Mediante la Convención de 1924, Estados Unidos mantenía una relación 'especial' con el gobierno dominicano. Se vio claramente que hubo una fuerte dependencia de República Dominicana hacia Estados Unidos: la Isla ni podía aumentar la deuda externa sin el aviso previo de Estados Unidos.

Durante la llamada 'Era de Trujillo', República Dominicana y Estados Unidos disfrutaban una relación muy cercana. Para entender bien esta relación, es importante tomar en cuenta un poco del contexto regional durante la mayor parte de la dictadura de Trujillo. Aunque parezca muy raro que un país democrático como es Estados Unidos pudiera tener relaciones y hasta dar apoyo financiero y militar a un régimen dictatorial como fue el de Trujillo, es importante tomar en cuenta dos hechos:

1. La dictadura de Trujillo corresponde a un período en el cual Estados Unidos estaba luchando en contra del desarrollo del comunismo en el hemisferio;
2. Corresponde al período en el cual Estados Unidos decidió implementar la 'Política del Buen Vecino' (*Good Neighbour Policy*).

El gobierno de Estados Unidos se vio en la necesidad de apoyar a los gobiernos de la región que estaban dispuestos y preparados a luchar en contra del desarrollo del socialismo en el hemisferio. No es extraño que Estados Unidos considerara que la ideología socialista fuese peligrosa para su seguridad nacional y para el bienestar social de su población: en primer lugar, el comunismo pondría en peligro sus intereses económicos en la región. Además, no le convendría a Estados Unidos la implementación de gobiernos de corte socialista que querían nacionalizar a las industrias productivas.

Como se ha visto antes, la Política del Buen Vecino mantenía que Estados Unidos debe de mantener una relación amistosa con los demás países de la región y evitar el uso de la fuerza (por ejemplo, las intervenciones militares). También, establecía que este país debe de apoyar a los líderes nacionales fuertes que querían establecer regímenes democráticos. Bajo estos establecimientos, Estados Unidos estaba dispuesto a brindarles ayuda económica y militar (por ejemplo, el

entrenamiento de la Guardia Nacional) a los países de la región. Más importante, esta política mantenía una fuerte no intervención en los asuntos internos de los países de la región (principalmente su forma de gobernar pero siempre y cuando no fuesen gobiernos de corte socialista).

Como se puede apreciar, la Política del Buen Vecino tiene varios supuestos. En primer lugar, esta política mantenía que un 'Buen Vecino' no es una persona fijada. Como bien establece Bernardo Vega (1987:5), el 'Buen Vecino' es un vecino 'sordo' que presta atención a sus propios asuntos y no se meta en los asuntos personales de los demás. Cree en los postulados del pensamiento liberal que establece que hay esferas de la vida de las personas en las cuales uno no debe meterse. Dada estas creencias, el 'Buen Vecino' ignora los gritos de violencia que vienen desde la casa de los otros vecinos; simplemente, no es su asunto. Este pensamiento fue aplicado a las dictaduras de la región – Estados Unidos sabía de sus excesos en el uso de la fuerza bruta y la represión pero mantenía su distancia.

En segundo lugar, Estados Unidos creyeron que su intervención en la política de sus vecinos debería ser limitada a la protección de los derechos humanos de los ciudadanos. Como un país democrático, este establecimiento es esperable: la protección de los derechos humanos de las personas siempre ha sido un pilar importante de la política exterior estadounidense. Sólo se intervendría para proteger a los ciudadanos de los abusos de sus derechos humanos y mantener la solidaridad de los pueblos latinoamericanos, mas no era apropiado la condenación de la opresión ni el militarismo.

Sin duda alguna, se ve que esta política fue una manera por parte de Estados Unidos de tratar de ganar el respeto y admiración de la región. Su afirmación acerca de la no intervención tenía la intención de ganar la confianza de la región después de que Estados Unidos había intervenido en varios países bajo el pretexto de 'mantener la paz y el orden'. Es importante recordar que había intervenido en países como Haití y República Dominicana en años anteriores y aun hubo cierto resentimiento de los países de la región hacia Estados Unidos.

Esta posición por parte de Estados Unidos fue implementada por Franklin Roosevelt y tuvo cierto éxito. El presidente estadounidense ganó la admiración de los países de la región e implementó una ideología, que si bien era muy atractiva, mostró que era muy difícil llevarla a la práctica: el panamericanismo. Durante la aplicación de la Política del Buen Vecino, hubo la creación de organizaciones regionales como es el caso de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el cual tenía como su propósito fundamental la seguridad de la región y la solidaridad de los Estados americanos. Mediante esta política, Estados Unidos juró mantener la seguridad continental y respetar la soberanía de los demás países.

Estados Unidos, como principal potencia en la región, tenía tres objetivos principales en su política hacia el hemisferio, a saber: la seguridad militar e ideología; la supervisión estadounidense del desarrollo económico en América Latina y la promoción y protección de las inversiones estadounidenses. Según Ernest R. May, los Estados Unidos, durante el periodo 1942-1944 tenía siete convicciones claves:

...que el fascismo y el nazismo eran ideologías aborrecibles; que cualquier Estado fascista, o nazi era un peligro para sus vecinos, porque tenía una insaciable necesidad inherente de expansión; que, por lo tanto, un Estado fascista o nazi haría peligrar la tranquilidad de Estados Unidos, pues existiría el peligro de una eventual agresión; que cualquier gobierno antiestadounidense en América Latina, aunque no fuera de índole nazi o fascista, podría amenazar la seguridad de Estados Unidos y, últimamente, el resto del mundo; la política autárquica de cualquier gobierno extranjero perjudicaba tanto los intereses estadounidenses como los del resto de la humanidad (especialmente en el caso de América Latina, que absorbía el 20.6% del comercio exterior norteamericano y el 42.4% de la inversión externos, podía sufrir una nueva depresión económica, y que ésta podía tener efectos sociales y políticos destructores; Estados Unidos no debía intervenir en la política latinoamericana, sino al contrario, ser [un buen vecino]' (1975:177).

Durante la primera parte de la dictadura de Trujillo, la Política del Buen Vecino practicada por Franklin Roosevelt determinó igualmente un apoyo táctico al régimen, dada la restricción ejercida por el gobierno americano en la intervención directa en asuntos internos en Latinoamérica, basada en esta política. Por esta razón, el régimen trujillista podía ejercer una agresiva política interna basada principalmente en el terror y el abuso de los derechos humanos fundamentales.

Además, es preciso recordar que durante la Segunda Guerra Mundial, República Dominicana jugó un rol importante en apoyar a Estados Unidos. Por ejemplo, en 1941, Trujillo fue el primer gobernante en la región de declarar guerra a Alemania después del ataque japonés a Pearl Harbour que precipitó la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Además, era un dirigente en contra de los 'izquierdistas', en especial, el comunismo. En la realidad, como bien establece Robert D. Crassweller, Trujillo estaba en contra de cualquier pensamiento político que no fuese el suyo y porque la fuerza y atracción del comunismo era una amenaza para su propio poder (1966:425).

La relación cercana entre los dos países tuvo como resultado que la opinión del gobierno estadounidense influyera en el comportamiento del dictador dominicano. Cuando fue acusado del abuso de poder en su país por parte de Estados Unidos, en la Conferencia de Evían, Trujillo anunció el 'retiro' de su candidatura a la reelección en 1938. En efecto, el dictador detuvo su campaña reeleccionista que había iniciado a mediados de 1937, ofertando en su lugar al Presidente Jacintho Peynado que cumplió a cabalidad su pasivo servicio al régimen.

Como bien señala Bernardo Vega (1991:5), hasta mediados de 1958, la actitud del gobierno de Eisenhower (1953 -1961) hacia Trujillo y otros dictadores latinoamericanos había sido de apoyo total. Además, como se ha visto, la crítica a las dictaduras era considerada por Washington como una forma de intervención en los asuntos internos de Estados soberanos. Según el mismo autor, desde la perspectiva de Estados Unidos, el enemigo en la región era el posible desarrollo del comunismo en la región, no las dictaduras. Dada esta posición de Estados Unidos hacia las dictaduras regionales, no es de sorprender que en 1954 gobernaran trece dictadores en la región.

En tal sentido, Bernardo Vega, establece que el respaldo de Eisenhower hacia los dictadores de la región fue visto en el hecho de que otorgó la medalla más importante de su país a Pérez Jiménez y a Manuel Odría. Además, el mismo presidente rindió tributo a Stroessner y a Anastasio Somoza en su diario privado, poco después de conocerlos durante la reunión de Presidentes celebrada en

Panamá en 1956. En 1957, cuando Somoza fue víctima de un atentado, Eisenhower envió un avión-ambulancia militar para tratar de socorrer el dictador nicaragüense. Más adelante, Eisenhower condenó el asesinato de Somoza. (1997:2)

En el caso dominicano, hubo una fuerte relación entre Trujillo y el presidente Eisenhower. Como es el caso de muchos dictadores de la región, Estados Unidos le brindaba apoyo militar y económico al país a cambio de la protección de sus intereses económicos. Según la política de la no intervención, el gobierno estadounidense no podía intervenir en los asuntos internos de estos países; por ende, se entiende que no podía criticar la forma en la cual se ejercía la democracia. Los inversionistas estadounidenses que se encontraban en territorio dominicano tampoco criticaban la forma de gobierno en República Dominicana; frecuentemente, mostraban su apoyo. Por ejemplo, las compañías estadounidenses participaron en la Feria por la Paz cuyo objetivo era conmemorar “Veinticinco Años de la Era de Trujillo” (Vega; 1991:2)

Aun antes de la llegada de Eisenhower a la presidencia, Trujillo viajó mucho a Estados Unidos y fue recibido por el Presidente Franklin Roosevelt y su esposa Eleanor. Allí recibió una bienvenida cordial por parte de los dirigentes y los dos líderes discutieron asuntos económicos y políticos importantes. De igual manera, Franklin Roosevelt y la Primera Dama estadounidense eran invitados frecuentes a República Dominicana. Trujillo fue respetado por el presidente y hasta por los embajadores estadounidenses. No es de sorprender pues que el Embajador norteamericano en Santo Domingo, William Pheiffer, describiera a Trujillo como “...un autentico genio, quien piensa y trabaja mayormente a favor de los mejores intereses de su pueblo” (Vega; 1997:1).

El régimen de Trujillo, aunque violento y sangriento, era visto como un gobierno eficiente por parte de los Estados Unidos. Siempre mantenía que el crecimiento económico de la Isla, su infraestructura moderna y los avances sociales eran posibles gracias a la visión del régimen trujillista. Más importante, el gobierno se mostró que estaba comprometido con la lucha contra el comunismo. Durante la dictadura de Trujillo, Vicepresidente Richard Nixon, en un viaje a la República Dominicana en 1955, describió al gobierno dominicano como “...una dictadura muy

eficiente que tenía un control completo de la prensa y todas las instituciones... [y que] ofrecía un apoyo importante con relación al comunismo y asuntos militares” (Vega; 1991:2).

Los familiares cercanos de Trujillo también desempeñaban un rol destacado en la relación entre República Dominicana y Estados Unidos. Como bien establece Miguel Aquino García (1997:120), Flor de Oro Trujillo, hija del dictador, le tocó servir a su padre como embajadora en Estados Unidos en los años cuarenta, donde usó sus contactos diplomáticos para campañas de relaciones públicas a favor de la dictadura. Otro caso destacado es el de su otra hija Angelita, que a los catorce años viajó a Inglaterra como embajadora, en ocasión de la coronación de la Reina Isabel.

Sin embargo, a partir de 1959, esta actitud benévola de Estados Unidos hacia los regímenes dictatoriales de la región empezó a cambiar en una manera drástica. La dictadura de Trujillo no fue la única afectada por este cambio; Estados Unidos se vio en la necesidad de repensar su política hacia la región y analizar su apoyo a los dictadores en el hemisferio. Por el lado latinoamericano, la opinión pública de muchos países de la región no favorecía la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de los países. Además, tenían diversos problemas sociales y económicos, y, pensaban que no estaban incluidos en la agenda de desarrollo de Estados Unidos como país del centro. Esta actitud de algunos países de la región fue muy clara cuando, en Caracas, Venezuela en 1958, Richard Nixon fue atacado (Vega; 1991:4).

Este acto de violencia mostró que algo andaba mal en la relación estadounidense-latinoamericana. Por el lado estadounidense, ya para 1959, la histeria ‘anticomunista’ de Estados Unidos y el *Mccarthismo* se había reducido. También, es importante tomar en cuenta que a partir de 1955, los demócratas reconquistaron el control del Senado, con figuras liberales como J.W Fullbright, Wayne Morse, Frank Church, Hubert Humphrey y John F. Kennedy. Los personajes ya mencionados fueron muy críticos de la política estadounidense hacia América Latina y el Caribe (Vega; 1997:3).

Es preciso recordar que por primera vez en 1958, el presidente Eisenhower criticó a las dictaduras regionales afirmando que "...el autoritarismo y la autocracia, en cualquier forma, son incompatibles con las ideales de nuestros grandes líderes del pasado" (Vega; 1997:2). Este cambio radical por parte del presidente está debido a dos factores principales: primero, un cambio en el Secretario Asistente para asuntos Interamericanos, Henry Holland por Richard Rubottom, un liberal; y segundo, el presidente Eisenhower había recibido duras críticas por parte de su hermano por haber apoyado a las dictaduras regionales en el pasado. Ya para 1959, los embajadores estadounidenses estaban "...bajo instrucciones, que son obligatorias para todas las agencias del gobierno, de tratar de evitar dar cualquier impresión de que los Estados Unidos favorece las dictaduras en América Latina" (Vega; 1991:3).

En febrero de 1959, Eisenhower reaccionó ante el éxito de la Revolución Cubana a través de una decisión de apoyo, en el Consejo Nacional de Seguridad, a las democracias latinoamericanas encabezadas por el entonces presidente de Venezuela, Rómulo Antonio Betancourt y de hostilidad hacia las dictaduras. El presidente Eisenhower racionalizó que las dictaduras de tipo Batista o de Trujillo sólo generaban la creación de regímenes pro-socialistas como el de Fidel Castro en Cuba si la lucha en contra de la dictadura fue larga, sangrienta y popular. También, el presidente reconocía que sólo pudo denunciar la nueva 'dictadura' de Castro si también enfrentaba la dictadura trujillista (Vega; 1997:4). Por ende, las dictaduras ya existentes debían de desaparecer, entre 1956 y 1960, habían caído diez dictaduras en la región.

El nuevo presidente de Venezuela Rómulo Betancourt, quien tenía profundos principios democráticos, propuso, sin éxito, que la Organización de Estados Americanos (OEA) expulsara a los dictadores (también conocida como la Doctrina Betancourt). Esta propuesta fue hecha con la dictadura trujillista en mente dado que Betancourt y Trujillo fueron enemigos y el presidente venezolano consideró que la dictadura de Trujillo era un régimen prehistórico, que no cabía en el siglo veinte (Aquino García; 1997:45).

La principal razón por la cual la propuesta no tenía éxito fue debido a la intervención de Christian Herter, el nuevo Canciller estadounidense. Él afirmaba que "...los

esfuerzos por imponer por fuerza y desde fuera la democracia a un país, fácilmente pueden resultar en la mera situación de una forma de tiranía por otra” (Vega; 1991:7).

El presidente Betancourt combatió a Trujillo en la arena internacional, presionando por sanciones contra su dictadura. Aunque esta propuesta no ganó la mayoría de los votos, llamó mucha la atención y el razonamiento del presidente venezolano era considerado. Poco después de este acontecimiento, los presidentes de la región se reunieron en Santiago de Chile, a solicitud de Venezuela, para discutir el caso dominicano. Durante esta conferencia, adoptaron una resolución que establecía que los gobiernos de la región debían de garantizar un sistema de libertades para el individuo así como justicia social, basados en el respeto por los derechos humanos fundamentales. Además, establecía que “...la perpetuación en el poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de perpetuación, son incompatibles con el ejercicio efectivo de la democracia” (Vega; 1991:6). Cabe señalar que esta Declaración fue aprobada con el voto unánime de los gobiernos de la región, con la excepción de la República Dominicana y Cuba.

En el caso específico de República Dominicana, dos hechos importantes llamaron la atención de Washington y endurecieron su actitud hacia el régimen de Trujillo. En primer lugar está el secuestro y subsecuente muerte del político vasco, Jesús de Galíndez en 1956. Jesús de Galíndez fue un viejo enemigo de Trujillo y el supuesto involucramiento de éste en la muerte del vasco causó mucha publicidad negativa, que incluyó ataques en el Senado estadounidense (Aquino García; 1997:16). Para poner la relación entre los dos países más tensa, cuando Estados Unidos suspendió el envío de armas al dictador Batista en Cuba (medida que también fue aplicada contra Trujillo en marzo 1958), Trujillo, contradiciendo el deseo estadounidense y en abierto enfrentamiento, envió armas a Batista en noviembre del mismo año (Vega; 1991:3).

De igual manera, las acusaciones por otros países (especialmente Venezuela) de los abusos de los derechos humanos, así como el uso desmedido de la violencia y la falta de libertades civiles en República Dominicana bajo el régimen trujillista, eran temas vergonzosos para Estados Unidos. Este país siempre había apoyado la

democracia en los países adentro y fuera de la región y parecía muy raro que le diera su apoyo a un régimen anti-democrático. Después del atentado del presidente Betancourt en 1960 (en el cual el dictador dominicano fue señalado como responsable) y el subsecuente rompimiento de relaciones diplomáticas de todos los países de la región con la dictadura de Trujillo, Estados Unidos se encontraba en una situación sumamente difícil.

Por otro lado, la nueva 'ola' de democratización en América Latina y la instalación de gobiernos democráticos o revolucionarios en algunos países de la región despertaron una nueva conciencia en los ciudadanos latinoamericanos. Planteó una verdadera necesidad de acabar con las dictaduras regionales y más importante, quedaban menos dictadores (pues gobernaba Betancourt in Venezuela, Ramón Grau en Cuba y Juan José Arévalo en Guatemala). Países como Venezuela y Cuba (después de la Revolución Cubana y la caída de Batista) querían la denuncia en contra de los gobiernos dictatoriales de Trujillo, Stroessner, Duvalier y Somoza. Estos nuevos gobiernos destacaban los abusos cotidianos y el régimen de terror de estas dictaduras y llamaron por un cambio radical en la manera en la cual la mayoría de los países de la región fueron gobernados.

Con la muerte de Roosevelt en 1945, había desaparecida la política de no intervención y hubo un movimiento en contra de las dictadores del hemisferio, sobre todo la dictadura de Perón, que había apoyado al Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Trujillo era, por primera vez en su régimen, visto con hostilidad directa en el Departamento del Estado estadounidense. Aunque este Departamento lanzó una propuesta de sancionar a los dictadores de la región, no hubo el éxito esperado y nunca fue implementada. (Vega; 1991:219)

Con todos estos acontecimientos en cuenta, después de la muerte de Roosevelt, la política estadounidense frente a Trujillo estaba ligada a su política respecto a Fidel Castro. Dado que el gobierno de Eisenhower estaba comprometido con el derrocamiento de Castro, en el campo diplomático, adoptó una estrategia de oponerse a todo régimen dictatorial en el hemisferio, especialmente la de Trujillo. También, la negativa de Washington de seguir apoyando a Trujillo fue una estrategia

para lograr el apoyo latinoamericano en su política en contra de Fidel (sobre todo, el de Venezuela y Colombia).

Aunque se esperara la caída de Trujillo, Eisenhower no quería deshacerse de él sin antes asegurarse de que el dictador sería sustituido por un régimen favorable a los Estados Unidos. Además, "...[el presidente Eisenhower] temía que el vacío político dejado por la desaparición de Trujillo fuese llenado por comunistas, sobre todo por comunistas dominicanos que se encontraban en el exilio y quienes recibieron apoyo de Castro" (Vega; 1991:2).

Ante la llamada por parte de Estados Unidos y los países latinoamericanos mencionados anteriormente de tener regímenes más democráticos en la región, Trujillo hizo algunos 'cambios democráticos' en su régimen. Se propuso la 'liberalización' de la dictadura. Según Bernardo Vega, estos cambios, aunque eran una fachada de liberalización, incluían:

1. Un acuerdo con el Partido Comunista Cubano, por medio del cual exiliados comunistas dominicanos pudieron regresar al país y, por primera vez en el régimen, publicar periódicos de oposición y efectuar mítines durante un periodo de tiempo (un interludio de tolerancia);
2. La creación de partidos de bolsillos, que daban la apariencia de ser oposición, para que participaran en la farsa electoral de 1947;
3. Una nueva política social, que incluyó la creación de un Código de Trabajo, un sistema de Seguro Social, una Secretaría de Trabajo y la construcción de barrios de mejoramiento social;
4. La promesa de una reducción temporal de la violencia. De hecho, los asesinatos se redujeron durante este periodo de reducción. (1991:219)

A pesar de las medidas que fueron tomadas por parte de Trujillo para dar la apariencia de un régimen más democrático, el dictador se sintió un resentimiento hacia Estados Unidos debido a varios factores. Bernardo Vega establece que Trujillo se sintió ofendido por el hecho de que su hijo Ramfis no había pasado los exámenes en un importante centro de estudios militares en Estados Unidos. El orgullo del dictador y de su hijo fue lastimado. Ramfis, gravemente herido por la situación, se convirtió en 'anti-estadounidense' a tal grado que "...le mueve a evitar la ayuda estadounidense y a comprar en lo posible, equipo de otras fuentes, tanto para fines

oficiales, como personales...[además], lleva este complejo al grado de rehusar comer hamburguesa, porque lo asocia con los Estados Unidos” (Vega; 1991:3). Por ende, la forma del dictador de vengarse por esa ofensa (de negarle a su hijo la aceptación en el centro de estudios) fue las críticas abiertas en la prensa dominicana y en el Congreso. Dada esta situación, hubo la reducción de la cooperación entre los dos países.

En diciembre de 1958, el Embajador Farland reportó que el año había terminado en un ambiente de ansiedad e intranquilidad entre los altos funcionarios del gobierno dominicano, debido a las tensiones generadas por la política anti-estadounidense de Ramfis Trujillo (Vega; 1991:4). Como es de esperar, esta política casi personal de Ramfis fue adoptada por su padre, miembros de su gobierno y de la comunidad empresarial. El mismo Vega establece que Trujillo, poco después de estos acontecimientos, anunció que suspendería su apoyo financiero a la misión naval estadounidense.

Cuando Estados Unidos empezó a apoyar las investigaciones acerca de los abusos y el uso de violencia del régimen trujillista, llevadas a cabo por la Organización de los Estados Americanos (OEA), Trujillo vio una oportunidad para atacarle al país sobre su propia política interna. Trujillo empezó una campaña extensa que resaltaba las injusticias y segregación racial que existía en Estados Unidos en este entonces. El dictador afirmaba que en República Dominicana, por lo menos los negros y los blancos tenían los mismos derechos y eran vistos como iguales. Afirmaba que en el país, todos tenían el derecho a votar. Se estableció una organización ‘La Sociedad Dominico-Africana de Cultura’ para velar por los derechos de las personas de ascendencia africana (Vega; 1991:8).

Mediante estas campañas fuertes, el régimen trujillista fue capaz de manipular la opinión pública dominicana acerca de los Estados Unidos y cualquier posición que pudiera tener sobre el gobierno de Trujillo. Afirmaba que sí bien su régimen era represivo, no promovía la segregación racial. Como Trujillo había hecho antes cuando fue acusado justamente por el masacre de miles de haitianos, terminó destacando debilidades en el otro país. Es preciso recordar que cuando Trujillo fue acusado por Estados Unidos y otros países de la región por la falta de democracia

en su país y los abusos de derechos humanos, terminó haciendo referencia a los abusos sostenidos por los trabajadores mexicanos que se encontraban en suelo estadounidense. Afirmaba que estos trabajadores eran maltratados también y que algunos habían perdido su vida a causa de la fuerte discriminación y tratamiento poco humano que recibieron en suelo estadounidense (Vega; 1991:123). Como era un hecho real, Estados Unidos no lo podía refutar la acusación y el dictador se sintió vindicado.

De igual manera, en esta ocasión, Estados Unidos no podía refutar los comentarios hechos por Trujillo. Como es bien sabido, a pesar de que los descendientes de los esclavos africanos (hoy en día, llamados 'afroamericanos') obtuvieron su libertad en 1865 con la abolición de la esclavitud, los afroamericanos no tenían los mismos derechos como los estadounidenses 'blancos'. En el Sur del país, se practicaban la segregación racial, el *Klu Klax Klan* aterrorizaban a la población negra y hubo la existencia del *Separate but Equal Clause*, el cual señalaba la existencia de establecimientos públicos diferentes (restaurantes, iglesias, escuelas, clínicas, entre otros más) según la raza de la población. De igual manera, los negros tenían que sentarse en los asientos más alejados de los autobuses. Estos establecimientos eran sostenidos por la Suprema Corte de Justicia mediante una decisión importante en el caso *Plessy v. Ferguson*, (1896) (Ladd; 1985:237).

Después de la presidencia de Dwight Eisenhower, otro anti-marxista ganó las elecciones presidenciales. Era demócrata, liberal y creía en la democracia como la forma de gobierno ideal para asegurar el bienestar de los países. Se vio en las dictaduras latinoamericanas el mal encarnito. Su posición ante el comunismo era bastante clara que hasta se vio en la necesidad de apoyar a exiliados cubanos que querían derrocar el gobierno revolucionario de Castro y a los disidentes en Guatemala. Aunque la invasión de la Bahía de Cochinos (*Bay of Pigs*) fue un fiasco, en Guatemala el intento tuvo éxito. Los dos casos muestran las medidas radicales que el nuevo presidente estaba dispuesto a implementar para evitar el desarrollo comunista en la región.

El presidente John Fitzgerald Kennedy no sólo se comprometió con la lucha contra el comunismo en la región, sino fuera de ella. Es preciso recordar que el Presidente

Kennedy dio ayuda militar al régimen de Ngo Dinh Diem para evitar que Vietnam cayera en manos comunistas apoyados por los aliados comunistas (Delgado; 2001:167). Para Kennedy, el proyecto de la banda comunista de proliferar el pensamiento socialista tenía que ser parado; si éste necesitaba el apoyo financiero y militar de Estados Unidos, el país estaba dispuesto a darlo a todos los países que estaban dispuestos a luchar y no caer en tal proyecto internacional comunista.

La administración de Kennedy comprendía que Estados Unidos no podía seguir ignorando la relación entre revolución y pobreza en América Latina. En 1961, el presidente lanzó la 'Alianza para el Progreso'. El objetivo de esta alianza fue evitar, a través de las reformas sociales, una segunda revolución cubana. Además de la libertad económica, llamaba por la libertad política y adoptó un lema poderoso: "¡Progreso sí, tiranía, no!" (Vega; 1991:38).

La Alianza para el Progreso tenía como su propósito crear una relación de trabajo conjunto con los latinoamericanos para enfrentar sus graves problemas de desarrollo. El Plan tenía nueve puntos fundamentales, a saber:

1. La mejora y el fortalecimiento de las instituciones democráticas;
2. La aceleración del desarrollo económico y social;
3. La implementación de programas habitacionales urbanos y rurales;
4. Apoyo a la integración económica latinoamericana mediante un área latinoamericana de comercio libre y el Mercado Común Centroamericano;
5. Cooperación estadounidense para estabilizar los precios en los países latinoamericanos;
6. Proporcionar excedente de alimentos estadounidense para los almuerzos escolares y las áreas de hambre;
7. Compartir avances en la ciencia y la investigación mediante la cooperación entre las universidades para proporcionar el personal capacitado 'necesario para trabajar en las economías de los países en rápido desarrollo';
8. Un programa de intercambio cultural y educativo para incrementar el aprecio en los Estados Unidos de los logros latinoamericanos en el pensamiento y en las artes creativas;
9. Una renovación del compromiso estadounidense de defender a todas las naciones estadounidenses 'cuya independencia está en peligro' mediante el sistema de seguridad colectiva de la OEA (Kryzanek; 1987:98).

En el caso específico de América Latina, la creación de un Estado socialista (Cuba) era una 'piedra en el zapato' del presidente Kennedy. Sin embargo, la ocurrencia fue una importante lección que destacaba la realidad latinoamericana. El anuncio por Castro de que Cuba era un Estado socialista revelaba a los gobernantes y a los gobernados, incluso en Estados Unidos los siguientes aspectos de la realidad de la región:

1. El socialismo no es una estrategia política de desarrollo económico, social y cultural alejana de la realidad latinoamericana. Como se recuerda, el socialismo, como teoría y como práctica, fue elaborado a partir de las contradicciones internas del capitalismo. Desde 1959, el socialismo pasó a ser un elemento real en las relaciones interamericanas, algo efectivamente acontecido y podía volver a pasar;
2. Reveló a los gobernantes hasta qué grado de profundidad habían llegado las contradicciones de clases en ciertos países del hemisferio...' (Ianni; 1974:48).

El breve gobierno de John F. Kennedy (1961-1963), heredó de Eisenhower una definida política respecto al caso de Trujillo. Según Bernardo Vega, tal política puede ser dividida en dos vertientes, a saber:

1. *La política pública.* Incluía el apoyo a la política regional latinoamericana hacia el régimen (rompimiento de relaciones diplomáticas y sanciones económicas), así como la condena pública, que también formaba parte de la política regional norteamericana que buscaba atacar a las dictaduras, tanto de izquierda como de derecha para así hacer más factible obtener el apoyo latinoamericano en la lucha por derrocar a Fidel Castro. Esta lucha incluía planes para la invasión de Bahía de Cochinos. La negación de incrementar la cuota azucarera era también parte de esta política.
2. *La política encubierta.* Incluía el contacto con y el apoyo de grupos disidentes dentro de la República Dominicana, por medio de los diplomáticos estadounidenses ubicados en Santo Domingo, así a través de la estación local de la CIA. Con estos contactos, se buscaban ir creando una alternativa anti-comunista al régimen de Trujillo que pudiera sustituirlo, una vez que desapareciese. También, incluía contactos y apoyo al exilio antitrujillista no comunista. (1991:35)

Como se puede apreciar, la relación entre el gobierno de Trujillo y la administración de Kennedy no era fuerte comparada con otras administraciones. La relación

empeoró cuando la administración de Kennedy adoptó una política pública contraria a la participación dominicana en la redistribución de la cuota azucarera cubana. A pesar de una fuerte iniciativa de cabildear por parte de los amigos de Trujillo en el Congreso, el presidente Kennedy se rehusó de admitir a República Dominicana en esta redistribución.

John Kennedy tuvo que enfrentar a los exiliados dominicanos en Nueva York quienes querían el derrocamiento de Trujillo mediante cualquier manera. Los exiliados demandaron ayuda del presidente en diferentes aspectos: "...la participación de antiguos agentes del Buró Federal de Investigación (FBI) que planearían y ejecutarían la muerte de Trujillo; cámaras y otros artefactos apropiados para lanzar proyectiles; un producto de acción lenta que pudiera untarse en la palma de la mano de una persona y ser transferido a Trujillo por medio de un saludo, causándole efectos letales diferidos; [y] silenciadores para rifles con capacidad de matar desde una distancia de varias millas" (Vega; 1991:36). Estas propuestas no fueron tomadas en cuenta por el nuevo Presidente; sin embargo, estaba de acuerdo que la situación en la República Dominicana necesitaba suma atención.

Kennedy, un presidente joven pero inteligente, se vio en la necesidad de deshacerse de Trujillo si realmente quería librarse de Fidel Castro en Cuba. Además, al Presidente le prefirió esta vía dada que quería evitar que elementos Castro-comunistas u otros elementos no favorables a Estados Unidos tomaran el control del país. El gobierno que le iba a sustituir a Trujillo tenía que ser favorable al gobierno estadounidense.

4.3 Apoyo del régimen trujillista a Estados Unidos en la lucha contra el comunismo.

Este apartado tiene como su propósito analizar el rol que se desempeñó Trujillo como aliado de Estados Unidos, en la lucha contra el comunismo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y posteriormente, después del *onest* de la Guerra Fría. Tiene como objetivo principal mostrar que República Dominicana tenía un rol importante en la reducción del desarrollo del pensamiento comunista en la región

debido a que el dictador trataba de emular a los estadounidenses en muchas maneras.

4.3.1. El surgimiento y desarrollo del comunismo en el hemisferio americano.

Estados Unidos, como país desarrollado, no siempre tuvo un rol importante en las decisiones ni en las acciones de los países de la región. De 1819 a 1826, cuando las colonias de América Latina estaban en guerra con sus gobernantes españoles, los Estados Unidos hizo unos pocos gestos de apoyo a los revolucionarios coloniales y nombraron a pocos representantes para observar la situación interna como Venezuela, Argentina, Chile y Perú. Según Michael J. Kryzaneck (1987:120), esta reluctancia fue debida a que Estados Unidos tenía temor de contrariar a España y también a Inglaterra, al apoyar abiertamente a los rebeldes. Los presidentes Madison y Monroe siguieron una posición de neutralidad hacia las luchas en América Latina.

Desde 1895, el predominio que ejercía Estados Unidos en el hemisferio occidental fue no sólo creciente sino incontestable y tuvo un rol más activo en los asuntos políticos de los países en el hemisferio. Desde 1823, Estados Unidos había establecido que no iba a permitir la reconquista de las ex colonias europeas por ninguna de las potencias. Algunos autores han discutido la validez de este establecimiento por parte de Estados Unidos de defender al hemisferio de la recolonización de las ex colonias. Según Michael J. Kryzaneck, la defensa de América Latina no podía ser llevada a cabo con ningún grado de certidumbre. Por esta razón, el autor establece que "...en 1823, los Estados Unidos no estaba en una posición de respaldar sus amenazas a la Sagrada Alianza con una demostración creíble de fuerza naval o militar, ni tampoco asumir la tarea de proteger a cada país latinoamericano de los esfuerzos de recolonización u otras formas de intervención...los británicos eran los amos *bona fide* de la soberanía latinoamericana y tenían intereses que eclipsaban a los de los Estados Unidos" (Kryzaneck; 1987:46).

La Doctrina Monroe no fue recibida favorablemente por las potencias europeas. Dexter Perkins, un experto en la Doctrina Monroe, establece que las potencias

europas no estaban acostumbradas a que una Nación recién independizada les emitiera directivas y mucho menos que se les ordenara abstenerse de otras intervenciones coloniales en el hemisferio occidental. El mismo Perkins, quien citaba al Ministro de Asuntos Exteriores francés, resumió la reacción europea al discurso del presidente Monroe:

El señor Monroe, que no es un soberano, ha asumido en su mensaje el tono de un monarca poderoso, cuyos ejércitos y flotas están prontos a marchar a la primera señal....[al contrario] El señor Monroe es el presidente temporario de una República situada en la costa Este de América del Norte...su independencia fue reconocida sólo hace cuarenta años. ¿Por qué derecho entonces, estarían las dos Américas hoy bajo su mando inmediato de la Bahía de Hudson al Cabo de Hornos?! (citado por Kryzanek; 1987:46).

Sin embargo, Estados Unidos había hecho la declaración y los países de la región mostraron que creían esta promesa. Por si las potencias europeas habían olvidado de la importancia de la Doctrina, en 1895, Inglaterra, envuelta en una disputa territorial con Venezuela, fue obligada a reconocer la validez de la doctrina Monroe y así mismo, se retiraron del área. Más adelante en 1903, el colorado Roosevelt fue añadido a la doctrina Monroe y los Estados Unidos se transformaron, por su propia iniciativa, en los protectores de cualquier país en la región en peligro de ser agredido por alguna potencia europea (Broesner; 1999:23)

La Guerra Hispano –Americana (1898) la llamada *Splendid Little War*, produjo la ocupación de Puerto Rico y la incorporación de Cuba a la zona de influencia norteamericana. También, otros países fuera de la región que eran colonias españolas pasaron a ser colonias de Estados Unidos. En esta guerra, Estados Unidos se convirtió en una potencia marítima con un poderío sin comparación en el hemisferio. Más adelante, en 1914, el Canal de Panamá construido con dinero de los norteamericanos en territorio bajo su influencia, se abrió el tráfico mundial. Como es claro, Estados Unidos empezó a ver el Caribe y América Central como un área que este país tenía el derecho absoluto de controlar, sea por la dirección financiera, la inversión comercial, la reorganización gubernamental o la directa presencia militar.

Al terminar la Primera Guerra Mundial, la diplomacia norteamericana comenzó a cambiar en la región. La Doctrina Monroe, el colorarlo Roosevelt y la política del *Big Stick* habían surgido bajo el pretexto de una potencial amenaza europea. Sin embargo, después de esta guerra, Alemania fue derrotada, Inglaterra era debilitada y la intervención de Estados Unidos eliminaba del continente americano la posibilidad de una agresión europea. A la luz de esta situación, los países de la región esperaban menos intervención por parte de Estados Unidos; el hecho de que Estados Unidos continuaba la intervención directa en los asuntos políticos de los ellos (principalmente mediante el desembarco de los infantes de marina), resultaba en profundos resentimientos por parte de los países latinos.

Fue durante este tiempo (1925-1928), que se fundaron los más importantes partidos comunistas latinoamericanos, la Tercera Internacional (*Komintern*). Después de la creación de la Unión Soviética en 1922, no hubo mucho énfasis en el desarrollo del comunismo en el hemisferio americano. Los objetivos básicos de la Unión Soviética en este primer período eran tres: “Conseguir el reconocimiento diplomático del mayor número posible de gobiernos latinoamericanos; fomentar relaciones comerciales con las Naciones más importantes del continente [así como] debilitar en todo lo posible la influencia de Estados Unidos en el hemisferio” (Aguilar; 1975:109).

Luis E Aguilar (1987: 111) establece que la Unión Soviética tenía un plan de desarrollar en dos niveles principales: uno político y otro comercial. En el terreno político, la Unión Soviética fomentó la fundación de partidos comunistas latinoamericanos y a través de organizaciones como la Internacional Roja del Trabajo y el Auxilio Rojo Internacional, inició una política de difusión de información. Los partidos comunistas eran legales en algunos países y pudieron usar el radio para difundir sus pensamientos. En la esfera comercial, se esforzó para crear relaciones comerciales con la región, aunque las relaciones económicas fueron reducidas a países como Argentina, Uruguay y Chile.

La presencia de partidos comunistas en algunos países de la región y el acto de la desimanación de información por parte de los organismos comunistas, empezaron a afectar el tono de las relaciones entre los países de la región y Estados Unidos. Estados Unidos comenzó a demostrar una cierta preocupación por la acción de los

comunistas latinoamericanos y por la intención soviética de aumentar sus contactos comerciales con la América Latina.

Por ejemplo, en 1932, cuando una crisis de gasolina en Uruguay llevó a la URSS a ofrecer mejores condiciones de compra-venta al gobierno uruguayo, al gobierno de Washington no le parecía bien el acto y condenó la relación comercial entre los dos países. También, impulsó que las compañías estadounidenses y británicas ofrecieran términos más favorables para el tráfico y el pago de los productos uruguayos (y mediante esta manera, paralizar las ofertas a los países de la URSS). (Aguilar; 1975:112)

Además, el gobierno de Washington tomó una posición decisiva ante la presencia y propaganda soviética en América Latina: la de una exageración del peligro comunista o la firmeza anticomunista para lograr un apoyo o una ayuda norteamericana. Un caso ilustrativo fue el caso de San Salvador. El dictador Maximiliano Hernández Martínez no había logrado obtener el reconocimiento diplomático de Washington ni de las demás Repúblicas centroamericanas. Después de que el dictador se declaró anti comunista y mostró una actitud firme, pudo ganar el respaldo diplomático estadounidense que tanto anhelaba. (Aguilar; 1975:113)

Otro punto digno de ser mencionado es el hecho de que la Segunda Guerra Mundial y la formación de la gran alianza hitleriana (y la necesaria cooperación soviética-estadounidense) cambiaron la relación entre América Latina y Moscú. Muchos países se establecieron relaciones diplomáticas con la URSS durante este período y la propaganda soviética, enfocada básicamente a destacar los éxitos del Ejército Rojo, se desplegaba libremente por América Latina (Aguilar; 1975:114). Con el final de la guerra, y la derrota de Alemania, Italia y Japón (y posteriormente la guerra civil china) sólo hubo dos potencias que podían disputarse el predominio. En luz de esta situación, los partidos comunistas empezaron una fuerte propaganda anti-imperialista en contra de Estados Unidos. Estados Unidos, por su parte, empezó una campaña para lograr pactos y alianzas interamericanas, forjados en la lucha contra el fascismo y el comunismo.

Para 1946 a 1959, se puede afirmar que cuatro factores influyeron en el desarrollo del pensamiento socialista en la región, a saber:

El prestigio de la Unión Soviética como potencia victoriosa; el adelanto en los sistemas y vías de comunicación, los cuales van a estrechar los contactos de la América Latina con las corrientes y los sucesos mundiales; una difusa pero creciente conciencia latinoamericana sobre la necesidad de efectuar reformas profundas en los respectivos países, para tratar de librarse del subdesarrollo; [y finalmente] la emergente frustración de la América Latina al considerarse marginada en el gran esquema político-económico diseñado por los Estados Unidos después de la guerra. (Aguilar; 1975:115).

A la luz de estos acontecimientos, Estados Unidos se vio en la necesidad de llevar a cabo un pacto de defensa hemisférica dirigida específicamente contra un posible ataque soviético o 'del comunismo internacional'. La victoria de los comunistas en China en 1949 extendía la fuerza comunista en Asia y la Guerra de Corea (1950-1953) impulsaron al país a hacer un esfuerzo mayor por afirmar la unidad continental frente al comunismo. Los presidentes Truman y Eisenhower empezaron a definir la principal responsabilidad de Estados Unidos en América Latina como de protección contra la intrusión comunista y de apoyo a los gobiernos que estaban buscando aplastar los movimientos revolucionarios considerados inspirados por 'comunistas' (Kryzanek; 1987:90). La actitud general de los dirigentes latinoamericanos fue que se debía detener al comunismo; por su parte, Estados Unidos se vio en la necesidad de apoyar a los gobiernos anticomunistas.

En la Conferencia de Bogotá en 1948, Estados Unidos anunció que los países de la región deberían tomar medidas para evitar la nueva amenaza. Cuatro años más tarde, sólo México, Chile, Uruguay y Argentina mantenían relaciones diplomáticas con la Unión Soviética (Aguilar; 1975:116). Los países de América Latina y Estados Unidos firmaron una serie de acuerdos. En 1947, en Río de Janeiro, las Naciones del hemisferio firmaron el Tratado de Asistencia Reciproca, mejor conocido como el Tratado de Río. Este acuerdo creó una alianza militar permanente entre las Naciones del hemisferio y promulgaba la seguridad colectiva así como una defensa mutua en luz de un ataque de cualquier índole.

A pesar de los esfuerzos por parte de Estados Unidos de diseminar información acerca de los peligros del comunismo, no alcanzó los objetivos esperados: de todos los países de la región, sólo Colombia mandó un escuadrón a luchar en Corea (Aguilar; 1975:116). La razón por este acontecimiento es simple: Mientras Estados Unidos estaba preocupado por combatir el peligro comunista, los demás países de la región centraban sus esfuerzos en la mejora de las graves condiciones económicas y la necesidad urgente de hacer reformas sociales.

Además, en la Conferencia de Bogotá, los latinoamericanos no pudieron obtener un compromiso de Estados Unidos para que les ofrecieran un plan parecido al Plan Marshall para la reconstrucción económica que el gobierno estadounidense implementó en Europa en ese momento. Lógicamente, los líderes latinoamericanos estaban preocupados por el impacto de la pobreza y la falta de modernización en sus países y querían que Estados Unidos los rescataran, como se había hecho en Europa (Kryzaneck; 1987:90).

La negativa de Estados Unidos ante esta problemática y la creciente preocupación de los gobiernos de la región dieron pauta a la instauración de gobiernos con pensamientos reformistas en algunos países. El desarrollo del comunismo en la región era una amenaza viable. En 1953, el gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala mostraba inclinaciones muy reformistas para el gobierno de Washington. A la luz de estos acontecimientos, el gobierno de Washington, en la Décima Conferencia Interamericana, estableció que "...el control comunista sobre cualquier gobierno del hemisferio constituía una amenaza a la paz y la solidaridad hemisférica" (Aguilar; 1975:117). Era entendido que Estados Unidos estaba dispuesto a intervenir en los asuntos políticos de cualquier país que se mostró favorable a la implementación de un gobierno de corte socialista. En 1954, con pleno apoyo estadounidense, una invasión desde Honduras derrocaba al gobierno de Arbenz.

4.3.2. El apoyo de Trujillo a Estados Unidos durante la Guerra Fría y su lucha contra el comunismo.

La entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial con el bombardeo de Pearl Harbour significaría una nueva relación de este país con las Naciones latinoamericanas. Estados Unidos buscaba un apoyo e hizo una llamada para la fraternidad de todos los pueblos americanos en la lucha contra del nazismo alemán, el fascismo italiano y el militarismo japonés. En este sentido, Trujillo se puso al lado de los aliados y declaró la guerra a Alemania y a Japón en 1941. Aunque no hubo una participación real de la Isla en la guerra, esta muestra de solidaridad por parte del dictador dominicano fue apreciada por Estados Unidos. República Dominicana representaba un aliado pequeño pero seguro, en el continente americano.

Esta posición por parte de Trujillo es de esperar. Como se ha visto antes, el General Trujillo fue un producto de la primera intervención estadounidense en República Dominicana y había recibido el entrenamiento de los militares estadounidenses. Trujillo, desde muy temprano en su mandato, se mostró a favor del gobierno estadounidense. Como bien mostró la autora Julia Álvarez (2001:49), el dictador no sólo admiraba a los 'yanquis' sino que renombró a varias calles en la República Dominicana con los nombres de famosos ex presidentes estadounidenses. Dada esta situación, durante el régimen de Trujillo, hubo la existencia de calles con el nombre de 'Washington' y 'Roosevelt' en la Isla.

El gobierno de Dwight Eisenhower (1953 -1961) desarrolló una política hacia América Latina que era caracterizada por una coherencia superficial (Mitchell; 1974: 203). Este presidente continuó las tendencias iniciadas por Harry Truman y se vio en la necesidad de promover la seguridad ideológica y militar más que otras áreas. Para él, el enemigo era el aparato comunista internacional. Ante esta situación, las principales defensas debían ser dos, a saber: "Ayuda de Estados Unidos a las Fuerzas Armadas para rechazar todo ataque convencional y solidaridad interamericana a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para coordinar la defensa política y militar, incluyendo la defensa contra la subversión interna" (Mitchell; 1974:203).

En el caso de República Dominicana, el régimen Trujillista expulsó a varios comunistas del país y el partido comunista fue prohibido. Sin embargo, hay que recordar que todos los partidos políticos de oposición a la dictadura de Trujillo eran prohibidos, ya que el régimen no permitía la libertad en el pensamiento político. A partir de 1950, Trujillo etiquetó a todas las personas y grupos que no estaban de acuerdo con su forma de gobernar como 'comunistas'. Bajo este pretexto, muchas personas eran deportados, asesinados, torturados o salieron de la Isla de exilio (Cassá; 1998:274).

Trujillo, a mediados de los años cuarenta, se autoproclamó el 'Campeón de la lucha comunista en América Latina'. Aprovechó del apoyo de Estados Unidos a dictadores de extrema derecha y el contexto regional del *Maccarthismo*. Sin grandes dificultades, Trujillo logró el aislamiento de grupos antitrujillista, movimientos obreros independientes y se llevó preso a muchos de sus opositores. Según Roberto Cassá (1998:295), el cargo era simple: ser comunista y querer instaurar un régimen comunista en la Isla. Trujillo afirmaba que estas personas querían difundir un pensamiento que no cabía en un país 'libre' y moderno con el progreso como su meta principal. Según el mismo autor, el dictador afirmaba que no hubo partidos comunistas ni grupos con esta ideología en suelo dominicano ya que su régimen estaba a la vanguardia.

Por ende, Trujillo estaba en contra de la implementación de un gobierno de corte socialista en Cuba. Después de la declaración de Castro en 1961 de que el régimen de Cuba era socialista, Trujillo se convirtió en uno de sus peores enemigos. Dada la posición de Castro hacia los dictadores de la región (él había derrocado a uno de los dictadores más poderosos en el Caribe), no es sorprendente esta reacción. Para empeorar la situación, el gobierno de Castro había sido relacionado con el apoyo de grupos disidentes dominicanos que estaban en contra del gobierno de Trujillo y buscaban su derrocamiento violento. Es importante recordar que Castro y más adelante, Rómulo Betancourt de Venezuela, eran dos dirigentes que luchaban en contra de los dictadores en el hemisferio aunque de maneras distintas: Castro, por la vía revolucionaria y Betancourt por la vía democrática.

La llamada 'lucha trujillista en contra del comunismo' no sólo fue utilizada contra los opositores internos, sino contra los exiliados y los gobiernos de corte democrático que les brindaban apoyo. Un ejemplo claro fue un grupo de exiliados que obtuvieron apoyo del gobierno de Fidel Castro. Los revolucionarios, sin éxito, trataban de derrocar, en una manera violenta, el régimen de Trujillo. Según Roberto Cassá, esta expedición fracasó debido a que "...Trujillo obtuvo el apoyo de Estados Unidos y podía presionar exitosamente contra el gobierno cubano, el cual se vio obligado a disolver el ejército expedicionario..." (1998:274). Aquí se nota claramente el rol poderoso de Estados Unidos en el mantenimiento directo en el poder del gobierno de Trujillo.

Es muy curiosa la posición de Trujillo ante el desarrollo del comunismo. Como se ha visto, se autoproclamó 'Campeón de la Lucha Comunista en América Latina' y estaba comprometido con la lucha contra el desarrollo del comunismo en su país e inclusive, en la región. Sin embargo, es importante examinar la situación detalladamente. El gobierno de Trujillo no era democrático, era represivo y el dirigente del país carecía de escrúpulos morales. El comunismo, por el otro lado, en términos muy generales, se basa en 'la dictadura de la mayoría' en donde hay un control de los medios de producción por parte del proletariado, puede haber la nacionalización de bienes y ya en el comunismo, la destrucción del aparato gubernamental formal (Bobbio; 2007: 177). La única mención de violencia ocurre sólo cuando se trata de arrancar el poder de la burguesía (tiene que ser violenta; de otra manera, simplemente no la sueltan).

Una pregunta fundamental es ésta: ¿La implantación de un gobierno socialista o la mera existencia de partidos políticos con este pensamiento no sería una vía atractiva, verdaderamente deseable por parte de la población? Comparada con el régimen trujillista, la implementación de un gobierno de corte socialista no sería tan terrible. Trujillo, desde lo que se ha visto, carecía del peso moral de luchar en contra de un pensamiento político 'malo' cuando el que se implementó en el suelo dominicano era peor.

Es una realidad indiscutible que Trujillo no era un dirigente de corte democrático. Era un gran admirador de Adolf Hitler y Benito Mussolini y también, era un amigo

cercano de Franco en España. Como es bien sabido, los pensamientos de estos gobernantes, especialmente los dos primeros, era inaceptables por parte de Estados Unidos. Existen pruebas que Trujillo, desde muy temprano en su gobierno, se mantenía una relación cercana con el *Führer* alemán y el *Duce* italiano. Por ejemplo, en septiembre de 1936, Trujillo acusó recibo del libro *Mi Lucha* del Canciller Adolf Hitler que le fue entregado por el Encargado de Negocios Alemán. Ese libro, como se sabe, contiene las teorías de Hitler sobre la superioridad racial de los Arios (Vega; 1988:319). Además, en el mismo año, una de las hijas de Trujillo, Flor de Oro Trujillo y su esposo Porfirio Rubirosa, fueron nombrados diplomáticos en Berlín.

Con el fin de la dictadura de Trujillo en República Dominicana, se cierra una fase de la historia de América Latina y el Caribe y la manera en que la región se encuentra inserta en el sistema mundo. Desde este punto de vista, se puede decir que el papel jugado por República Dominicana como un país de la periferia durante la dictadura de Trujillo, correspondió a la expansión del mundo capitalista. Por un lado, el gobierno de Trujillo reforzó las alianzas políticas con Estados Unidos debido a su papel hegemónico en la región en una fase histórica que comprendió transformaciones del sistema internacional, no sólo desde el punto de vista político, sino también económico.

De acuerdo a estos factores, encontramos que existió una orientación política del régimen trujillista para lograr un control interno y una vinculación económica hacia el exterior mediante la promoción de la inversión extranjera y la exportación de materias primas en un esquema de intercambio desigual. Por tal motivo, las aspiraciones de desarrollo de República Dominicana, no podía lograrse dado que las condiciones de la estructura del sistema capitalista en su conjunto no le eran favorables, tanto por el nivel de atraso económico, por las condiciones de autoritarismo política y subdesarrollo social en términos educativos, de alimentación y salud.

Reflexiones Finales

En primer lugar, he comprobado que el estudio de la Relaciones Internacionales, tanto como disciplina científica, como carrera universitaria, me han proporcionado un conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades intelectuales para analizar diversos procesos y problemas del mundo contemporáneo.

Al respecto, mi interés por descubrir la lógica de los regímenes autoritarios, especialmente el papel que las dictaduras tienen en la sociedad internacional y manera específica dentro del ámbito regional en América Latina y el Caribe, se acrecentó en la medida que las preguntas se iban respondiendo mediante la indagación de la información histórica, política y económica recopilada y su contraste con los postulados de perspectiva teórica del sistema-mundo.

De tal manera, en el primer capítulo, pude establecer la utilidad de dicha perspectiva para analizar la realidad internacional en diferentes escalas que van de un ámbito general a uno particular dentro de la lógica centro-periferia. En otras palabras, pude destacar el lugar que ocupan los miembros de la comunidad internacional en el sistema mundial, mediante el análisis de al menos dos categorías de sujetos internacionales: países ricos y pobres; países desarrollados y 'países en vías de desarrollo' o 'subdesarrollados'; países centrales y países periféricos. Entre los países de la segunda categoría, se encuentran los de América Latina y el Caribe. Como se ha visto, éstos están colocados en una posición subalterna y tienen pocas probabilidades de alcanzar un desarrollo equiparable al de los países 'desarrollados' o los del centro.

Por razones históricas, nuestros países padecen a una situación de dependencia en el plano económico, político, militar e inclusive cultural en muchos casos, que afecta su posibilidad de tomar decisiones independientes en el más amplio sentido de la palabra. Si bien la tesis está delimitada temporalmente en el siglo XX, es de suma importancia recordar que hoy en día esta situación sigue afectando a los países de la región y la situación se manifiesta de múltiples maneras.

Entre los modelos que los países de América Latina y el Caribe han establecido para lograr su desarrollo, se encuentra el crecimiento hacia adentro, mediante el establecimiento de aranceles altos y otras restricciones económicas. De manera complementaria, el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) fue una vía importante para buscar el desarrollo, que sin embargo no tuvo el efecto esperado por contradicciones económicas del sistema-mundo, lo cual llevó al fracaso dicho modelo y su posterior abandono. A pesar de este hecho, fue un esfuerzo laudable por parte de algunos países de la región para lograr un crecimiento y una estabilidad económica en la región.

De igual manera, se instauraron dictaduras que, si bien desde el punto de vista político mantuvieron el orden social mediante el uso de la fuerza, también lograron un crecimiento económico, sin que esto reportara bienestar social generalizado y sí el fortalecimiento y beneficio de grupos sociales minoritarios asociados al poder político.

En efecto, la instauración de dictaduras en América Latina y el Caribe a lo largo del siglo XX respondió a la lógica de hacer funcional la integración de los países al sistema-mundo, bajo la idea de lograr el bienestar de los países subdesarrollados, lo cual no fue así. En este sentido, el contexto histórico favoreció el establecimiento de las dictaduras en la región particularmente en la época de la Política del Buen Vecino empleada por los Estados Unidos. Como se ha visto anteriormente, muchas de las dictaduras que se presentaron en América Latina y el Caribe fueron exitosas debido al apoyo principalmente económico y militar de dicho país. Su influencia era tan importante que cuando se retiró tal apoyo, las dictaduras se vinieron hacia abajo, generando crisis políticas, económicas y sociales en los países en que se llevaron a cabo.

En el tercer capítulo, se demuestran algunas razones del surgimiento de las dictaduras en la región. Las dictaduras en América Latina y el Caribe, aunque tenían muchos elementos comunes, eran diferentes a pesar de que se desarrollaron en un ámbito geográfico y en algunos casos, cultural parecido. Sin embargo, todo tiene su raíz en el hecho de que la región ocupa una posición periférica en la división internacional de trabajo y, por ende, se dieron las condiciones para la

imposición de regímenes dictatoriales que buscaban no sólo el beneficio económico de los grupos de poder interno, sino la articulación económica y política con el sistema capitalista como proveedores de materias primas baratas y abundantes.

De tal forma, mediante el recuento histórico y análisis del caso de República Dominicana como país periférico desde su colonización por parte de España hasta su alianza política y dependencia económica con Estados Unidos, se destaca el papel que jugó la dictadura como un ejemplo clave del sistema-mundo. De tal forma, se manifiesta su carácter periférico como el país productor de café, azúcar y una variedad grande de especias. Hubo, como parte de este proceso, una fuerte dependencia de este país hacia los países europeos y más adelante, esta posición fue reemplazada por Estados Unidos. Se mostró que siglos más tarde, en el siglo XX, el país todavía estaba colocado en una posición económica subalterna con muchos problemas sociales. Tales problemas, entre otros factores, facilitaron la llegada al poder de Rafael Leónidas Trujillo Molina y el inicio de una de las dictaduras más conocidas del Caribe.

Trujillo, quien era un producto directo de la intervención estadounidense a República Dominicana en 1916, después de la formación de la Guardia Nacional Dominicana y el Ejército, gobernó al país con mano de hierro, al margen de la ley y en términos generales, sin escrúpulos. Entre sus logros se encuentran el célebre tratado Trujillo – Hull de 1940 que da cuenta de la eliminación de la Receptoría norteamericana de Aduanas y el traslado del centro de éstas al Estado dominicano, así como en la modernización urbana del país y la introducción del Modelo de Sustitución de Importaciones. Si bien tales medidas pueden considerarse logros económicos, éstas fueron llevados gracias a la dictadura, que implicó entre otros actos los asesinatos de las hermanas Mirabal y de Jesús de Galíndez, catedrático vasco, entre los más destacados.

En el cuarto capítulo, se analizó parte de la política exterior del régimen de Trujillo con el gobierno de Estados Unidos en términos diplomáticos. La complejidad de dicha relación se caracterizó por la dependencia, económica, militar e ideológica por parte de República Dominicana. De esta forma, la política exterior de Estados Unidos logró la lealtad de un aliado pequeño pero importante durante el *onest* de la

Primera Guerra Mundial, el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. El apoyo del régimen de Trujillo era importante durante este último período dado que el comunismo fue considerado como una amenaza real en la región, por lo que se sumó al cerco preventivo impulsado por Estados Unidos en su zona de influencia.

El apoyo de Estados Unidos al régimen de Trujillo fue uno de los elementos más importantes en la permanencia del dictador en el poder. Una vez que este apoyo, que fue constante en el pasado, fue retirado y de manera definitiva, se vino abajo en 1961. El interés nacional de Estados Unidos se hacía sentir en la región y su política exterior mostraba contradicciones: después de haber apoyado la dictadura de Trujillo, se pronunciaba por el regreso a la democracia aunque por otro lado, siguiera dando su apoyo a otros regímenes dictatoriales en América Latina. Cuando el gobierno de Washington decidió retirar este apoyo a Rafael L. Trujillo, éste no pudo seguir manteniéndose en el poder.

Como se ha visto anteriormente, la dictadura es una forma de gobierno que implica la supresión de las libertades civiles y derechos fundamentales de los habitantes de un país mediante el uso de la fuerza por cualquier medio y que recae en un solo hombre. Desde el punto de vista de la legitimación del poder político dictatorial, se esgrimen ideas relacionadas con el establecimiento del orden social y el bienestar general mediante el crecimiento económico. El caso de la dictadura en la República Dominicana mostró que a pesar que los ciudadanos tengan un orden establecido y disfruten del crecimiento económico, no les garantizó un bienestar general que incluyera la garantía de sus derechos civiles básicos.

Por lo anteriormente expuesto, los ciudadanos de los diferentes países de la región ven en la dictadura un peligro y un verdadero mal. El siglo XX mostró una proliferación de las dictaduras en la región, y el hecho de que en todos los casos se utilizaron la fuerza y la violencia desmedida, aunada a la restricción de las libertades civiles hace que haya un repudio hacia tal forma de gobierno. Finalmente, aunque hoy en día existen regímenes democráticos en la región, ello no implica que haya desaparecido el autoritarismo, más aún, se considera a la dictadura una amenaza latente.

Bibliografía:

- Álvarez, Julia (2001). *En los tiempos de las mariposas*. Punto de lectura, Madrid
- Aguilar, Luis E. (1975). *The Cambridge History of Latin America*. Cambridge University Press, Cambridge
- Aquino García, Miguel (1997). *Holocausto en el Caribe. Perfiles de una tiranía sin precedentes: La matanza de haitianos por Trujillo*. Universidad Interamericana, Santo Domingo
- Arriola, Juan Federico (1963). *Teoría de la Dictadura. Reflexiones sobre el ejercicio del poder y las libertades políticas*. Editorial Trillas, México
- Barán, Paúl A. (1975). *La economía política del crecimiento*. FCE, México
- Barrachina, Carlos (2007). *La participación política de los militares en la transición española: Influencia, evoluciones y consecuencias*. Pomares, Chetumal, Quintana Roo
- Bobbio, Norberto (1989). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la democracia*. México, FCE
- Bobbio, Norberto (1983). *Diccionario de la Política*. Siglo XXI, México
- Bosch, Juan (1965). *Póker de espanto en el Caribe*. UNAM, México
- Bosch, Juan (1965). *Dictadura con respaldo popular*. UNAM, México
- Bosch, Juan (1987). *Las dictaduras dominicanas*. Alfa y Omega, Santo Domingo

Bosch, Juan (1965). *La Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*. Alfa y Omega, La República Dominicana,.

Bosch, Juan (1967). *La fortuna de Trujillo*. Alfa y Omega, República Dominicana.

Botella, Juan (1998). *El pensamiento político en sus textos: de Platón a Marx*. Tecnos, Madrid

Brower, Daniel K. (2002). *Historia del Mundo Contemporáneo 1900- 2001*. Prentice Hall, Madrid

Broesner, Demitri (1996). *Las relaciones internacionales de América Latina*. UNAM, México

Cabra Ybarra, José Germán (1996). *Seminario de Política Exterior*. Documento inédito, UNAM, México

Cardoso, F.H (1978). *Dependencia y Desarrollo en America Latina*. Siglo Veintiuno Editores, Argentina

Cassá Roberto (1998). *Historia social y económica de la República Dominicana*. Alfa y Omega, Santo Domingo

Cassá, Roberto (1990). *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo

Clime, Danilo P. (1994). *Caudillismo y Estructura Social en América Latina*. Fundación estudio de la Conducta política, Santo Domingo

Crassweller, Robert D. Trujillo (1966): *The life and times of a Caribbean dictator*. The Macmillan Company, New York

Cruz Méndez; Manuel (1999). *Historia Social dominicana*. Impresora Soto Castillo, Santo Domingo

Conde, Ángel León (1985). *Guerras del siglo XX*. Salvat Editores, Madrid

Delgado, Gloria (2001) *Historia Universal* Pearson Educational Press, México

Dos Santos, Theotonio (1999). *De la dependencia al sistema mundial. Balance de perspectivas*. UNAM, México

Emmerich, Ernesto Gustavo y Alejandro Favela Gavia (1996). "Democracia vs. Autoritarismo" en Alarcón, Olgúin (1996). *Tratado de Ciencia Política*. Rubí Editores, Barcelona

Farrell, R. Barry (1975). *América Latina y Canadá frente a la política exterior de los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, México

Franco, Franklin (1992). *La era de Trujillo*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo

Gaztambide, Antonio (2006). *Tan Lejos de Dios: ensayos sobre la relación del Caribe con Estados Unidos*. Ediciones Callejón

Gerard, Pierre-Charles (1998). *El Caribe contemporáneo*. Siglo XXI, México

Gimbernard, Jacintho (1993). *Trujillo*. Editorial Corripio, Santo Domingo

Gutiérrez; Esthela (2003). *Teorías del desarrollo en América Latina*. Editores Trillas, México

Gutiérrez Pantoja, Gabriel (2007). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Editorial Oxford, Oxford

Huntington, Samuel Y Clement H. Moore (1970). *Authoritarian Politics in Modern Society*. Basic Books, New York

Ianni, Octavio (1981). *Imperialismo y Cultura de Violencia en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores, México.

Kennedy, Paul (1987). *The Rise and Fall of the Great Powers*. Random House, New York

Kryzaneck, Michael (1987). *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

Ladd, Carl Everett (1985). *The American Polity*. Norton and Company, Canadá

Linz, Juan (1987). *La quiebra de las democracias*. Alianza Editorial, México

Linz, Juan J y Alfred Stephen (1997). *Problems of democratic transition and consolidation (Southern Europe, South America and Post Communist Europe)*. John Hopkins University Press, USA.

Llosa, Vargas Mario (1997). En Krauze, Enrique: "Democracia Restaurada". *Reforma*. México, D.F, julio 20, 1997 p.22

Lozano, Wilfredo (1979). *La dominación imperialista en la República Dominicana 1900-1930*. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo.

Lynch, John (1995). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Editorial Ariel, Barcelona.

Marini, Mauro Ruy (1991). *La dialéctica de la dependencia*. Editores Era, México.

Martínez Almanzar, Juan Francisco (1996). *Historia Crítica Dominicana*. CAIS, Santo Domingo.

Marx, Carlos (1983). *El capital*. Fondo de Cultura Económica, México

Mayo, Ernest R. (1975). *American Intervention: 1917 y 1941*. Oxford University Press,

Mitchell, Seligson A. (1974). *Development and Underdevelopment: the political economy of global inequality*. Lynne Rienner, Colorado

Parker, R.A.C (1978). *El Siglo Veinte: Europa 1918-1945*. Siglo XXI Editores, México.

Pierre-Charles, Gerard. (1983). *El Caribe contemporáneo*. UNAM, México

Pons Moya, Frank (1990). 'Import Substitution Industrialization Policies in the Dominican Republic 1925-1961'. *Hispanic American Historical Review* Santo Domingo

Pons Moya, Frank (1999). *Breve Historia de la República Dominicana*. Fondo de Cultura Económica, México

Rodríguez, Octavio (1993). *La teoría de desarrollo de la CEPAL*. Siglo XXI, México

Rojas, Antonio (1983). "La intervención institucional norteamericana en las fuerzas armadas de America Latina: de Roosevelt a Reagan". Ponencia presentada al seminario sobre *No intervención, autodeterminación, Democracia en América Latina*, UNAM, 1982

Roman, Jaime Wheelock (1978). *Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social*. Siglo Veintiuno Editores, México

Rouquié, Alain (1983). 'Dictadores, Militares y Legitimidad' en Martín Labastida, Julio (coord.) *Dictaduras y Dictadores*. UNAM, México

- Salisbury, Richard (1981). *Anti-imperialism and competition in Central America*. Oxford Press, Oxford
- Spitz, David (1965). *Patterns of anti-democratic Thought*. The Free Press, New York
- Sunkel, Osvaldo (1991). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo Veintiuno, México
- Suárez Iñiguez, Enrique (2001). *De los clásicos políticos*. 3er ed., Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México
- Valles, Josep (2000). *Ciencia Política*. Editores Ariel, Barcelona
- Vanden, Harry E (1993). *Democracy and Socialism in Sandista Nicaragua*. Lynne Reiner Publishers, Chicago
- Vargas Llosa, Mario (1997). En: Krauze, Enrique. 'Democracia Restaurada'. En: *Reforma*. México, DF, julio 20 1997.
- Vega, Bernardo (1988). *Trujillo y Haití*. Tomo I. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo
- Vega, Bernardo (1988). *Trujillo y Haití*. Tomo II. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo
- Vega, Bernardo (1991) *Trujillo y los Kennedy*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo.
- Vega, Bernardo (1997). *Trujillo y Eisenhower*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo
- Weber, Max (1964) *Economía y sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva*. FCE, México
- Wallerstein, Immanuel (1996). *El Moderno Sistema Mundial*. Siglo XIX Editores, México

UQROO.SISBI.CEDOC